

6to

informe
de Resultados

2015 - 2021



**RESULTADOS
COMPROBADOS**



6to Informe de Resultados

2015 -2021

L.A.P. Héctor Álvarez Contreras
Presidente Municipal 2015-2021

Presentación.

Con una gran satisfacción informo las actividades realizadas durante este sexto y último año de mi gestión, que se traducen casi siempre en resultados de alto impacto social. Nuestro deber como servidores públicos es dirigir los esfuerzos de los equipos de trabajo, realizar las actividades que resuelvan o mitiguen las problemáticas sociales y de nuestro entorno, que mejoren la calidad de vida y el bienestar de los Zapotlanejenses.

Hace 6 años, al inicio de mi gestión al frente de un gran equipo de trabajo teníamos muy claro que debíamos trabajar, como siempre lo pronuncié, *“hasta donde las fuerzas nos alcanzaran”* y ciertamente, nos alcanzaron para ratificar nuestro mandato y a los tres años de gestión para ganar la reelección para el siguiente periodo 2018-2021. Este momento es histórico, porque por primera vez en el Estado de Jalisco y en *“Zapotlanejo”*, se refrendó el proyecto de gobierno y la población nos permitió servirles durante un sexenio. Debo confesar que esto es una gran hazaña porque debimos renovar y reforzar nuestros programas de trabajo, hacer cambios estratégicos, incrementar la recaudación y cumplir más allá de nuestras propias expectativas con proyectos, acciones y obras de gran impacto que se quedarán para el disfrute de todos los ciudadanos en sus respectivas colonias y comunidades.

Existían grandes rezagos y poco presupuesto. Nuestro proyecto de gobierno se centró en la obra pública para generar la infraestructura necesaria para mejorar las condiciones de la ciudad con más y mejores calles, andadores, banquetas, alumbrado público, redes hidráulicas y drenajes, plazas públicas y centros de desarrollo, infraestructura para la salud, tanto en nuestra ciudad como en las seis delegaciones, que siempre disfrutaron proporcionalmente del mismo grado de inversión. Es decir, fuimos muy justos y equitativos en la distribución de los recursos y en la generación del desarrollo de nuestras comunidades.

Lo que es mucho más satisfactorio es haber trabajado en las colonias y en las comunidades más alejadas, promoviendo la integración de asambleas vecinales, comités de obra, consejos y comisiones municipales para estudiar y resolver las problemáticas complejas de nuestra comunidad. Los consejos de obra y las contralorías ciudadanas avalaron la transparencia y la rendición de cuentas, porque ellos y ellas siempre estuvieron al pendiente de la ejecución y la calidad de las obras. Por ello muchas gracias.

Y muchas gracias al **Ing. Enrique Alfaro Ramírez, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco** por la gran vocación de servicio y la mejor disposición para apoyar y respaldar todos y cada uno de los proyectos presentados. Esto nos defendió del gran recorte presupuestal que la federación hizo a todos los municipios del país, afectando la planeación del desarrollo municipal y frustrando en algunos municipios, no en el nuestro, los programas de trabajo y compromisos de obra previamente establecidos. A Zapotlanejo siempre le fue bien, obtuvimos recursos para el financiamiento de grandes proyectos, nunca para gasto corriente. Con austeridad y una excelente administración de la Hacienda Pública pagamos nuestros compromisos, los servicios públicos, la homologación salarial de nuestros compañeros de seguridad pública, dimos mantenimiento a las escuelas, compramos útiles y uniformes escolares; fomentamos la cultura y el deporte; impulsamos a nuestros mejores atletas, personajes del arte y literatura, sin descuidar nunca a nuestros grupos vulnerables, niñas y niños, adolescentes, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad.

La pandemia de COVID19 se cruzó en nuestras vidas y nos dejará una huella imborrable. Durante un año la afrontamos con todo valor, nos quedamos en casa, debimos cerrar las actividades económicas y sociales, paralizar prácticamente la ciudad, sin transporte, sin escuelas, sin unidades deportivas, sin eventos. Conmocionados por la gran cantidad de enfermos, por las crisis por atención médica hospitalaria que vivimos por momentos, como cuando se escaseó el oxígeno y todo mundo quería un equipo en sus casas. Que duro y que difícil rogar que la ciudadanía comprendiera el momento que se vivía y asumiera su responsabilidad para anteponer la salud y la vida ante lo material y el dinero. Muchas vidas se han perdido a pesar de tan grandes esfuerzos... finalmente llegó el momento: El Plan Jalisco ante la Pandemia, 2021: Adaptación, convivencia y responsabilidad social. Hoy corresponde a cada uno atender las indicaciones y medidas de prevención para preservar la salud y conservar la vida porque en estos días la Organización Mundial de la Salud le ha declarado enfermedad endémica. A pesar de las vacunas, covid19 llegó para quedarse. Daremos la batalla.

Agradezco, como siempre lo haré, a Dios por brindarme energía y guiar mis decisiones en bien de todos, a mi familia por su gran acompañamiento y paciencia en los momentos difíciles, a mi equipo de trabajo por cumplir con su responsabilidad y a todas y todos los ciudadanos por acompañarnos en la compleja pero apasionante hazaña de gobernar.

Héctor Álvarez Contreras
Presidente Municipal de Zapotlanejo

Septiembre del 2021

Oficina de la Presidencia Municipal

A pesar de las medidas sanitarias de distanciamiento social logramos afianzar como un buen sistema de trabajo la atención directa y espontánea de los ciudadanos para la manifestación y solución de problemáticas y necesidades sentidas. Ratificamos un gobierno de puertas abiertas y sin limitaciones para el acceso de las personas ante cualquier servidor público, empezando por la oficina de la Presidencia. De esta forma recibimos 1,040 ciudadanos que acudieron de forma espontánea, 241 personas mediante el procedimiento de agenda. Todos ellos recibieron atención a sus planteamientos. Asimismo, se trabajaron 1,394 documentos oficiales.

En el mes de octubre recibí la certificación de nuestro municipio como miembro de la Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores, de la Organización Mundial de la Salud, con la presencia del Gobernador Enrique Alfaro Ramírez.



Firmamos con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural SADER del Gobierno de Jalisco a cargo del Lic. Alberto Esquer, un convenio para la construcción de la primer Escuela Nacional de Lechería en la comunidad de Noxtla, de la delegación de Matatlán.

Esta escuela es un centro de enseñanza en donde los integrantes de la asociación, gente muy capacitada como el Ingeniero Ernesto Medina, El Dr. José de Jesús Olmos Colmeneros, el MVZ Fredy Jaime Benítez y un gran equipo de investigadores compartirán conocimientos muy interesantes a los productores de leche de nuestro municipio y de los Altos de Jalisco para incrementar la productividad de su ganado y la calidad de la leche.



Desde el mes de febrero aprobamos el proyecto de cooperación y colaboración con el Gobierno de Jalisco para que todo nuestro municipio tenga internet gratuito a través del programa #REDDIGITALJALISCO, un gran proyecto que beneficia a todos los habitantes de nuestro municipio, al tener este servicio de manera gratuita en todas las escuelas y espacios públicos. (Anexo 1)



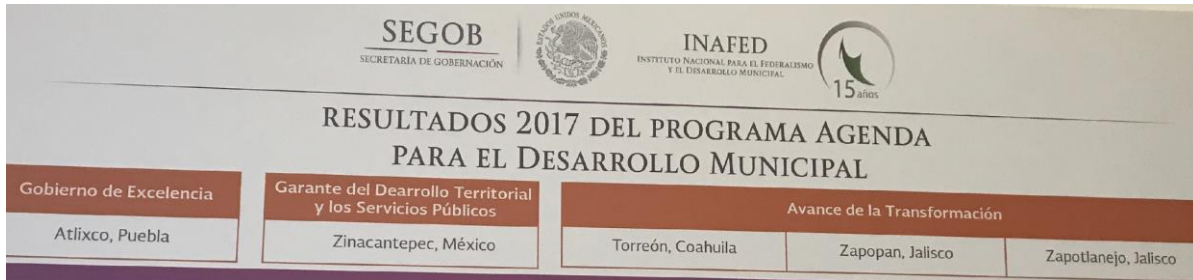
Zapotlanejo		
	DESCRIPCIÓN	SITIOS CANDIDATOS*
✓ Alcance de hasta 119 sitios beneficiados.	OFICINAS ADMINISTRATIVAS	5
✓ Cabecera municipal conectada por fibra óptica con capacidad de 500Mb.	CÁMARA C5	7
✓ Sitios conectados mediante microondas con capacidad de 20Mb.	ESPACIO PÚBLICO	13
✓ Pertenciente al ramal Altos con distancia de 580km.	ESCUELAS	75
✓ Avance 45% con 54 sitios conectados	RECAUDADORA	1
	SALUD	9
	UNIVERSIDADES	7
	PRESIDENCIAS	1
	DIF	1

En materia de transparencia se atendieron 431 solicitudes de información: 55% accedieron por plataforma de INFOMEX; 36.8% vía Unidad de Transparencia y 7.8% provinieron de otras unidades de transparencia. Nuestro tiempo de respuesta fue de 6 días hábiles. Solo una observación fue generada por la inconformidad del solicitante, misma que fue atendida de manera conveniente.

Asimismo, se realizaron encuestas de satisfacción de los ciudadanos donde se obtuvo una evaluación del 94.5 por ciento. Por otra parte, el Comité de Transparencia realizó 23 sesiones de trabajo para garantizar el acceso a la información pública y la protección de datos personales.

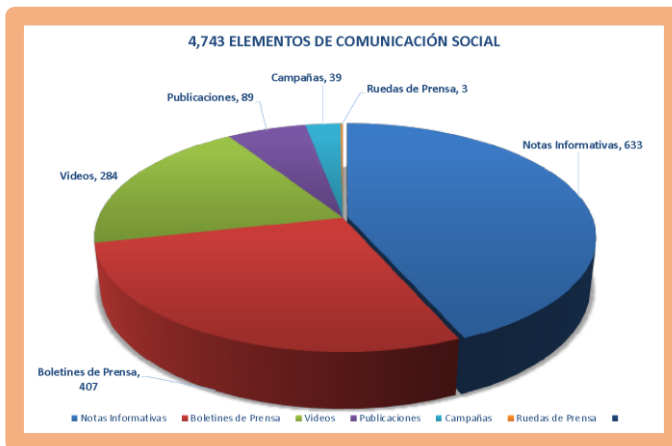


Nuestro procedimiento para garantizar la transparencia, además de haber sido reconocido en los primeros lugares nacionales por el Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal en el año 2017, mismo que ha sido aprobado por 6 ocasiones consecutivas mediante Certificación ISO 9001:2015. Esto garantiza al Ayuntamiento como una institución cien por ciento transparente.



Mediante la plataforma CIMTRA (Colectivo Ciudadanos por Municipios Transparentes). La última calificación en el Ranking Nacional 2020 obtuvimos un 7º lugar nacional, con una calificación de 92.3. Esto implica que todo un sistema trabaja día con día para cumplir los más altos estándares en la transparencia y precisión de nuestro actuar. Esto lo superviso personalmente, mes con mes, mediante técnica de semáforo. Logramos cumplir el 100% de los indicadores.

Comunicar al gobierno es un arte cuando no se destina un centavo en pago de medios



masivos de comunicación ni se invierte en plataformas electrónicas. Generamos información con un excelente equipo de trabajo que elaboró 407 boletines de prensa, 3 ruedas de prensa, 284 videos de alta resolución, 633 notas, 39 campañas informativas, 89 publicaciones y 3,288 diseños digitales. Elementos suficientes para cumplir con la misión y el deber de informar y formar ciudadanía corresponsable.

Jefatura de Gabinete

Conservamos durante estos años de buen gobierno el propósito con el que iniciamos nuestra gestión en 2015: *“Generar un modelo de gestión pública municipal basado en la articulación de programas y proyectos institucionales, que generaron acciones de alto impacto social para la satisfacción de los ciudadanos de Zapotlanejo, con criterios de*

rentabilidad social, racionalidad, transparencia de la inversión pública y legitimidad ciudadana”. Durante este último año de administración, logramos 9 reuniones estratégicas de gabinete; coordinamos 14 mesas de trabajo, 2 agencias, 1 convenio y 1 mapa estratégico del Instituto de Planeación Metropolitana (IMEPLAN).

INFORME DE MESAS METROPOLITANAS	
MAYO 26 DEL 2021	
JUNTA DE COORDINACIÓN METROPOLITANA	LAP HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS Presidente Municipal
JUNTA DE GOBIERNO	ILEANA ROXANA JACOBO TORRES
Mesa Metropolitana de Medio Ambiente (Inventario Integrado de Emisiones de Contaminantes Criterio y Gases y Compuestos de Efecto Invernadero del AMG, año base 2018)	BENJAMIN VALLEJO GÓMEZ
Mesa Metropolitana de Protección Civil y Bomberos (Mapa Único de Inundaciones 2021, Prevención y Atención de Incendios Forestales en el AMG)	BASILIO HERNÁNDEZ MACIAS
Mesa Metropolitana de Movilidad	ALFREDO OLVERA
Mesa Metropolitana de Construcción y Seguridad Estructural	JOSÉ LUIS CARMONA ACEVES
Mesa Metropolitana de Gestión Integral del Agua	RAUL LARA GÓMEZ
Mesa de Coordinación de Vivienda	MARIA DE LUZ ROCHA ROBLEDO
Mesa de Coordinación de Agricultura Urbana	RAMÓN PAREDES GUERERO
Mesa de Coordinación de Cultura	JOSÉ ALFREDO BANDERILLA ACEVES
Mesa de Coordinación de Mejora Regulatoria	JORGE ALEJANDRO FARIÁS CHÁVEZ
Mesa de Coordinación de Justicia Cívica	RICARDO SÁNCHEZ LARA
Mesa de Coordinación de Igualdad Sustantiva	AZAZEL PADILLA LÓPEZ
Mesa de Marca Guadalajara Guadalajara	ALEJANDRO ZÁRATE GONZÁLEZ / JONATHAN DE LEÓN CAMARENA
Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos	RENÉ GUADALUPE ACEVES BUSTOS / ENRIQUE HERNÁNDEZ
Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad	PEDRO PAUL FLORES NAVARRO
Convenio de la Iniciativa Bloomberg para la Seguridad Vial Mundial	LUIS FELIPE GÓMEZ TORRES
Mapa de Estrategia de Puntos de Parada de Transporte Público en el Área Metropolitana de Guadalajara	LUIS FELIPE GÓMEZ TORRES

Mediante nuestro Sistema de Gestión de Calidad y Desarrollo Institucional se realizaron 354 acciones de mejora continua. El Sistema de Información Municipal Estratégica (SIME) realizó 483 actualizaciones para dar vigencia plena a la herramienta, adaptándolo siempre a los cambios pertinentes de las coordinaciones y sus programas institucionales, en apego al *Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza*. La herramienta SIME controla 105 programas, 337 productos y servicios, principalmente.

Dadas las restricciones inevitables impuestas por la pandemia de COVID19, al cerrar los espacios educativos, el programa **Transporte Escolar Gratuito**, de gran apoyo a la economía familiar, para las y los estudiantes que realizan sus estudios fuera de nuestro municipio, debió ser suspendido temporalmente, por ello este año no se reporta actividad alguna.

Por su parte, en el área de Padrón y Licencias se consolidó un modelo dinámico de expedición y refrendos de licencias de giros blancos, manteniendo el criterio restrictivo para giros de control especial. De tal suerte que al término de la presente administración se reportan las siguientes estadísticas:

(Solo se incluyen los 20 giros más activos, los giros de control especial representan el 15.7 de todos los giros):

395 GIROS DIVERSOS REGISTRADOS EN EL SISTEMA		CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GIRO	
		BLANCOS	3,699
		RESTRINGIDO	583
		4,282 LICENCIAS EMITIDAS	
	TIPO DE GIRO	TIPO DE GIRO	TOTAL DE LICENCIAS
1	VENTA DE ROPA EN GENERAL	NORMAL	760
2	ANUNCIO ADOSADO	NORMAL	244
3	ANUNCIO ADOSADO O PINTADO	NORMAL	241
4	VENTA DE ABARROTES	NORMAL	239
5	VENTA DE ABARROTES CON CERVEZA EN ENVASE CERRADO	RESTRINGIDO	212
6	VENTA DE ABARROTES VINOS Y LICORES EN ENVASE CERRADO	RESTRINGIDO	157
7	VENTA DE ALIMENTOS	NORMAL	137
8	ANUNCIO LUMINOSO	NORMAL	119
9	RESTAURANT BAR	RESTRINGIDO	79
10	ESTETICA	NORMAL	70
11	FARMACIA	NORMAL	56
12	CARNICERIA	NORMAL	52
13	PAPELERIA	NORMAL	52
14	VENTA DE CALZADO	NORMAL	51
15	VENTA DE VINOS Y LICORES EN ENVASE CERRADO	RESTRINGIDO	48
16	VENTA DE AUTOPARTES	NORMAL	45
17	TORTILLERIA	NORMAL	44
18	VENTA DE ALIMENTOS CON CERVEZA	RESTRINGIDO	43
19	FERRETERIA	NORMAL	36
20	ANUNCIO COMERCIAL	NORMAL	35

Las medidas restrictivas para la actividad humana, principalmente comercial y de servicios exigió el actuar de la Unidad Multifuncional de Verificación quienes realizaron 7,695 inspecciones ordinarias, 206 extraordinarias. Excepcionalmente aplicaron sanciones mayores como clausuras y multas, generalmente recurrimos al diálogo y a las recomendaciones en la aplicación de medidas sanitarias establecidas en el Diario Oficial "El Estado de Jalisco".

Hacienda Municipal

La administración de la Hacienda Pública fue una prioridad en nuestro Gobierno. A través de gestiones y defensa de nuestro presupuesto hemos crecido en un 31% desde que iniciamos en 2016 al cierre del año fiscal en 2020. Hoy tenemos un presupuesto anualizado de alrededor de los \$377 millones de pesos.

MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO JALISCO								
PRESUPUESTOS DEVENGADOS OCTUBRE - DICIEMBRE 2015, AÑOS 2016 - 2020 Y ENERO - SEPTIEMBRE 2021 ESTIMADO.								
INGRESOS								
PARTIDA	CONCEPTO	OCTUBRE - DICIEMBRE 2015	2016	2017	2018	2019	2020	ESTIMADO 2021
1000	IMPUESTOS	3,731,112	32,591,281	41,568,280	39,417,046	38,224,461	42,234,756	39,929,085
4000	DERECHOS	8,522,536	36,792,176	47,035,070	49,726,779	52,328,750	50,519,612	44,732,260
5000	PRODUCTOS	746,469	8,400,192	5,590,463	6,159,842	11,064,106	7,833,175	6,668,345
6000	APROVECHAMIENTOS	444,088	5,656,866	6,648,307	3,270,397	10,925,160	7,227,067	9,099,155
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	37,855,115	189,114,780	213,164,560	234,304,529	202,143,152	259,206,633	175,769,999
9000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y OTROS SUBSIDIOS	510,177	14,277,495	8,876,309	24,028,327	12,328,515	6,223,563	4,584,940
10000	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	20,638	0	0	0	0	2,158,084	0
TOTALES		51,830,134	286,832,790	322,882,989	356,906,920	327,014,144	375,402,890	280,783,783
EGRESOS								
PARTIDA	CONCEPTO	OCTUBRE - DICIEMBRE 2015	2016	2017	2018	2019	2020	ESTIMADO 2021
1000	SERVICIOS PERSONALES	24,674,818	84,586,000	95,382,537	108,534,099	116,427,343	129,623,105	87,661,188
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	5,913,990	31,579,000	36,727,320	36,518,420	41,814,995	41,648,087	39,425,562
3000	SERVICIOS GENERALES	10,279,623	33,541,000	38,486,532	42,580,736	57,903,495	53,680,869	44,781,433
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,532,206	17,414,000	18,431,623	18,302,990	20,454,860	36,899,569	17,320,962
5000	INCREMENTO DE PATRIMONIO	0	8,317,000	6,440,093	2,589,209	5,376,206	4,281,011	661,191
6000	OBRA PÚBLICA	0	121,522,000	123,625,732	136,511,063	63,999,711	107,045,116	70,000,000
ADEFAS	OBRA PÚBLICA (ADEFAS)	0	375,259	6,288,043	5,888,392	8,174,870	0	11,100
9000	DEUDA PÚBLICA	399,846	6,750,741	6,207,523	8,138,978	9,546,424	4,404,918	2,855,763
TOTALES		44,800,482	304,085,000	331,589,403	359,063,887	323,697,904	377,582,676	262,717,198

El buen manejo de la deuda pública nos ha permitido estar bien calificados en el semáforo de la SHCP dentro del sistema de alertas financieras, esto significa que Zapotlanejo entrega finanzas sanas.

La Secretaría de Administración y Finanzas Federal a través del SEVAC calificó el primer periodo del año 2020 teniendo como resultado un 87.86 puntos que evalúa el desempeño y manejo de los recursos públicos. Estamos por arriba de la media nacional que fue del 71.98, y del nivel estatal que fue 69.59. Para el ejercicio 2020-2021 se ha diferido por efectos de pandemia a causa del COVID19.

Un apoyo fundamental para la recaudación y la justicia contributiva es el departamento de apremios, quienes han brindado orientación y atención a 2,928 contribuyentes (agua 20.4% e impuesto predial el 79.5%): se lograron solo 90 convenios, se realizaron 967 notificaciones, 18 requerimientos y en 29 ocasiones fue necesaria aplicar multas, principalmente por violación de válvulas y tomas clandestinas.

La distribución de los recursos por centro de costo nos permite un comparativo anual del ejercicio presupuestal y vinculado a la productividad de las áreas facilita el cálculo de la rentabilidad en cada una de las dependencias y de sus actividades realizadas, que se puede apreciar en el siguiente comparativo de los últimos tres años de administración.

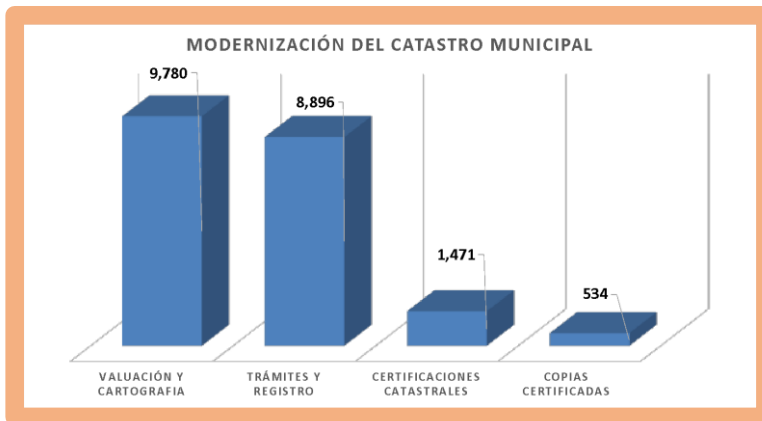


INVERSIÓN MUNICIPAL POR PROGRAMAS 2019 -2020 y 2021

UNIDAD ADMINISTRATIVA	C.C.	SUB-TOTALES 2019	TOTALES 2019	SUB-TOTALES 2020	TOTALES 2020	SUB-TOTALES 2021	TOTALES JUNIO 2021
SALA DE REGIDORES	101	4,522,850.46		5,559,677.09		1,964,181.65	
PRESIDENCIA	102	3,639,444.81		3,422,598.32		1,431,763.00	
SECRETARÍA PARTICULAR	103	1,570,343.82		1,088,748.08		297,722.04	
ASUNTOS DEL INTERIOR	104	53,378.13		65,884.00			
UNIDAD DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN	105	301,690.48		487,187.55		159,510.49	
			10,087,707.70		10,624,095.04		3,853,177.18
SECRETARÍA GENERAL	201	779,411.34		826,901.89		342,975.81	
DELEGACIONES	202	30,000.00					
JEFATURA DE REGISTRO CIVIL Y CEMENTERIOS	203	1,313,289.38		1,149,077.75		576,099.30	
			2,122,700.72		1,975,979.64		919,075.11
TESORERÍA	301	13,338,347.98		7,475,603.02		2,707,754.83	
JEFATURA DE CONTABILIDAD	302	3,531,045.38		4,415,250.66		2,107,687.74	
CATASTRO	303	2,947,405.41		3,026,500.83		1,033,014.02	
UNIDAD DE APREMIOS	304	1,335,808.84		1,367,940.37		633,515.20	
			21,152,607.61		16,285,294.88		6,481,971.79
COORDINACIÓN GRAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD	401	104,675,053.59		198,361,007.95		107,864,137.82	
MODULO DE MAQUINARIA	402	8,795,036.27		10,329,770.47		6,493,811.34	
JEFATURA DE GESTIÓN DEL TERRITORIO	403	491,824.68		516,449.10		229,336.00	
JEFATURA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL	404	1,283,579.74		2,135,970.51		2,230,965.86	
DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS RAMO 33	405	4,701,451.78		4,907,595.47		2,233,587.83	
			119,946,946.06		216,250,793.50		119,051,838.85
COORDINACIÓN GRAL DE SERVICIOS MUNICIPALES	501	12,859,634.93		12,548,794.81		7,241,829.83	
JEFATURA DE ASEO PUBLICO	502	6,446,141.94		6,525,792.92		3,056,402.05	
JEFATURA DE AGUA POTABLE	503	11,086,977.49		12,314,949.30		6,470,164.26	
JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	504	7,168,091.93		6,766,219.77		3,319,716.36	
JEFATURA DE RASTRO MPAL.	505	3,582,464.27		3,388,390.73		1,546,822.69	
JEFATURA DE ALUMBRADO PUBLICO	506	31,578,810.17		32,505,300.40		20,061,958.36	
JEFATURA DE MANTENIMIENTO GRAL.	507	7,954,382.00		8,469,150.32		4,217,083.63	
JEFATURA DE MANTENIMIENTO VEHICULAR	508	1,873,218.39		1,789,373.39		940,035.43	
			82,549,721.12		84,307,971.64		46,854,012.61
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD	601	22,106,324.93		37,131,748.87		17,310,205.35	
MOVILIDAD URBANA	602	14,498,465.99		9,088,804.78		4,392,394.41	
PROTECCIÓN CIVIL	603	2,322,179.06		2,919,540.51		1,507,635.78	
			38,926,969.98		49,140,094.16		23,210,235.54
COORDINACIÓN GRAL. DE CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD	701	5,864,261.18		3,057,692.52		1,367,811.02	
JEFATURA DE EDUCACIÓN	702	4,155,000.79		9,044,224.52		771,535.58	
JEFATURA DE CULTURA	703	3,680,531.16		3,514,702.94		1,380,355.74	
JEFATURA DE DEPORTE Y RECREACIÓN	704	4,637,268.72		5,751,411.50		3,203,985.62	
JEFATURA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	705	218,427.66		1,106,255.10		17,189.95	
JEFATURA DE PROGRAMAS SOCIALES	706	7,600,018.39		10,702,812.40		7,640,353.30	
JEFATURA DE SERVICIOS DE SALUD	707	8,676,267.75		14,830,610.75		6,967,387.76	
UNIDAD DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES	708	646,333.15		893,500.02		286,389.00	
			35,478,108.80		48,901,209.75		21,635,007.97
SINDICATURA	801	10,169,740.46		3,726,744.22		1,402,613.53	
DIRECCIÓN JURÍDICA MPAL	802	45,430.52		53,776.62		9,359.68	
JUZGADO	803	1,029,521.72		923,073.43		372,872.26	
			11,244,692.70		4,703,594.27		1,784,845.47
CONTRALORÍA CIUDADANA	901	1,031,979.38		1,053,402.90		484,060.67	
UNIDAD DE AUDITORIA FINANCIERA	902						
UNIDAD DE AUDITORIA A OBRA PUBLICA	903	303,764.46		313,695.22		139,058.00	
UNIDAD DE TRANSPARENCIA	904	227,917.58		238,677.20		117,662.00	
			1,563,661.42		1,605,775.32		740,780.67
COORDINACIÓN DE GABINETE	1001	1,681,401.89		2,126,863.62		892,172.97	
JEFATURA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	1002	1,497,573.23		2,333,905.41		754,594.20	
UNIDAD DE VINCULACIÓN METROPOLITANA	1003	0		0		0	
JEFATURA DE SISTEMA DE INFORMACIÓN MUNICIPAL		0		0		0	
			3,178,975.12		4,460,769.03		1,646,767.17
COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD	1101	1,321,214.33		3,892,131.12		1,269,038.84	
JEFATURA DE DESARROLLO ECONÓMICO	1102	877,091.36		702,140.93		283,027.07	
JEFATURA DE TURISMO	1103	208,864.95		57,644.00			
UNIDAD DE VINCULACIÓN INTERNACIONAL	1104	129,375.66		2,400.00			
JEFATURA DE PADRÓN Y LICENCIAS	1105	560,473.66		1,296,082.18		269,756.11	
			3,097,019.96		5,950,398.23		1,821,822.02
COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL	1201	991,605.74		883,521.84		372,274.67	
UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA	1202	1,132,357.68		879,774.21		261,500.78	
OFICINA DE PATRIMONIO	1203	6,477,310.95		4,293,705.75		2,268,795.97	
JEFE DE RECURSOS HUMANOS	1204	2,910,395.65		2,742,935.20		1,588,547.76	
OFICINA DE PROVEEDURÍA	1205	2,201,378.80		1,984,444.50		1,590,318.24	
			13,713,048.82		10,784,381.50		6,081,437.42
		176,706,501.82	176,706,501.82	180,403,128.59	180,403,128.59	234,080,971.80	234,080,971.80

Nuestro Catastro Municipal superó las expectativas, porque en los años anteriores le apostamos a la modernización catastral y se invirtió recurso público para contar con personal calificado, mapa y sistema de gestión catastral, los resultados son favorables: se han registrado 20,681 acciones.

Al término de la administración se tienen debidamente documentadas 47,705 cuentas catastrales de las cuales 26,230 son cuentas urbanas y 21,475 son rurales.



Los ingresos a las arcas públicas por concepto de impuesto predial se incrementaron en un 60% solo por la regularización y actualización de cuentas, manejando un incremento conservador en las tablas de valores y los factores de apreciación.

Con una planeación eficiente se logró la distribución equitativa del presupuesto atendiendo las prioridades de la administración pública, logrando un gasto austero, racional y proporcional a las necesidades de la población.

Contraloría Ciudadana

La Contraloría Ciudadana cumplió a cabalidad su función de promover, fomentar y facilitar el ejercicio del derecho ciudadano a la información, así como el de vigilar, revisar y evaluar las actividades de la administración y de los servidores públicos en aras de la transparencia y la rendición de cuentas de todas las dependencias del Ayuntamiento.

Se realizaron diversas acciones con la finalidad de garantizar el derecho humano universal del acceso a la información pública. La Transparencia es una llave que tenemos a nuestra disponibilidad para mejorar las condiciones de las personas, su importancia radica en el uso que hacemos de esa información, cómo la incorporamos en nuestra vida, en la forma de utilizarla para tomar decisiones que nos afecten en lo cotidiano más allá de esto tenemos la visión de invitar a la población a usar la información pública como parte de nuestra cultura.

Con la firme convicción de que la Transparencia y Rendición de Cuentas son ejes rectores en la presente Administración, el Presidente Municipal L.A.P. Héctor Álvarez Contreras, firmó el convenio de colaboración con el Colectivo Ciudadanos por Municipios

Transparentes “CIMTRA”, desde el año 2015 que se mantuvo vigente durante los 6 años de administración. Cabe mencionar que dicha herramienta fue reestructurada con el objetivo de que la información que se publica en las páginas oficiales de los Gobiernos Municipales sea útil y accesible para el ciudadano.



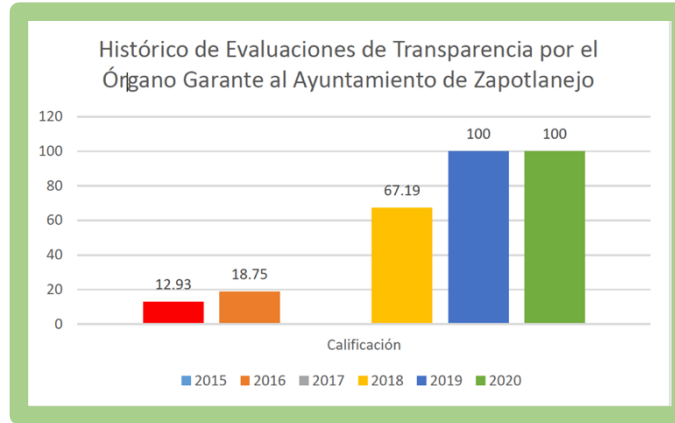
También se firmó un convenio de colaboración con el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco ITEI, para fortalecer la transparencia y rendición de cuentas en nuestra Administración.



Elaboramos una herramienta institucional donde se reflejan los lineamientos y las obligaciones en materia de publicación de información respecto a los artículos 8 y 15 de la Ley de Transparencia, herramienta CIMTRA y Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), donde cada uno de los titulares de las diversas dependencias del Ayuntamiento, refrenda su compromiso con el cumplimiento con la legislación en materia de transparencia.



Se actualizaron mes con mes los 503 indicadores de transparencia, lo que garantizó el cumplimiento de los titulares de las dependencias y nos consolidó dentro de los primeros lugares a nivel nacional con una calificación de 100.



Histórico de evaluaciones realizadas por el Órgano garante en materia de transparencia del Estado de Jalisco

Se realizaron 7 auditorías de seguimiento a la Certificación en la NORMA ISO9001:2015, referentes a la calidad de los servicios brindados por la Unidad de Transparencia a los ciudadanos, donde no se registraron incidentes, solamente la aplicación de mejoras, así también se volvió a renovar el compromiso con la sociedad, refrendando el trabajo con la casa certificadora de seguir colaborando y cumpliendo con los ciudadanos.



La Contraloría Ciudadana emitió el **Código de Ética y Reglas de Integridad para las y los Servidores Públicos de la Administración Pública Municipal** y fue difundido al personal del Gobierno de Zapotlanejo para su conocimiento y cumplimiento; de igual manera, se le dio la máxima publicidad en todas las Dependencias en diversos espacios. Se llevaron a cabo 10 sesiones de capacitación con asistencia de 430 colaboradores.



de Zapotlanejo para su conocimiento y cumplimiento; de igual manera, se le dio la máxima publicidad en todas las Dependencias en diversos espacios. Se llevaron a cabo 10 sesiones de capacitación con asistencia de 430 colaboradores.

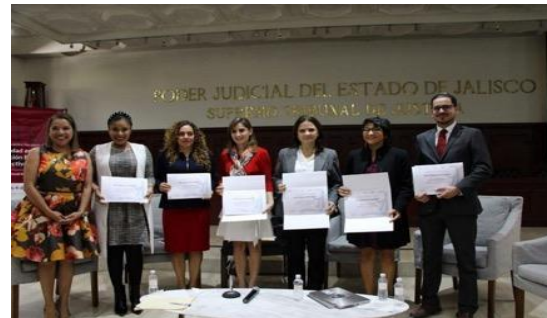


Promovimos la profesionalización de los Servidores Públicos con el objetivo de brindar una mejor atención a la ciudadanía, por este motivo los integrantes de la Contraloría Ciudadana cursaron el Diplomado en Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para la Gestión Pública, impartido por el CESIP del órgano garante en la materia, en conjunto con la Universidad de Guadalajara, con una duración de 120 horas presenciales.

brindar una mejor atención a la ciudadanía, por este motivo los integrantes de la Contraloría Ciudadana cursaron el Diplomado en Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para la Gestión Pública, impartido por el CESIP del órgano garante en la materia, en conjunto con la Universidad de Guadalajara, con una duración de 120 horas presenciales.



El Gobierno de Zapotlanejo tuvo asistencia al **"Primer Encuentro Nacional: Integridad en la Función Pública con Perspectiva de Género"** realizado por el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, la Contraloría del Estado de Jalisco, y el Comité Coordinador y de Participación Social del SEAJAL.



Se llevaron a cabo diversas capacitaciones y mesas de trabajo con beneficiarios de programas sociales teniendo el objetivo de integrar **Comités de Contraloría Social** para que

los ciudadanos vigilaran la correcta aplicación de los recursos públicos.



En total congruencia con la transparencia y rendición de cuentas año con año la mayoría de las y los Servidores Públicos presentaron en tiempo y forma su declaración patrimonial y de intereses, siendo Zapotlanejo uno de los municipios con mayor porcentaje de cumplimiento.



Se realizaron 1,037 fiscalizaciones para garantizar la rendición de cuentas.

Se elaboró una auditoría al Sistema Institucional de Archivos con el objetivo de evaluar los procesos encaminados a la clasificación, organización, seguimiento, localización, transferencia, resguardo, conservación y selección de los documentos de archivo, cumpliendo con la Ley General de Archivos y la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios. Con los resultados de la auditoría se sigue trabajando en la mejora continua de los procesos técnicos de la gestión documental, consolidando el Sistema Institucional de Archivos y garantizando el derecho al libre acceso a la información.



Finalmente, la Contraloría Ciudadana creó el micrositio Entrega-Recepción donde



se encuentran manuales, formatos, actas y demás herramientas e instrumentos necesarios para el correcto desarrollo de dicho proceso, además, se asesoró, coordinó y supervisó su cumplimiento, tanto en la Entrega-Recepción de la administración como en los procesos

intermedios llevados a cabo por servidoras y servidores públicos salientes que dejaron su encargo durante la actual gestión.



Se llevó a cabo la implementación del **Taller Simulacro Entrega-Recepción**, el cual se impartió a todas y todos los servidores públicos que desempeñan un cargo de Coordinador, Director, Jefe de Departamento u homólogo, a efecto de concientizarlos sobre la importancia de cumplir con las disposiciones establecidas en la Ley.

Quejas, Denuncias y Resolución de Conflictos

Se dio atención a ciudadanos que acudieron a denunciar actos incurridos presuntamente por servidoras y/o servidores públicos, dándole **seguimiento a las denuncias interpuestas** y sancionando a aquellas o aquellos quienes se les comprobó su responsabilidad.

Se resolvieron de manera pacífica 2 conflictos que se suscitaron entre ciudadanos y servidoras y/o servidores públicos por actos u omisiones incurridos presuntamente por estos últimos, llegando ambas partes a acuerdos justos que pusieron fin a la controversia.

SECRETARÍA GENERAL

Gestionamos 15 sesiones de Ayuntamiento, garantizando el cumplimiento de los acuerdos tomados. Se presentaron 111 iniciativas, aprobándose el cien por ciento de ellas. Administramos las seis delegaciones del municipio, además contamos con la investidura legal para dar fe pública en los actos civiles.

SE REALIZARON 15 SESIONES DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO	
Sesiones ordinarias	8
Sesiones extraordinarias	5
Sesiones solemnes	2

Se realizaron 20,230 acciones al servicio de la ciudadanía atendiendo asuntos de carácter social y administrativo:

Documentos certificados	16,307
Trámites y servicios	3,041
Asesorías jurídicas	784
Cartillas Militares expedidas	98



Administración de cementerios

Se administraron de conformidad con la normativa aplicable y se dio mantenimientos a 8 cementerios municipales. 1 de ellos en la cabecera, y en las 6 delegaciones : 1 en Matatlán; 1 en San José de las Flores; 1 en La Purísima; 1 en La Laja; 2 en Santa Fe; y 1 en El Saucillo.

Mantenimientos de fosas	940
Cambios de propietarios	25
Exhumaciones	154





Registro civil

Cumplimos con la obligación institucional de inscribir los actos relativos al estado civil de las personas, para dar seguridad, certeza jurídica e identidad única, inscribiendo y emitiendo certificaciones en los diversos actos registrales que se presentaron dentro del municipio. Organizamos las actividades de las oficialías que operan en las seis delegaciones, para proporcionar un mejor servicio al ciudadano.

Registro de Actas	1,591
Copias Certificadas de Actas	17,293
Acciones Varias; Aclaración de actas, inhumaciones, constancias de inexistencia, asesorías y anotaciones.	3,865



Protección civil y bomberos.

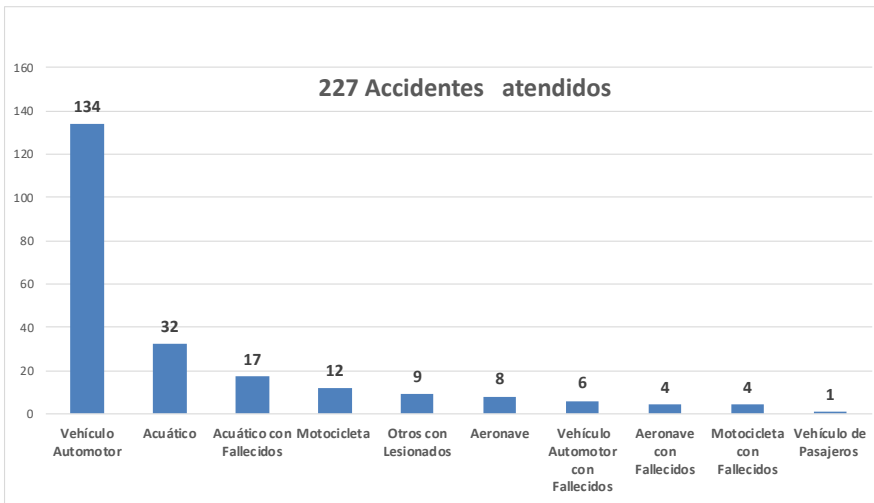
Establecimos los procedimientos operativos de apoyo para atender las situaciones de riesgo, emergencia, contingencia, siniestro o desastres, y nos coordinamos con las dependencias, entidades municipales y organismos privados corresponsables de la operación de los diversos servicios vitales y estratégicos del Municipio a fin de prevenir

eventos, preparar planes para su atención, auxiliar a la población, mitigar sus efectos, rehabilitar y restablecer las condiciones de normalidad.

Con apoyo del IMEPLAN se cuenta con una plataforma digital metropolitana VIMOZ-METRO que permite conocer información en tiempo real de todos los municipios metropolitanos que permite brindar el apoyo inmediato cuando la contingencia lo amerita.

Se llevaron a cabo:

Servicios a la comunidad; Capacitaciones, simulacros, inspecciones, intervenciones, apoyo en accidentes, medio ambiente, rescates, concentración de personas, apoyos en servicios públicos e infraestructura.	5,666
Intervención por incendios	1,335





Entregamos periódicamente equipo, uniformes y calzado a nuestros compañeros que integran el equipo de trabajo que comanda Basilio Macías.



En el mes de octubre del 2020, se inauguraron las nuevas instalaciones construidas para el equipo operativo de Protección Civil y Bomberos ubicada en calle Salvador Pérez # 50, Col. San Francisco, con una construcción de 122.63 m2 y una inversión total de \$2'230,813.75 dividida en dos etapas respectivamente. Con ello mejoramos en gran medida las atenciones y los servicios a la ciudadanía.



Archivo municipal

Preservamos e incrementamos un archivo con un valor histórico, con una riqueza documental amplia y bien conservada para cualquier investigación o consulta de cualquier índole. Clasificamos los documentos por año, rubro, departamento e importancia de los escritos para así tener una mejor atención y funcionamiento para los departamentos que integran el H. Ayuntamiento y público en general. Se realizaron: 23,128 acciones al servicio del Archivo Municipal:

Documentos clasificados	11,452
Documentos digitalizados	8,815
Documentos depurados	2,359
Atención de solicitudes de información	425
Reseñas y escritos históricos	77

Dando cumplimiento a la nueva Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios se integró el Comité de Valoración y Disposición Documental del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco, con el objetivo de mejorar e implementar políticas que garanticen una eficiente organización, gestión de los documentos y archivos que se generan y se resguardan. Se están digitalizando los documentos existentes logrando un avance del 98%.



DELEGACIONES MUNICIPALES.

En las seis Delegaciones Municipales se realizaron acciones para preservar y mantener el orden, la tranquilidad y seguridad de los vecinos, asegurar la prestación de los servicios públicos municipales sumando 28,164 acciones realizadas entre las que destacan: solicitud de CURP, registros, certificados de no adeudo, constancias de inexistencia, permisos de sepultura, mantenimiento de fosas y recaudación por concepto de sacrificio de animales, agua e impuesto predial.

PROGRAMA	ACTIVIDADES DELEGACIONALES	MATATLAN	LA PURISIMA	SANTA FE	EL SAUCILLO	LA LAJA	S.J DE LAS FLORES	TOTALES
REGISTRO CIVIL DELEGACIONAL	Copias Certificadas de Actas	1,779	685	1,702	610	1,033	759	6,568
	Nacimiento	1,744	601	1339	519	866	713	5,782
	Defunción	9	13	158	13	73	29	295
	Matrimonio	26	71	204	51	91	17	460
	Divorcio	0	0	1	27	3	0	31
	Registro de Actas	188	78	160	48	120	79	673
	Nacimiento	127	65	121	36	88	52	489
	Defunción	16	3	15	10	17	9	70
	Matrimonio	45	10	24	2	15	18	114
	Divorcio	2	0	4	0	6	0	12
	Anotaciones en Actas	130	0	14	16	4	1	165
	Actas Condonadas	0	0	16	0	19	0	35
	Constancias de Inexistencia	0	0	3	0	2	3	8
	Solicitudes de CURP	2,060	398	62	206	3	153	2,882
	Permisos de Sepultura (Inhumaciones)	40	15	17	17	39	6	134
	Solicitudes de Concesión de Fosa	79	20	12	0	44	0	155
	Mantenimiento de Fosas	386	22	205	95	278	175	1,161
INGRESOS POR DELEGACIONES	Recaudaciones (servicios)	1,805	12	2,170	4,180	5,920	2,764	16,851
Impuesto Predial (servicios)	1,562	10	1,554	2,465	2,137	1,337	9,065	
Rústico	1,016	10	716	2,392	749	879	5,762	
Urbano	546	0	835	73	1,385	458	3,297	
Certificados de No Adeudo	0	4	37	0	0	0	41	
Sacrificios Animales	243	2	616	112	439	7	1,419	
Reses	125	1	534	6	163	7	836	
Cerdos	118	1	82	3	260	0	464	
Otro	0	0	0	103	10	0	113	
AGUA POTABLE EN TU COMUNIDAD	Agua Potable							
Conexiones Nuevas	0	63	11	26	40	13	153	
Reconexiones	0	1	1	15	2	0	19	
Certificados de No Adeudo	0	7	8	3	13	0	31	
Inexistencia de Tomas	0	28	10	37	150	2	227	



SINDICATURA MUNICIPAL

Se brindó asesoría jurídica a 1,200 personas que acudieron con asuntos legales, resolviendo las distintas problemáticas dentro de nuestras competencias.

Se representó a las comisiones de Obra Pública, Gobernación y Seguridad Pública con la realización de 16 actas y dictámenes en los distintos ámbitos de nuestra competencia que fueron debatidos y analizados de manera conjunta por todos los integrantes de las comisiones.

Se realizaron actividades de forma conjunta con el Instituto de la Mujer de Zapotlanejo, para la creación de estrategias encaminadas a la cultura y protección a favor de la mujer, así como la creación de las actas y reglamentos de Igualdad Sustantiva y

Reglamento de Acceso a las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia Para el Municipio de Zapotlanejo.

Dirección jurídica municipal

En defensa de los intereses jurídicos, del patrimonio del municipio y los ciudadanos se atendió el proceso judicial de 31 Juicios de Amparo, y 9 Juicios ante el Tribunal Administrativo del Estado.

Cabe hacer mención que a la fecha se encuentran en trámite los diversos juicios de amparo, sin tener fecha cierta de su conclusión toda vez que derivado de la pandemia ocasionada por el COVID-19 se suspendieron términos y plazos judiciales según los acuerdos 03/2020 y el diverso 14/2020 emitidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en los cuales establece la suspensión de las actividades y la reanudación de las mismas, con las nuevas medidas de protección, por lo que, de fecha del mes de agosto del año 2020 a la fecha no se ha cumplimentado, archivado o concluido algún juicio de amparo que se encuentran en trámite.

En el ámbito de regularización y certeza jurídica de los bienes inmuebles del patrimonio municipal se han celebrado 20 contratos con particulares con el objeto de titular áreas de donación municipal y vialidades públicas que no contaban con una escritura pública a favor del Municipio de Zapotlanejo, áreas que han sido utilizadas para equipamiento urbano, instalación de tanques elevados, pozos de agua, y demás destinos públicos. Con estas acciones se protege y se preserva el Patrimonio de todos los ciudadanos.

Entre las iniciativas principales en este periodo cabe mencionar la capacitación sobre Protocolo Alba; implementación del modelo de justicia cívica homologada; revisión del Reglamento Metropolitano de Justicia Cívica; Foro de Cultura de la Paz; Policía de Proximidad y Justicia Cívica; Implementación de las acciones de igualdad y equidad de género en el municipio; aprobación del programa municipal para la Prevención, Sanción y Erradicación de Violencia contra las mujeres, propuestas en la Recomendación 175/2020 derivado de la queja 5743/2020-III, de la Comisión Estatal de Derechos Humano; Reunión de la Representación de niñas, niños y adolescentes en Procedimientos Administrativos y Judicial; además de capacitación con el tema “Elementos históricos-culturales de la trata de personas con fines de explotación sexual”.

Jefatura Laboral

Se trabajan en forma permanente 32 juicios laborales activos, con fechas que datan del año 2010 a este año 2021. Se han resuelto **6** demandas laborales por medio de **convenio** para dar por terminado el juicio laboral (sin reinstalación). A la fecha **no se ha reinstalado** a ningún servidor público por motivo de laudo a su favor o convenio celebrado.

Es importante mencionar que no tenemos ningún juicio en ejecución, es decir, no tenemos a la fecha ningún requerimiento de pago por laudos en contra.

De 60 juicios, **32 juicios están vigentes en trámite** y son **37 juicios concluidos**.

Jefatura de Prevención Social

Tiene por objeto realizar acciones para fortalecer la convivencia social y familiar a través de la participación de la sociedad y gobierno para propiciar entornos que favorezcan la sana convivencia y el desarrollo humano. Se realizaron acciones en beneficio directo 3,381 personas

Por las condiciones de distanciamiento social para la prevención de contagios por covid19, de manera creativa se implementaron programas por plataformas digitales impactando a 38,626 participantes virtuales, lo que nos ha dado la pauta para continuar trabajando en acciones preventivas que lleguen de alguna manera a las personas que los necesitan.

PROGRAMAS	BENEFICIADOS
Mujer Alerta	26
Mente Libre	55
Activación Ponte el casco	900

Prevención de Adicciones	2,400
Brigadas Preventivas online	38,626 visualizaciones

Juzgado Municipal

En materia de Justicia Administrativa se realizaron 4,536 acciones:

Arrestos	261
Amonestaciones	3
Multas Pagadas	108
Detenciones	338
Vehículos puestos a disposición	242
Devolución de Vehículos	229
Citatorios	355
Asesorías y orientaciones jurídicas	3,000

Los resultados favorables se han traducido en un beneficio económico de ahorro significativo, logrado a través de *una mejor forma, eficaz y eficiente, para proteger los intereses jurídicos y el patrimonio del Municipio y sus ciudadanos, defendiendo con eficacia y profesionalismo los asuntos jurídicos en los que el Municipio es parte, y con ello hemos aportado en la promoción de la participación de la sociedad en el ejercicio pleno del desarrollo municipal.*

Las acciones realizadas por la Sindicatura Municipal han otorgado certeza jurídica a todos los actos que emanan del Gobierno Municipal, en la encomienda de proteger el patrimonio del Municipio y de sus ciudadanos mediante la implementación de procesos innovadores de información, trámite y gestión de los actos jurídicos brindando prioridad a la protección de sus intereses.

Seguridad Ciudadana y Movilidad Urbana

Durante este último año de administración la Comisaría General de Seguridad Ciudadana y Movilidad Urbana de Zapotlanejo, ha velado por prevenir y combatir la comisión de delitos, con un cuerpo policial comprometido y más cercano a la gente, enfocado en generar condiciones de bienestar y convivencia social armónica en el municipio, garantizando el respeto a los derechos humanos, con la finalidad de coadyuvar al cuidado del patrimonio de las y los ciudadanos y a la recuperación de espacios públicos; con base a esto podemos informar que durante este año se ha tenido la siguiente estadística:



Octubre 2020 - Julio del 2021	
Tipo de delito	2020- 2021
Robo a motocicleta	14
Robo a casa habitación	10
Robo a negocio	8
Robo a vehículo	6
Lesiones	4
Robo a escuela	4
Occiso por suspensión	3
Robo a interior de vehículo	3
Asalto	2
Fraude	2
Lesionado por arma punzocortante	2
Occiso por inmersión	2
Robo con engaños	2
Robo a persona	2
Abigeato	1
Abuso sexual infantil	1
Acoso sexual	1
Asalto a repartidor	1
Asalto a gasolinera	1
Daño en las cosas	1
Daño a propiedad privada	1
Extorción telefónica	1
Fraude a persona (robo a vehículo)	1
Occiso por arma de fuego (suicidio)	1
Persona extraviada	1
Privación ilegal de la libertad	1
Robo a maquinaria	1
Robo a tracto partes	1
Robo a vehículo de carga pesada	1
Total general	80

El alcoholismo y el consumo de sustancias psicoactivas se relacionan consistentemente con la comisión de faltas administrativas por dañar las relaciones con las personas, generar condiciones de riesgo y provocar riñas o violencia.

La Incidencia Delictiva se refiere a la presunta ocurrencia de delitos registrados y la ocurrencia reportada en el último año fue de 80 incidentes y corresponden principalmente a robo de motocicletas, a casa habitación, a negocios, a vehículos, lesiones, robo a escuelas, robo al interior de vehículos y menos frecuentemente el abigeato, el abuso, el acoso, daño a las cosas y daño a la propiedad privada.

De la misma forma, también reportarnos **acciones o eventos positivos** que reflejan el plan de seguridad y el cumplimiento del deber de los elementos de seguridad, destacando la recuperación de vehículos, detenidos por lesiones, recuperación de motocicletas, y localización de menores y personas extraviadas.

Descripción	Total
Vehículo recuperado	15
Detenido por lesiones	11
Motocicleta recuperada	8
Menor extraviado localizado	5
Detenido por privación ilegal de la libertad	4
Persona extraviada localizada	4
Detenido por tala de árboles	2
Detenido por asalto a gasolinera	1
Detenido por conducir vehículo con reporte de robo	1
Detenido por homicidio imprudencial	1
Detenido por homicidio y daño a las cosas a título de culpa	1
Detenido por homicidio imprudencial	1
Personas localizadas tras intento de extorción	1
Tracto camión recuperado	1
Vehículo de carga pesada recuperado	1
Total general	57

Profesionalización

Durante este año nos enfocamos en la profesionalización policial logrando un gran avance para garantizar que nuestra Comisaría General de Seguridad Ciudadana cumpla con los lineamientos establecidos en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Actualmente el 42% de los elementos cuenta con exámenes de control de confianza aprobatorios y vigentes y el 58% restante se encuentra en espera de fechas para realizar sus evaluaciones; asimismo actualmente el 23% de los elementos cuenta con formación policial impartida por la Academia del Estado; y un 6% de los elementos actualmente lo están cursando. Es importante resaltar que cada curso tiene una duración de 3 meses y los lugares se encuentran sujetos a cumplir las disposiciones que marca la Academia del Estado.

Por último, cabe resaltar el trabajo que se ha realizado para la obtención del Certificado Único Policial (CUP), actualmente el 10 % de la plantilla cuenta con su certificado, otros más se encuentran aún en trámite. Asimismo, se tienen fechas agendadas para registrar un 10% más del personal durante el mes de Julio y un 6% más en el mes de septiembre, por lo que se espera terminar la presente administración con un avance del 26% del personal con C.U.P.



Capacitaciones

1. Taller de llenado del informe policial homologado (IPH).
2. Práctica de tiro.
3. Capacitación de la "Debida diligencia en casos de violencia contra la mujer".
4. Capacitación "Comisión de búsqueda de personas desaparecidas del estado de Jalisco".
5. Capacitación programa metropolitano de seguridad y vejez.
6. Capacitación "Elementos histórico-cultural de la trata de personas con fines de explotación sexual".
7. Capacitación "Equidad de género e igualdad sustantiva".
8. Capacitación "Introducción a la geointeligencia computacional".
9. Derechos humanos y servicio público.
10. Agenda 2030 y derechos humanos.
11. Sistema de protección de derechos humano.
12. Cultura de paz.
13. Igualdad de género.
14. Derechos humanos y seguridad ciudadana.
15. Derechos humanos y víctimas.
16. Derechos humanos y tortura.



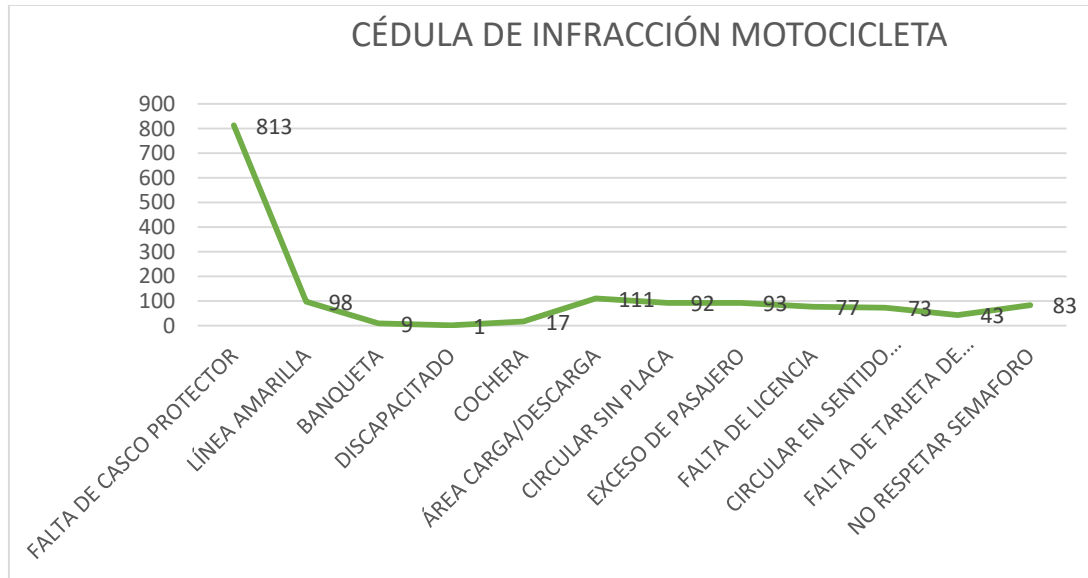
Movilidad Urbana

El informe de Movilidad Urbana refleja la continuidad a los proyectos de gobierno de la actual administración y cabe resaltar que actualmente se cuenta con un estado de fuerzas de 22 elementos operativos y 8 vehículos distribuidas en motocicletas, patrullas y

una grúa. En nuestro municipio se tienen registradas la circulación de 11,157 motocicletas, 27,348 vehículos, 840 remolques. Tenemos reporte de más de 5,000 motocicletas que no cuentan con una placa de circulación, según consta en información de la Secretaría de Finanzas del Estado de Jalisco (Recaudadora Fiscal número 117).

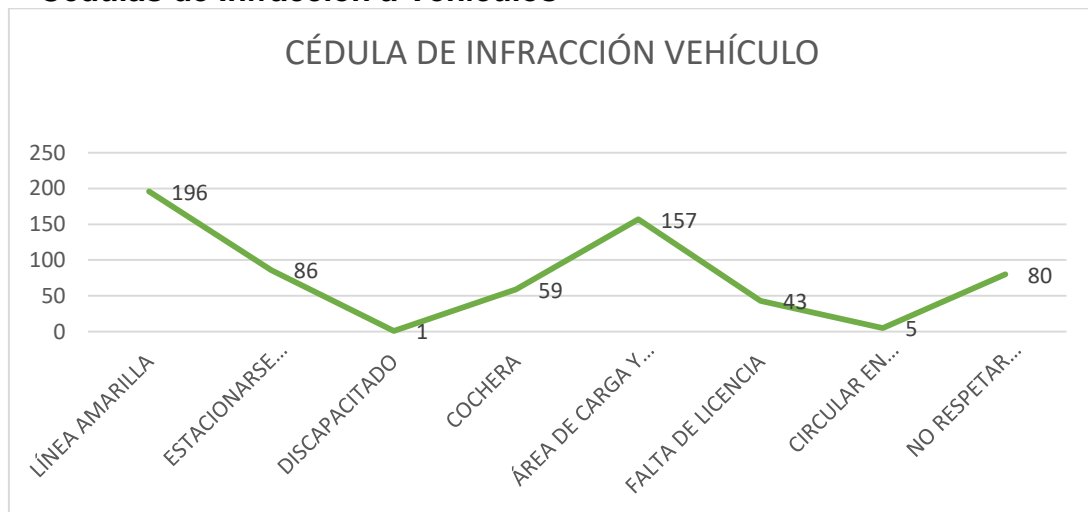
ESTADÍSTICA

Cédulas de Infracción a Motocicletas



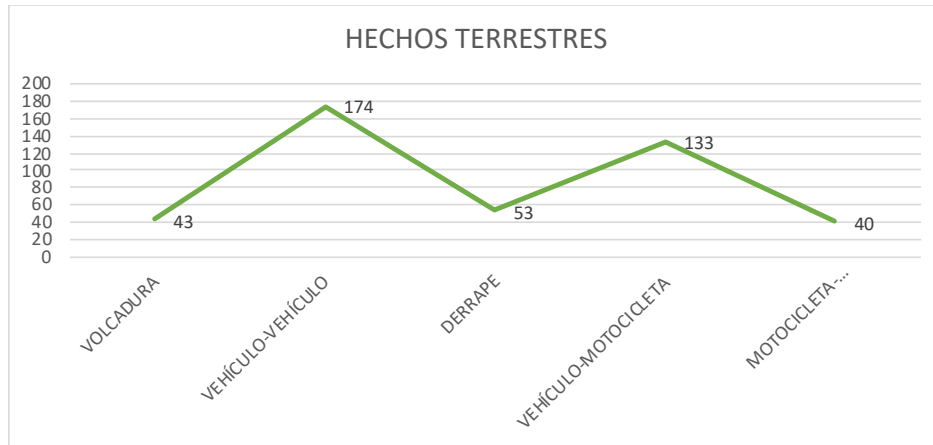
** Información generada a julio 2021

Cédulas de Infracción a Vehículos



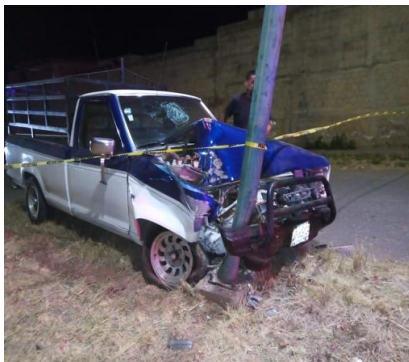
** Información generada a julio 2021

Hechos Terrestres / Accidentes



** Información generada a julio 2021

Imágenes de Hechos Terrestres / Accidentes



Pláticas Impartidas en Delegaciones, Instituciones Educativas y Población en General

- Cultura vial.
- Prevención de accidentes.
- Formas de conducir en la vía pública.
- Manejo a la defensiva.
- Técnicas de manejo.



Balizamiento

Las señales de tránsito son muy importantes no solo para una convivencia armónica de los ciudadanos en la vía pública, sino que también salvan vidas cuando éstas se respetan; por ello en diferentes cruces del municipio se instalaron señalamientos de ALTO e informativos, además de que se da mantenimiento constante a los semáforos existentes, así como rehabilitación de aquellos se sufren desperfectos, asegurando que nuestros

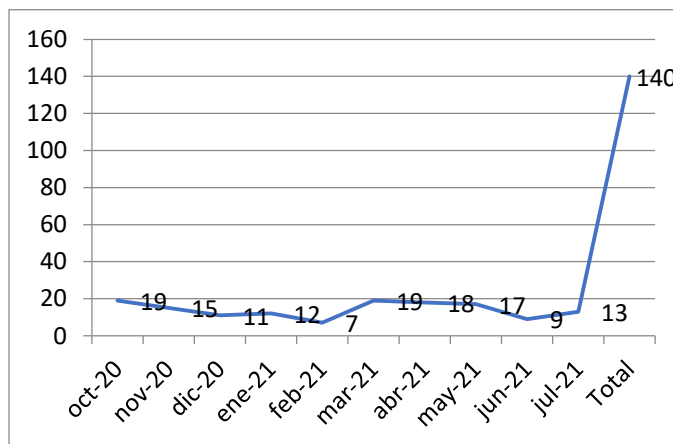
ciudadanos tengan un pleno conocimiento y visibilidad de la infraestructura y señalética (como calles, áreas de carga y descarga, líneas amarillas, área de discapacitados, exclusivo motocicleta, topes, etc.).



Prevención del Delito

La Comisaría General de Seguridad Ciudadana y Movilidad Urbana a través del área de Prevención del Delito dio seguimiento a las medidas de protección emitidas por el Centro de Justicia para la Mujer y la Fiscalía del Estado de Jalisco, de las cuales se han atendido 140 durante el periodo de Octubre de 2020 a Julio de 2021.

Estadística Órdenes de Guardia y Protección



Capacitaciones

Los elementos que forman parte de la Comisaría General de Seguridad Ciudadana y Movilidad Urbana deben contar con conocimientos teóricos, técnicos y operativos necesarios para brindar una atención focalizada a las personas en situación de vulnerabilidad por su condición, por ello se han impartido distintas capacitaciones a todo el personal en atención a víctimas de violencia:

1. “Intervención en crisis y primeros auxilios psicológicos”.
2. “Debida diligencia para la atención a la violencia contra las mujeres”.
3. Curso en “Derechos humanos y servicio público”.
4. Capacitación “Igualdad sustantiva y equidad de género”.
5. Curso “Sistemas de protección en derechos humanos”.
6. Curso “Derechos humanos y mujeres”.
7. Curso “Igualdad de género”.



Conclusión

Al día de hoy se ha logrado actuar con eficiencia y profesionalismo en la detección, identificación, intervención, atención, protección y prevención de los casos de violencia que se han presentado.

El compromiso adoptado por parte de esta Comisaría General de Seguridad Ciudadana y Movilidad Urbana de Zapotlanejo, es lograr que la igualdad entre mujeres y hombres sea una realidad; el principal reto es reforzar la atención brindada a mujeres víctimas de violencia con la finalidad de disminuir la incidencia delictiva y a su vez un decremento en medidas y órdenes de protección para obtener una mejor percepción de seguridad comunitaria en Zapotlanejo.

Finalmente, se presenta la información reportada al 21 de julio del 2021 por el Secretariado Ejecutivo de Seguridad Pública que de fondo proyecta a nuestro municipio como uno de los más seguros de nuestro Estado y del País, conscientes de que en esta materia, mientras ocurran agravios o daños a las personas, no se puede dar ni un paso atrás, siempre debemos revisar nuestras estrategias de seguridad y estar a la vanguardia y vigilantes las 24 hrs. para que estos hechos, nunca ocurra: se abatieron los homicidios dolosos, los feminicidios, los secuestros, las extorsiones, el robo al transporte público, las violaciones, el narcomenudeo y la trata de personas. Así como disminuciones muy

importantes en homicidio culposo, robo con violencia, robo de vehículos, robo a casa habitación y robo a negocios.



Datos actualizados el 21 de julio de 2021 Fuente de Información: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública | [Ver Disclaimer](#)

Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.

Una acción importante para el impulso de nuestra economía es la capacitación especializada y la información oportuna para la toma de decisiones del empresario y principalmente para el emprendedor con el fin de garantizar el éxito de sus proyectos y de sus inversiones.

Dirección de Capacitación y desarrollo económico

La **Escuela Virtual de Negocios del Gobierno de Zapotlanejo** esta siendo un instrumento de vinculación virtual para fomentar la capacitación y formación de emprendedores y empresarios, a través de comunicación a distancia por las restricciones impuestas por la pandemia. Esta plataforma tiene como propósito el brindar capacitación efectiva online, de manera constante en un formato amigable para todos los ciudadanos que desean llevar su idea de negocio a su materialización o necesitan tener herramientas para consolidar, administrar y acelerar el crecimiento de su empresa.



El módulo de **Formación de Líderes en Tiempos de Retos**, se impartió en 3 sesiones a través de la plataforma Zoom de forma virtual con el tema "El Líder Nace o se Hace".

El módulo 5 ofrece el tema de "**Las 5 Claves para un Negocio Exitoso**". Se conforma de 5 clases: 5 Hábitos del Emprendedor efectivo; Estrategias de posicionamiento; Desarrollo de Cadena de suministro; Diferenciación de producto y servicio; y Cambios positivos en tiempos de reto.

El Módulo 9 "**Desarrollo de plan de negocios**", en el que se desprenden cinco interesantes clases: Definición de productos y servicios; Modelos de negocios; Análisis de riesgos y ruta estratégica de proyectos; Plan de finanzas sanas; Mercadeo y equipos de trabajo.

El Módulo 10 **“curso de costos para PyMES”**, ofrece 5 clases: La importancia de costear para emprender; Entendiendo gastos para emprendedores; Definiendo precios de ventas; Clasificación de costos; y Costos fijos, costos variables.

“Emprende y aprende”, programa presencial que estuvo enfocado a las personas que desean emprender o desarrollar un negocio con la finalidad del fortalecimiento empresarial. Se realizó en 3 sesiones con una duración total de 12 horas de taller, avalado bajo constancia con valor curricular, beneficiando a 18 ciudadanos con espíritu emprendedor.

Ofrecimos Capacitaciones y Conferencias a 499 Participantes

1	Reunión con Tour Operadoras	20
2	Curso-taller- auditores de maquilas en procesos	30
3	Capacitación “Controles de Producción y automatización de la información”	30
4	Programa presencial “emprende y aprende”	30
5	Módulo 7 denominado "Las 5 Claves Para Un Negocio Exitoso" de la Escuela Virtual de Negocios	10
6	Módulo 9 “Desarrollo profesional del plan de negocios” de la Escuela Virtual de Negocios	10
7	Módulo 10 “Curso Costeo para Pymes” de la Escuela Virtual de Negocios	10
8	Módulo 11 “Curso de Formalización Empresarial” de la Escuela Virtual de Negocios	10
9	Capacitación Plataforma digital	32
10	Capacitación del programa estatal “Reactiva Municipios”	13
11	Capacitación de los formatos para programa reactiva municipios	17
12	Capacitación imagen de programa reactiva municipios	8
13	Capacitación Programa Reinicia	17
14	Capacitación Región Centro	10
15	Capacitación Zapotlanejo Digital	12
16	Capacitación Contraloría Social del PET	80
17	Capacitación Microcréditos emprendedor	53
18	Aliados Estratégicos	35
19	Capacitación formación de líderes	56
20	Conferencia Turismo	16
		499



Eventos con 342 participantes

1	Outlet Navideño	172
2	Entrega de Planchas y licuadoras Por el gobierno del Estado	40
3	Entrega de Planchas por el Gobierno Municipal	75
4	Entrega de licuadoras por el Gobierno Municipal	5
5	Punto Expo 9na. edición Primavera - Verano 2021	40
6	Tercera Jornada del empleo	10
		342

Recorridos Turísticos con 20 participantes

1	Recorrido ruta religiosa en puente de calderón	20
---	--	----

1,811 Asesorías propias del H. Ayuntamiento a través de la Coordinación de Desarrollo Económico:

1	Proyectos ejecutivos	8
2	IMPI	20
3	Asesorías en programas de emprendimiento	59
4	FOJAL	121
5	Asesorías para financiamientos por programa estatales	1,086
6	Servicios turísticos	15
7	Visas	55
8	Pasaportes	74
9	Becas	6
10	Migrantes	14
11	Programas públicos	353

Documentos realizados de gran importancia. (1)

1	Diagnóstico de las afectaciones económicas del Municipio de Zapotlanejo a raíz de la emergencia sanitaria del COVID-19
---	--

Relaciones Internacionales y Cooperación para el Desarrollo.

Se llevó a cabo el curso-taller presencial “Auditores de maquilas en proceso”, dirigido a fabricantes de ropa, jefes de producción y maquiladores, con la finalidad de capacitar a personas enfocadas en garantizar la calidad y mejores tiempos de producción. Aunado a esto, se realizaron visitas a algunas empresas por parte del Ing. industrial Miguel Barrios, realizando diagnósticos de calidad y procesos sin ningún costo.

Jefatura de promoción económica.

Se realizó una edición especial de **Punto Expo Moda novena edición (Encuentro de negocios Primavera- Verano 2021)** del 17 al 19 de enero del 2021, esta edición se realizó de una manera distinta por la Contingencia por COVID19, siendo lo primordial salvaguardar la salud de los compradores y visitantes y al mismo tiempo reactivar la economía local. La dinámica fue por medio de citas y los expositores mostraron a los compradores su línea de ropa. Se llevó a cabo en el Hotel Sara en Zapotlanejo, con los siguientes resultados:

N. de expositores.	N. de compradores y visitantes.	Prendas vendidas	Derrama económica
40	Más de 400	Más de 80,000	*Más de 20 millones.

- INFORMACIÓN OTORGADA POR ADMINISTRADORES DE “PUNTO EXPO”

PUNTO EXPO MODA						
Resultados 2017-2021						
FEHAS	TEMPORADA	SEDE	N° DE EXPOSITORES	N° DE COMPRADORES Y VISITANTES DE TODO EL PAÍS	RESULTADOS (PRENDAS VENDIDAS)	DERRAMA ECONÓMICA
14 AL 16 DE ENERO 2017	PRIMAVERA – VERANO	SALÓN "REY SOL"	67	+ 1,200	+205,000	+ 50 MDP
15 AL 18 DE JULIO 2017	OTOÑO - INVIERNO	CRUM	130	+ 2,000	+300,000	+ 70 MDP
14 AL 17 DE ENERO 2018	PRIMAVERA – VERANO	CRUM	130	+ 2,600	+370,000	+ 90 MDP
15 AL 18 DE JULIO 2018	OTOÑO - INVIERNO	CRUM	132	+ 2,400	+400,000	+ 110 MDP
13 AL 15 DE ENERO 2019	PRIMAVERA – VERANO	CRUM	132	+ 1,000	+260,000	+ 64 MDP
14 AL 16 DE ENERO 2019	OTOÑO - INVIERNO	CRUM	152	+ 1,900	+430,000	+ 120 MDP
11 AL 14 DE ENERO 2020	PRIMAVERA – VERANO	CRUM	152	+ 1,100	+315,000	+77 MDP
30 AGO 1 SEP DEL 2020	OTOÑO - INVIERNO 2020	CRUM	90	+ 800	+300,000	+70 MDP
DEL 17 AL 19 ENERO 2021	ENCUENTRO DE NEGOCIOS PRIMAVERA - VERANO 2021	CRUM	40	+ 400	+80,000	+20 MDP
DEL 18 AL 20 DE JULIO 2021	OTOÑO INVIERNO 2021	CRUM	110	+ 1,000	+300,000	+75 MDP
TOTAL GENERAL				13,400 Compradores	2'960,000 Prendas vendidas	746 MDP (millones de pesos)

El municipio de Zapotlanejo fue beneficiado con el **Programa Reactiva Municipios**,



de la Dirección de Comercio Interno de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), que consistió en la entrega de equipamiento productivo **planchas industriales y licuadoras uso rudo**) a microempresas dedicadas a la

preparación de alimentos y maquileros textiles, esto con el fin de amortiguar los estragos que dejó la Contingencia por Covid19 y pudieran mejorar y aumentar su producción. Se entregaron **539 equipos** con una inversión de **\$1,250,801.32**, (SEDECO aportó **\$1,000,000.00** y el municipio **\$250,801.32**).



Debido a la alta demanda de los ciudadanos para poder acceder al Programa Reactiva Municipios, se decidió implementar un programa municipal, y se entregaron 80 equipos más (planchas y licuadoras) con inversión adicional de \$223,955.00

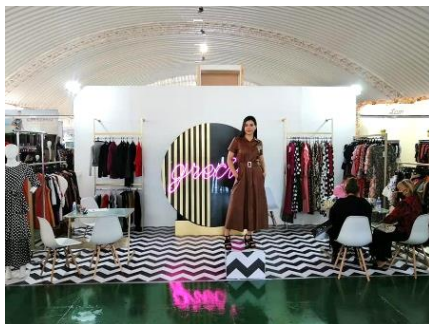
La **3er. Jornada Municipal del Empleo** logró la participación de 12 empresas del ámbito textil, comercial, e industrial y ofertaron más de 250 puestos de trabajo vacantes. Esta tercera edición se realizó en la Explanada de la Presidencia Municipal con protocolo sanitario para garantizar el cuidado a la salud teniendo como objetivo la vinculación de empresas con buscadores de empleo.



El **Programa de Empleo Temporal en Beneficio de la Comunidad 2021 "Jalisco Retribuye"** lo gestionamos con éxito ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, beneficiando a 54 trabajadores, que estuvieron asignados en áreas como participación ciudadana, servicios generales, parques y jardines, medios de comunicación, sindicatura y desarrollo económico, con una derrama económica de \$166,712.00. El programa tuvo una vigencia de 60 días hábiles, terminando el 7 de junio.



La **Décima Edición de Punto Expo Moda** se realizó en las instalaciones del Centro Regional de Usos Múltiples (CRUM), del 18 al 20 de julio de 2021, contando con el apoyo económico del Consejo Estatal de Promoción Económica y con la presencia de personalidades como Alejandro Guzmán Larralde, Coordinador de Crecimiento y Desarrollo Económico; Pedro Martínez Ponce, Director de Comercio Interno de la SEDECO; Diedra González Free; Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica y algunos diputados electos.



N. de expositores.	N. de compradores y visitantes.	Prendas vendidas	Derrama económica
94	Más de 1,000	Más de 300,000	*Más de 75 millones.

Jefatura de turismo

Durante el mes de diciembre del 2020 se realizó el Outlet Navideño que se instaló en las canchas a un costado del estadio Miguel Hidalgo, siendo una gran oportunidad para los fabricantes del municipio de poder vender sus prendas en la temporada alta. Se contó con 172 expositores fabricantes del municipio con una derrama económica de \$3'440,000.00, del 11 al 23 de diciembre 2020.

Se recibieron 8 tour operadoras de diferentes partes del estado y personal de la secretaría de turismo Jalisco, con la finalidad de que conocieran el potencial turístico que tiene Zapotlanejo, se les llevó a conocer Matatlán, puente de Calderón y se les dio una conferencia de los diferentes sectores turísticos del municipio.

A raíz de la reunión con operadoras se logró tener el primer grupo de visita en el municipio.

Impulsando el turismo religioso se recibieron 15 seminaristas y sacerdotes de Estados Unidos, se les llevó a conocer el centro histórico, en Matatlán las reliquias que tienen del santo Mártir Cristero el padre José Isabel Flores Varela en donde celebraron una misa en Latín.



Construcción de la Comunidad

Basados en nuestro ***Plan Municipal de Desarrollo*** y sus directrices, realizamos un gran trabajo en materia de cultura, educación, deporte y recreación, la participación ciudadana, en los centros de desarrollo comunitario y en los Institutos de la Mujer y de la Juventud. Así como la administración de nuestro hermoso Parque Ecoturístico e Histórico de Puente de Calderón. Todas estas áreas realizaron actividades enfocadas en el desarrollo de nuestra comunidad fortaleciéndose desde la raíz de la sociedad que es *“La Familia”*.

Dirección de participación ciudadana

Se practicaron los mecanismos de participación ciudadana y gobernanza mediante la conformación de “Comités Ciudadanos de Obra Pública” y asociaciones vecinales dentro del programa “**Sana Convivencia y Paz Social**”, involucrando a los ciudadanos en el trabajo y actividades propias de su colonia o comunidad, se conocieron sus inquietudes dando respuesta y atención a la mayoría de sus necesidades.

113	Comités ciudadanos de obra pública.
61	Asociaciones vecinales
20	Comités comunitarios.

Atendiendo a un total de **1,109** ciudadanos, visitándolos en sus comunidades y colonias en todo el municipio.

Jalisco revive tu hogar

Programa estatal comunitario que logró el objetivo de mejorar la calidad de vida a las familias de escasos recursos. Apoyamos a las viviendas mejorando su infraestructura hidráulica y sanitaria

Beneficio a 400 familias de todo el municipio	
Juego de baño	400
Tinacos	400



Reactivación económica del sector agropecuario, acuícola y pesquero de Zapotlanejo.

Trabajamos para contribuir a la reactivación económica de las personas con actividades del campo, pesca, ganadería entre otros, cuyos ingresos se vieron seriamente afectados por la contingencia sanitaria COVID-19. Se beneficiaron a 200 familias de la zona

rural de nuestro municipio, con un incentivo de \$5,000.00 por beneficiario con una inversión municipal de \$ 1`000,000.00 de pesos.



Jefatura de cultura

Se sirve con empatía a la ciudadanía, tomando en cuenta a artistas, artesanos, músicos y todo aquel individuo que tenga la necesidad de expresarse o crear, al mismo tiempo que se llevaron a cabo actividades artístico-culturales, que se ofertan tanto en cabecera como en delegaciones.

Adaptados a las circunstancias de la pandemia, promoviendo la sana distancia y evitando eventos presenciales avanzamos con uso de la tecnología y a través de Facebook se realizaron 54 eventos Culturales, con un total de 486,261 impactos virtuales.

Libros publicados

- La catrina y los altares de muertos monumentales de Zapotlanejo Jalisco. Héctor Álvarez Contreras. Noviembre 2019, primera edición.

Esta obra es una muestra de cómo las tradiciones mexicanas se han arraigado con la adopción de ciertos elementos; en primer lugar, la elaboración de la catrina más grande del mundo que cada año se instala con diferente temática.

- Breve historia de La Purísima, (El Cacalote), Zapotlanejo, Jalisco José Luis Jiménez Hernández. *Primera edición enero 2020*

Es una obra que narra las enseñanzas y vivencias del señor José Luis Jiménez Hernández, así como sus consejos, al mismo tiempo que nos cuenta de manera coloquial la historia de La Purísima.

- Desvelos de una poeta, Bethy Dávalos. Febrero 2021 primera edición.

Esta obra es una recopilación de poemas que la autora a lanzado a lo largo de varios años.

- Registro e historia de las Familias de Zapotlanejo. Editorial Acento, Primera edición Julio de 2021. Autor: Carlos Salvador Aquino Cruz.

El libro presenta un estudio general sobre las familias de mayor arraigo en la cabecera

municipal y sus delegaciones desde el siglo XIX hasta la actualidad. Se integra al trabajo una breve exposición sobre los principales sectores económicos del municipio y el impacto familiar de ellos. Además, se ofrece en la obra un catálogo de fotografías antiguas sobre el tema principal. El autor es licenciado en filosofía y Teología; actualmente se encuentra en activo en la licenciatura de historia. Se desempeña como Cronista Municipal e Historiador.

Bibliotecas:

2,312 usuarios	
Biblioteca Francisco Medina Ascencio, en cabecera municipal	1,334
Biblioteca Ramón Ramos Aquino, en la delegación de Santa Fe	978

Unidad de Muralismo:

Con el propósito de ilustrar el proceso histórico del diseño y proceso de elaboración de murales y adecuación cultural en escuelas y espacios públicos se publica las actividades realizadas durante los últimos 6 años.

ADMINISTRACIÓN 2015-2018

1	ESCUELA PRIMARIA AURELIO ACEVES	1	● “Homenaje al Ingeniero Aurelio Aceves”	7x3.5 m
2	ESCUELA PRIMARIA JOSE GUADALUPE MATA LOMAS DE HUISQUILCO	6	● “Mensajes positivos a la comunidad”	3.5x2m
3	JARDIN DE NIÑOS JAIME NUNÓ EN SAN MARTÍN	3	● Foro “Arteniños” ● Entrada “Mis papás ● alusión a Don Jaime Nunó y la música del Himno Nacional	9x3m 5.5x2m
4	PRIMARIA 5 DE MAYO EN EL TRAPICHE	1	● “Las armas nacionales se han cubierto de gloria”	6x3.5m
5	PRIMARIA FRANCISCO VILLA EN HUISQUILCO	1	● “¡Viva Villa!” ***	7x3m
6	PRIMARIA JOSÉ MA. MORELOS EN LA LAJA	1	● “El Siervo de la Nación”	6x3m
7	PARQUE SKATE DE LAS TRES FLORES	12	● Varios	
8	U.B.R. SALA DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA INTERIOR	1	● “Animales en la selva”	20m ²
9	ESCUELA DE EDUCACIÓN ESPECIAL CAM 41	1	● “Todos diferentes unidos con un solo corazón y una sola alma”	6x3.5m
10	PRIMARIA PRIMITIVO TOLENTINO	1	● “Todos somos todo”	6x3.5m
11	PRIMARIA FRANCISCO JAVIER MINA EN LA COFRADÍA	1	● “Francisco Javier Mina, el extranjero que peleó por Nuestra Independencia”	6x3.5m
12	JARDÍN DE NIÑOS GANDHI LA COFRADÍA	1	● “Sé el cambio”	6x3m
13	TELESECUNDARIA MIGUEL HIDALGO EN SEÑORITAS	2	● “Nacimiento de nuestra Nación” ● “iguales estilo huichol”	6x3m 6x2.5m
14	JARDIN DE NIÑOS BENITO JUÁREZ EN PUEBLO VIEJO	1	● “Sueños del pastorcito”	6x3m

15	ESCUELA AQUILES SERDÁN EN LAS VENADAS	2	<ul style="list-style-type: none"> ● “Mi entorno” ● Rótulo 	4x2m 5x2m
16	SECUNDARIA FORANEA 62 LOLA PACHECO	1	<ul style="list-style-type: none"> ● “Come sano” 	5.5x3m
17	JARDÍN DE NIÑOS VENUSTIANO CARRANZA LA PURÍSIMA	1	<ul style="list-style-type: none"> ● “Animalitos a la escuela” 	6x3m
18	PRIMARIA PLAN DE GUADALUPE EN PUEBLOS DE LA BARRANCA	1	<ul style="list-style-type: none"> ● “Carranza, el Constituyente” 	6x3m
19	JARDÍN DE NIÑOS VASCO DE QUIROGA EN PUEBLOS DE LA BARRANCA	1	<ul style="list-style-type: none"> ● “Clases de historia: “Tata” Vasco” 	8.5x2.5m
20	ESCUELA PRIMARIA PLAN DE AYALA EN AGUA ESCONDIDA	1	<ul style="list-style-type: none"> ● “A Zapata” 	6x3m
21	JARDÍN DE NIÑOS MARTÍN EFRÉN DEL CAMPO EN CD. PERDIDA	1	<ul style="list-style-type: none"> ● “Inclusión” 	6x3m
22	PRIMARIA RAMÓN CORONA EN SAN JOSÉ DE LAS FLORES	1	<ul style="list-style-type: none"> ● “San José de las Flores: La Historia” 	16.5x3m
23	JARDÍN DE NIÑOS MÉXICO EN EL SAUCILLO	1	<ul style="list-style-type: none"> ● “Colores de México” 	6x3m
24	ESCALERAS EN LA MORA	1	<ul style="list-style-type: none"> ● “Bajando la escalera” 	42 escalones
25	ESCALERAS CRUZ ROJA	1	<ul style="list-style-type: none"> ● “Antiguos prehispánicos” 	26 escalones

*** mural borrado por el director del plantel

ADMINISTRACIÓN 2018-2021

26	TEMAZCAL PUENTE DE CALDERÓN	1	<ul style="list-style-type: none"> ● “Jaguar antiguo” 	4m de diámetro x1.5m de cuerda
27	JARDÍN DE NIÑOS RICARDO FLORES MAGÓN LOMAS DE HUISQUILCO	1	<ul style="list-style-type: none"> ● “Siempre habrá diferentes formas para ser iguales” 	6x3m
28	JARDÍN DE NIÑOS VICENTE GUERRERO EN JARDINES	1	<ul style="list-style-type: none"> ● “La Patria es Primero” 	6x3.5m
29	BARDA FACHADA 1ª. ETAPA RICARDO FLORES MAGÓN LOMAS DE HUISQUILCO	1	<ul style="list-style-type: none"> ● Nombre de la escuela con explosión de colores 	4x2m
30	JARDÍN DE NIÑOS MÉXICO EN EL SAUCILLO PARED II		<ul style="list-style-type: none"> ● “Mi escuela” 	6x3.5m
31	JARDÍN DE NIÑOS HIMNO NACIONAL EN EL DURAZNO	1	<ul style="list-style-type: none"> ● “Al grito de guerra” 	7x3m
32	PARED II JARDÍN DE NIÑOS ÁNGEL EFRÉN DEL CAMPO CD. PERDIDA	1	<ul style="list-style-type: none"> ● “Micrós” 	6x3.5m
33	JARDÍN DE NIÑOS JUAN TERRIQUEZ EN LA CEJA	1	<ul style="list-style-type: none"> ● “El poder de una sonrisa” 	9x3.5m
34	REGRESO PISTAS Y RAMPAS SKATE TRES FLORES		<ul style="list-style-type: none"> ● Varios 	
35	RAMPAS DE LA BAJADA CALLE JAIME TORRES BODET EN STA CECILIA	1	<ul style="list-style-type: none"> ● “En nuestras manos” 	

36	FORO JARDÍN DE NIÑOS JAIME NUNÓ SAN MARTÍN	1	● Retoque	
37	BARDA FACHADA II JARDÍN DE NIÑOS RICARDO FLORES MAGÓN	1	● “Flores Magón”	4x2m
38	JARDÍN DE NIÑOS JUAN DE LA BARRERA EN EL TRAPICHE	1	● “Si quiere saber ponte a leer”	6x3.5 m
39	JARDÍN DE NIÑOS ANA MARÍA GUTIÉRREZ EN LA LAJA	1	● “Educación contra la violencia”	8x3m
40	JARDÍN DE NIÑOS GABRIELA MISTRAL EN LA JOYA DEL CAMINO	1	● “Gabriela Mistral”	5x3m
41	PRIMARIA IGNACIO ALLENDE EN MATATLÁN	1	● “Cuidemos al Mundo para que el mundo nos cuide”	7x3.5m
42	JARDÍN DE NIÑOS ANTONIO CASTRO LEAL EN LOS TEPETATES	1	● “Jugar a ser grandes”	7x3m
43	COMEDOR JARDÍN DE NIÑOS ROSAURA ZAPATA EN LA CEJA	1	● “Mundo de vegetales”	6x2.5m
44	PARED PRINCIPAL JARDIN DE NIÑOS ROSAURA ZAPATA EN LA CEJA	1	● “Tierna edad”	6x3m
45	PARED TRASERA JARDÍN DE NIÑOS ROSAURA ZAPATA EN LA CEJA	1	● “Tren feliz”	6x3m
46	ESCUDO ESCUELA SEC. MIXTA 88 EN LA YERBABUENA	1	● “Escudo”	2x2m
47	BUSTO Y BIOGRAFÍA DR. JOSÉ ADEM CHAIN SEC. MIXTA 88 LA YERBABUENA	1	● “Dr. José Adém Chaín, vida y obra”	2x2m
48	MURAL SOBRE LA EDUCACIÓN SEC. MIXTA 88 LA YERBABUENA	1	● “El futuro en tus manos”	8x3m
49	JOSÉ MARÍA MERCADO. PRIM. EN EL SALTO DE LAS PEÑAS	1	● “Héroe de Ahualulco”	8x3.5m
50	MURAL DIA DE MUERTOS SEC. FORÁNEA 62 DOLORES PACHECO	1	● “Calavera Garbancera, homenaje a Posada”	8x3m
51	JARDÍN DE NIÑOS REBSAMEN T.V. EN SANTA CECILIA	1	● “Esperanza”	7.5x3m
52	JARDÍN DE NIÑOS JOSEFINA RAMOS DEL RIO T.M. EN COL. SANTA CECILIA	1	● “Mirada inocente”	7.5x3m
53	PRIMARIA DIVISIÓN DEL NORTE EN LA COMUNIDAD EL SEBADERO	1	● “ Villa”	7.5x3m
54	JARDÍN DE NIÑOS EN LA COMUNIDAD DEL SEBADERO	1	● “Aprender jugando”	7.5x3m
55	UNIDAD DEPORTIVA EN LA MEZQUITERA	30	● Stikers gigantes con motivos deportivos e infantiles	90 ml.x 2.5m
56	ESCUELA PRIMARIA GREGORIO TORRES QUINTERO EN LA DEL. DE SANTA FE	1	● “Tolerancia, respeto, inclusión y libertad. La educación moderna influencia Del Prof. Gregorio Torres Quintero”	7.5x3m
57	ESCUELA PRIMARIA JOSÉ MARÍA MORELOS EN COMUNIDAD DE SANTA FE		● “Homenaje al Generalísimo Morelos”	7.5x3m

GRAN TOTAL DE 105 TRABAJOS MURALES EN 57 INTERVENCIONES (EN ALGUNOS CASOS SON MÁS DE UN MURAL POR LUGAR) EN TODO EL MUNICIPIO. (30 de julio del 2021)

Jefatura de fomento al deporte y la recreación

Escuelas deportivas:

La práctica de actividades deportivas organizadas es en beneficio de la sociedad, puesto que generan valores como el trabajo en equipo, sana competencia, honestidad, fraternidad, uso del tiempo libre, salud física y mental, necesarios para el desarrollo integral de la persona y el buen funcionamiento de los equipos deportivos.

Escuela municipal de Fútbol:

Se cuenta con tres sedes: Unidad deportiva San Martín, Unidad deportiva Lomas de Huizquilco y Estadio Municipal Miguel Hidalgo, en las que se imparten clases a niños y niñas de edades que fluctúan entre 5 y 14 años de edad. Se tiene una participación promedio por clase de 75 alumnos por clase en 173 sesiones deportivas.



Fotos escuela de futbol sede Estadio Miguel Hidalgo

Escuela Municipal de Voleibol:

La escuela municipal de voleibol cuenta con un registro de 50 alumnos por clase, mismas que se desarrollan en dos sedes: En unidad deportiva de Lomas de Huisquilco se imparten clases mixtas entre alumnos y alumnas con un rango de edad de 12 a 17 años. En la unidad deportiva de San Martín las clases son impartidas únicamente a mujeres que cuentan con un rango de edad de 15 a 25 años. La participación promedio de alumnos es 50 alumnos en 136 sesiones durante el año.



Fotos escuela municipal de voleibol sede lomas de Huisquilco.

Escuela Municipal de Basquetbol:

La escuela se encuentra en franco crecimiento pues a la fecha se tiene una participación promedio de 16 alumnos por clase, en 76 sesiones realizadas durante el año.



Escuela municipal de Box:

El registro actual de alumnos que integran la escuela municipal de box es de 22 participantes. Estamos fomentando la participación de las mujeres en esta disciplina teniendo como objetivo central el de elevar los índices de bienestar y cohesión social en los habitantes, y mayor participación de los alumnos, como medida de esparcimiento, sana convivencia y paz social.

Dentro de las actividades que se realizan en la escuela de box, además de entrenar se promueve su participación en exhibiciones que los mismos integrantes dan a la comunidad para mostrar sus logros en esta disciplina. Deseamos que un día, no muy lejano, tengamos un boxeador profesional de Zapotlanejo.



Gimnasio Municipal de Pesas, Spinning y Zumba:

Hoy en día los gimnasios han evolucionado para brindar un mejor servicio y poder satisfacer las necesidades de las personas que los visitan, unas buenas instalaciones e instructores capacitados hacen que la gente lo vea como el sitio idóneo y motivador para comenzar con el cambio de hábitos hacia estilos de vida saludable: aumenta la autoestima, mejora el estado de ánimo, ayuda al descanso y la creación de vínculos sociales. Está comprobado que la realización de ejercicio físico libera cantidades suficientes de endorfinas, responsables de la sensación de alegría y felicidad que se experimenta con rutinas permanentes de deporte. Se mantiene la asistencia de 87 participantes en 833 sesiones durante el año.

Actividades del Gimnasio	Asistentes, (promedio)
Clases de Zumba	5
Clases de Spinning	3
Clases de Ligas	9
Clases de acondicionamiento físico	70



Clases y talleres en delegaciones municipales:

El descentralizar las actividades deportivas y brindar la atención a todos los ciudadanos dentro y fuera de la cabecera municipal es un objetivo que se tiene claro en esta dependencia, por lo que se ha optado en enviar talleres y clases de deportes a algunas delegaciones, tales como lo son Matatlán, en el que se brinda el apoyo con escuelas

deportivas de fútbol, donde reciben entrenamiento un promedio asistencia de 65 alumnos en 267 sesiones.



Fotos de deportes en Matatlán.

Participación de equipos selectivos en competencias y torneos:

El resultado de las rutinas, clases, sesiones de entrenamientos reflejan en competencias en donde los alumnos que estuvieron participando demuestran lo aprendido y ponen en práctica las habilidades desarrolladas. Se brindó el apoyo a los equipos de fútbol infantil, voleibol femenino (dos categorías), voleibol varonil libre, basquetbol varonil libre, y el equipo de box, con traslados, uniformes para todos sus integrantes y viáticos.

Los resultados obtenidos han sido muy favorables para nuestro municipio en donde se han obtenido: 1 primer lugar en la liga de basquetbol varonil en Tepatitlán de Morelos; 2 subcampeonatos en la liga de voleibol varonil libre en Tepatitlán de Morelos; 2 subcampeonatos de la liga municipal de voleibol femenino en Ocotlán Jalisco; varias medallas de boxeo en las distintas exhibiciones en las que participan los alumnos de la escuela municipal de box, y el fútbol dentro de la liga municipal de Zapotlanejo. Nuestros equipos infantiles han sido campeones varias veces en distintas categorías.



Equipo Campeón en la liga de Basquetbol Varonil en Tepatitlán.



Equipo subcampeón en Ocotlán voleibol femenino y subcampeones en Tepatitlán varonil voleibol.



Foto: Selectivo Fútbol



Fotos exhibiciones de Box.

Apoyo con material deportivo diverso

Fomento al deporte apoyo material diverso								
AÑO	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
Trofeos	30	200	260	100	106	60	36	792
Medallas	50	600	2,200	165	1,045	440	250	4,750
Balones	80	650	750	504	332	271	65	2,652
Red voleibol fútbol	8	40	70	69	21	28	16	252
Uniformes	48	1,505	350	40	672	0	3,504	6,119

Jefatura de Educación

Programa RECREA 2018 (antes Mochila Con Útiles)

El Gobierno del Estado en conjunto con el Gobierno Municipal realizaron la entrega de Mochilas a todos los Alumnos del Municipio de Educación Básica, ayudando a la economía de los hogares.

ALUMNOS BENEFICIADOS			
AÑO	MOCHILA CON ÚTILES	CALZADO ESCOLAR	UNIFORME ESCOLAR
2018	14,391		
2019	14,741		
2020	14,639	14,639	
2021	14,700	14,700	14,639

En el año 2020 con la crisis económica y de salud provocada por el COVID-19 el Gobierno municipal crea el programa **Zapotlanejo Viste la Educación** donde se apoyó a 14,639 alumnos con uniforme escolar, este programa fue ideado para apoyar la economía de los padres de familia de alumnos en edad escolar pero además al ser un programa municipal los uniformes fueron confeccionados por manos de Zapotlanejenses apoyando también a los maquileros del municipio ante la crisis económica.

Instituto de la Mujer Zapotlanejo

El Instituto de la Mujer en Zapotlanejo tiene como propósito incorporar la perspectiva de género desde la administración pública municipal a través de la implementación de servicios, proyectos y estrategias que promuevan el empoderamiento de la Mujer ofreciéndoles información, capacitación y atención en las distintas áreas personales, profesionales y laborales en las que se desarrollan las Mujeres y Hombres de nuestro Municipio.

Orientación psicológica

La salud mental es prioridad para el bienestar y la vida en plenitud de los seres humanos, la OMS la define como “un estado de bienestar en el que la persona realiza sus capacidades y es capaz de hacer frente al estrés de la vida diaria, de trabajar de forma productiva y de contribuir a su comunidad”. El Instituto de la Mujer Zapotlanejo desde hace 4 años cuenta con el servicio de Orientación Psicológica para cumplir el propósito de contribuir al bienestar individual de mujeres en situación de violencia, con problemas de ansiedad, estrés, depresión y baja autoestima.

Inicialmente en el instituto se tuvo la intención de brindar este servicio exclusivamente a mujeres, sin embargo, en nuestro municipio las mujeres son pilares fundamentales en sus hogares y presentaron la solicitud de atención para sus hijos e hijas, por lo tanto transformamos un poco nuestra visión para contribuir al bienestar de los ciudadanos que acuden a nuestras instalaciones. Nos convertimos en una red que brinda soporte y contención emocional, mental y bienestar integral a chicos y grandes.

Hemos atendido a lo largo de este periodo un total de **184** Ciudadanos. Somos una instancia con las puertas abiertas para trabajar en pro del bienestar mental y el desarrollo pleno de ciudadanas y ciudadanos que contribuyan a una comunidad libre de violencia de género, de inequidad y de problemas de salud mental.

Asesorías Nutricionales.

La obesidad es una enfermedad crónica, compleja y multifactorial, que suele iniciarse en la infancia y adolescencia, y que tiene su origen en una interacción genética y ambiental, siendo más importante la parte ambiental o conductual, que se establece por un desequilibrio entre la ingesta y el gasto energético. Pacientes atendidos 508.

Derivaciones.

Las derivaciones son con base a las situaciones que nos presentan los y las ciudadanos para así poder hacer su canalización correspondiente a las diferentes aéreas como: JUEZ MUNICIPAL, DIF, UAVIFAM, SIPINA, SSM, CENTRO DE JUSTICIA PARA LA MUJER, son las áreas a las que se han derivado un total de **288** personas.

Gestiones

Logramos gestionar ante la Secretaría de Igualdad Sustantiva, financiamiento para **13 mujeres empresarias** para el programa de Alto Impacto, con **\$1'170,000 pesos**.

En 2021 fueron beneficiadas 35 personas, cabe mencionar que en este apoyo hay dos modalidades la primera son \$24,000 pesos de la cual salieron beneficiadas 32 personas el cual nos da un monto de \$780,000 pesos y en la segunda modalidad se beneficiaron 3 personas a las cuales se les entregara una Tableta electrónica y **\$20,000 pesos con un total de \$60,000 pesos y 3 tabletas electrónicas**.

AÑO	130 MUJERES BENEFICIADAS		INVERSIÓN	TABLETA ELECTRÓNICA
2021	35	32 X 24 mil	780,000	
		3 X 20 mil	60,000	3
	13 mujeres empresarias		1,170,000	
			\$ 2'560,000	

Semana de la Salud.

Logramos la visita del camión de la salud el cual promueve una cultura de prevención y vida saludable realizando exámenes de osteoporosis y examen de la vista, pruebas COVID19, detección de hipertensión arterial y diabetes mellitus. Se entregaron 955 lentes gratuitos. Se atendieron 4,235 personas entre ellas niños, niñas, Hombres y Mujeres.

Asimismo, se gestionaron 158 mamografías ante la Secretaría de Salud para Mujeres mayores de 40 a 69 años.



Talleres

Las necesidades e inquietudes de los usuarios del Instituto de la Mujer, aunado al cumplimiento de nuestros objetivos de equidad de género, vida libre de violencia, capacitación para el emprendimiento y desarrollo humano de las y los ciudadanos de Zapotlanejo, a lo largo de estos años nos dimos a la tarea de impartir diversos talleres para niños y niñas, jóvenes y especialmente mujeres: vida sin violencia; habilidades para la vida; prevención de violencia en el noviazgo; autoestima; y violencia intrafamiliar.

Encontramos un gran beneficio reflejado en los participantes de estos talleres puesto que en ellos reciben herramientas e información clave para evitar la propagación de una cultura machista con violencia de género, así como la detección y canalización de personas con algún problema de salud mental. **Personas beneficiadas: 4 talleres con 62 participantes.**

Felices Pintando

Es un taller lleno de alegría, entusiasmo y aprendizaje, está dirigido a niños y niñas de entre 6 y 12 años y se realiza cada mes. Surge de la necesidad de las madres de que sus hijos participen en actividades de nuestro instituto, que mejor que realizar una específica para ellos; estamos por cumplir 3 años de realizar este taller y se ha convertido en uno de los más buscados por padres e hijos. Los niños en este pequeño espacio aprenden sobre temas de prevención de violencia, equidad de género, manejo de emociones, autoestima, prevención de acoso escolar, entre muchos otros, mediante el juego y la creatividad fomentamos un ambiente seguro para el aprendizaje, que promueva el desarrollo de generaciones jóvenes libres de machismo, violencia, desigualdad, trastornos mentales y problemas familiares. Tenemos la certeza de que formar niños sanos y felices es de vital importancia en nuestra actualidad. Seguiremos apoyando a madres y padres de familia con este tipo de acciones.

Nos vimos afectados un poco debido a la pandemia, pero estamos orgullosas de haber logrado estos números durante este periodo, por otro lado, a una gran cantidad de estos niños participantes se les atiende de manera personal para dar seguimiento a situaciones particulares. Se tuvo una participación de **120 niños y niñas.**

Atenciones dentro del Instituto de la Mujer

Se han atendido **1,052** personas, que de manera personal recibieron información, asesoría, orientación y apoyo.

Instituto de la Juventud

Eventos

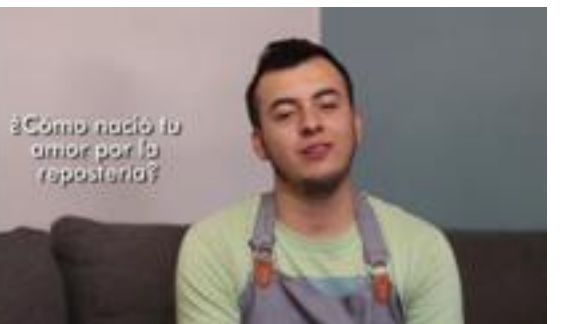
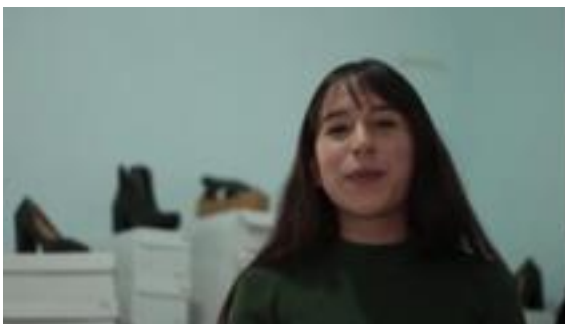
Con nuestras juventudes viene una ola de talentos por ser descubiertos: artistas, empresarios, comerciantes, deportistas, agentes culturales y un largo etcétera. Es obligación del Instituto de la Juventud reconocerlos e incentivarlos a recorrer sus etapas de la vida con determinación y esfuerzo para potenciar las virtudes juveniles.

Con esa visión, desarrollamos 3 eventos culturales con 167 asistentes presenciales.



Juventudes en Escena

Zapotlanejo es la cuna del vestir, pero hay algo más en este municipio: el talento puro e innato de cada una de las personas que lo habitan. Y es así como la sección **“Juventudes en Escena”** logró reconocer a jóvenes que destacan en el ámbito cultural, artístico, empresarial, deportivo. Mediante difusión en Facebook logramos registrar 7,047 impactos visuales.





Parque Ecoturístico Puente de Calderón

El parque Bicentenario Puente de Calderón es un lugar Histórico, es un lugar de esparcimiento y convivencia familiar.

Personas que visitan el parque	115,352
Vehículos ingresados al parque	29,278
Limpieza	828 acciones
Mantenimiento	307 acciones

Gestión Integral de la Ciudad

Trabajamos con la firme convicción de conducir la planeación y el desarrollo territorial de Zapotlanejo de forma ordenada. Para avanzar hacia este objetivo hemos trazado una hoja de ruta integrada con políticas públicas, acciones y estrategias que posicionen a Zapotlanejo como un Municipio equitativo, resiliente y sostenible.

Entendimos que para afrontar los retos y desafíos que plantea la nueva normalidad y el cambio climático necesitamos la participación corresponsable de todas y todos y es por esto que integramos el “Consejo Municipal de Desarrollo Urbano” con participación de ciudadanos representantes de todos los sectores en el municipio, las instituciones académicas y organizaciones de la sociedad civil, lo que nos valió un reconocimiento de la UNAM

Derivado de este gran acuerdo social elaboramos y publicamos el Programa de Ordenamiento Ecológico Local “POEL”, instrumento de planeación que nos permite *proteger, preservar y aprovechar* los recursos naturales. Con esto nos convertimos en el Municipio número 10 de los 125 del Estado que cuentan con un POEL.

Trabajamos en la actualización permanente del **Atlas Integral de Riesgos**, esto nos permite adaptarnos para *reducir y mitigar los impactos negativos de los siniestros* originados por la actividad humana y de origen meteorológico.

Elaboramos el **Estudio de Movilidad Urbana** que brinda información sólida para la toma de decisiones en materia de Seguridad Vial.

Implementamos el **Curso de Patrimonio Cultural y de Accesibilidad Universal y Diseño Incluyente en Ciudades**, con amplia participación ciudadana que tuvo el objetivo de fortalecer las capacidades y concientizar y sensibilizar en estos temas.

Derivado del **Plan de Reforestación Urbana** Elaboramos el **Inventario de Arbolado Urbano** lo que nos permite conocer cuántos árboles hay en la ciudad, en donde están y su plan de manejo.

En este año otorgamos **2,532 trámites entre licencias**, subdivisiones, regularizaciones de predios urbanos y rústicos y dictámenes.

Trámite	Cantidad
Licencias de edificación, conexiones a drenajes, números oficiales y alineamientos	816
Subdivisiones	275
Contratos y convenios	13
Inspecciones de obra	1,003
Suspensiones temporales de obra	50
Licencias de urbanización	0
Régimen de condominio	1
Regularización de predios en proceso	279
Dictámenes de uso de suelo para giro	46
Dictámenes de trazos, usos y destinos	32
Dictámenes de uso de suelo para urbanización	3
Dictámenes de trazos, usos y destinos para urbanización	3
Entrega recepción de fraccionamientos	3
Dictámenes de trazos, usos y destinos para banco de extracción de materiales	8
Total de acciones	2,532

De forma permanente trabajamos en la actualización del **Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Planes Parciales**. Estas acciones son un esfuerzo por consolidar políticas públicas claras, con una visión a largo plazo, apoyados en información sólida y actualizada con los instrumentos y los mecanismos necesarios para saber cómo y hacia donde crecer de forma próspera y armónica.

1. Implementamos la “PLATAFORMA DE GOBERNANZA TERRITORIAL MUNICIPAL - POR UN ORDENAMIENTO TERRITORIAL, INNOVADOR, ABIERTO Y TRANSPARENTE”

El proyecto consiste en instrumentar una herramienta tecnológica que fortalezca la cultura de la transparencia. Con ella, se busca impulsar la calidad de la información, publicar mayor información proactiva, abierta, reutilizable y de lenguaje ciudadano, que incida en la construcción de una sociedad más informada.

2. Política Pública “Zapotlanejo Ordenado”

El objetivo de esta estrategia es impulsar el desarrollo sostenible de Zapotlanejo a partir de instrumentos de ordenamiento territorial y planeación urbana que consideren las potencialidades de la cabecera, delegaciones y localidades; así como la implementación de una política descentralizada de gestión territorial basada en esquemas efectivos de gobernanza, y con esto alcanzar un desarrollo que incorpore elementos de integralidad, transversalidad, planeación efectiva y gobernanza ambiental.

- a) Actualización de los instrumentos de ordenamiento territorial (POEL, Atlas de Riesgo, Programa Municipal de Desarrollo Urbano). Con esto avanzamos con pasos firmes hacia un nuevo modelo de gestión del territorio que:
- Regule los procesos que generan cambio de uso de suelo hacia usos agropecuario, industrial y urbano.
 - Impulse la educación y cultura para la sustentabilidad enfocada al conocimiento, así como al entendimiento del territorio y su capital natural.
 - Implementa una metodología para la integración y vinculación de los instrumentos de ordenamiento ecológico, gestión del riesgo, territorial y de desarrollo urbano.

3. Zapotlanejo “Verde”

Los avances que se han tenido con la implementación esta política pública es:

- Reducir los impactos negativos de la actividad humana sobre la salud de las personas y la de los ecosistemas, mediante la gestión sostenible de las actividades productivas, la reducción de las emisiones y fuentes contaminantes a la atmósfera, al suelo y al agua y la gestión integral de los residuos en Zapotlanejo.
- Conservar la biodiversidad, mantener la funcionalidad de los ecosistemas y sus servicios ambientales, asegurando el uso sustentable de los recursos naturales en beneficio social.
- Reducir la pérdida de la biodiversidad y de los servicios ambientales.
- Reducir los efectos negativos de las actividades productivas sobre la salud humana y la de los ecosistemas.

4. Comisión Municipal de Regularización de Predios Urbanos (COMUR)

La COMUR tiene por objeto promover, proteger y garantizar el derecho a la propiedad de los ciudadanos estableciendo las condiciones jurídicas para el acceso a los servicios básicos, así como ordenar y normar las condiciones de su posesión. Los beneficios que se obtienen con la Regularización es contar con certeza jurídica y seguridad patrimonial.

Informe de Regularización 28-julio-2021			
Regularizaciones terminadas: 1	Administración 2012-2015	Predios regularizados:	M2
1	La Purísima 1ra Etapa	146	53687.45
Total:		146	53687.45
Regularizaciones terminadas: 8	Administración 2015-2018	Predios regularizados: C7165	M2
1	La Purísima 2da Etapa	47	18433.68
2	San José Isabel Flores	57	8726.99
3	Loma la Calma	34	18433.68
4	Predios de Dominio Publico 1ra etapa	4	46516.60
5	Predios Individuales 1ra Etapa	4	1656.51
6	Predios Individuales 2da Etapa	8	6740.16
7	La Purísima 3ra Etapa	9	6027.31
8	Predios de Dominio Publico 2da etapa	2	20669.20
Total:		165	127204.13
Regularizaciones terminadas: 8	Periodo Septiembre 2018-2021	Predios en proceso: 155	M2
1	La Purísima 4ta Etapa (Final)	4	2473.84
2	Predios Individuales 3ra Etapa	10	650.91
3	Paso de los isidro	35	4775.38
4	Santa Fe Galeana	4	3074.10
5	La Purísima Emeterio Castellanos	57	27610.68
6	La Purísima Luis Orozco	9	3709.62
7	Huejotitán	25	7548.77
8	La Purísima Gumerciendo Hernández	11	7878.56
Total:		155	38584.91
Áreas aplicables identificadas	Administración 2018-2021	Predios	M2
	La Esperanza	70	77907.70
Total:		70	-

Las acciones sobresalientes son:

1. INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE DE ZAPOTLANEJO.

Con la encomienda de tener un municipio ordenado y sustentable se desarrolló la primer sesión de trabajo e instalación del Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sustentable de Zapotlanejo, con el objetivo de transitar hacia un nuevo modelo de crecimiento urbano de ciudad compacta, conectada, cercana y equitativa. Se ha trazado una hoja de ruta para actualizar los Planes y Programa Municipal de Desarrollo Urbano.

El Consejo está integrado mayoritariamente por ciudadanos, representantes de los sectores público, privado y social del Municipio, del Gobierno del Estado, SEMADET, PRODEUR, así como el Coordinador de Gestión Integral de la Ciudad, el Director de Gestión y Ordenamiento del Territorio, del Consejo Metropolitano de Ingenieros Civiles, Sector Académico (UdeG), Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco, Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco, Sector Industrial (Grupo de los 100), Sector Vivienda, Sector de Valuación Inmobiliaria, Sector Inmobiliario, Cámara

Nacional de la Industria de la Transformación, Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción y Ejidos de Zapotlanejo.

2. NUEVE SESIONES DE TRABAJO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE DE ZAPOTLANEJO.

Se obtuvieron los siguientes resultados: Se formuló el **Reglamento interno de funcionamiento del Consejo**; Se elaboró el **estudio técnico de evaluación del Programa Municipal de Desarrollo Urbano** y se autorizó formalmente el inicio de su actualización; Se aprobó el **Programa de Ordenamiento Ecológico Local** de Zapotlanejo. Este Programa es un valioso instrumento de política pública, la información que aquí se ha reunido será también esencial para impulsar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El fin último es lograr que Zapotlanejo sea un lugar más próspero y armónico, en el que cada uno de los sectores productivos y sus habitantes pueda ejercer cabalmente sus derechos sociales y desarrollar su potencial a plenitud.

El “Programa” como instrumento de gestión permitirá implementar una política ambiental que administre eficiente y racionalmente los recursos naturales, dándole un uso al territorio de acuerdo a su aptitud y promoviendo la toma de decisiones mediante políticas públicas con un mayor acercamiento entre gobierno y sociedad. Esta información incrementará la capacidad que tiene la sociedad para hacer uso consciente y responsable de los recursos naturales en estrecha vinculación a los sistemas políticos y sus instituciones.

El haber cristalizado el Programa de Ordenamiento Ecológico Local para el Municipio de Zapotlanejo, no presupone por sí mismo la solución única que resuelva los graves desequilibrios ambientales que padece el territorio municipal, sin embargo, es un esfuerzo multiescalar y multisectorial con amplia participación social, que de manera inédita para el Municipio propone un modelo de planeación para el desarrollo local, que se enfoca hacia la protección del medio ambiente y la preservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales para que nadie se quede atrás.

El Programa de Ordenamiento Ecológico Local fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco y esto nos convierte en el municipio número 10 del Estado en contar con este instrumento de planeación.

En la quinta sesión del Consejo se presentó el **Atlas Integral de Peligros y Riesgos de Zapotlanejo**, como instrumento de referencia y consulta obligada y como elemento fundamental para combatir el Cambio Climático y transitar hacia un nuevo modelo de

ciudad resiliente. Con el objetivo de fomentar la participación del sector académico y fortalecer la gobernanza, la reunión se llevó a cabo en las instalaciones del Instituto Tecnológico “Mario Molina” Campus Zapotlanejo, donde se autorizó la publicación del Atlas en la Gaceta Municipal y su utilización en los Instrumentos de Planeación del Desarrollo Urbano.

Se elaboró el **Diagnóstico de Movilidad Urbana de Zapotlanejo**, con el fin de trazar una ruta con objetivos y estrategias para promover una adecuada accesibilidad universal que genere cercanía y favorezca la relación entre diferentes actividades urbanas con medidas como la flexibilidad de usos del suelo compatibles y densidades sustentables, y una efectiva Movilidad que privilegie las calles completas, el transporte público, peatonal y no motorizado.

3. REALIZAMOS CURSO EN LÍNEA DE PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO

El “curso en línea” se realizó en el marco de la actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y fue organizado por la Jefatura de Gabinete y la Dirección de Ordenamiento Territorial en coordinación con la Procuraduría de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco y el Colegio de Arquitectos de los Altos de Jalisco. El objetivo de la realización del curso fue capacitar y sensibilizar en torno al patrimonio cultural edificado; a los servidores públicos, tomadores de decisiones, directores responsables de obra y en general a todas las personas involucradas en la planeación, diseño y construcción de las ciudades para preservar el patrimonio cultural del Municipio. Así como los elementos que confieren valor histórico, estético al patrimonio de uso común; y preservar los edificios y conjuntos arquitectónicos de valor cultural o que identifican la fisonomía del lugar.

Derivado del curso y bajo el esquema de colaboración y construcción de alianzas sustentadas en la Gobernanza elaboramos el inventario e identificación de los sitios, fincas, monumentos y en general, los elementos en términos de la ley en materia de patrimonio cultural. El curso se realizó en 2 sesiones de 2 horas y contó con la participación de ponentes de los 3 niveles de gobierno, el INAH, la Secretaría de Cultura y la Procuraduría de Desarrollo Urbano.

Se emitieron 154 constancias de participación a asistentes del curso.

4. REALIZAMOS UN SEMINARIO DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y DISEÑO INCLUYENTE.

El “Seminario” se realizó en el marco de la actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y fue organizado por la Jefatura de Gabinete y la Dirección de Ordenamiento Territorial en coordinación con la Procuraduría de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco y el Colegio de Arquitectos de los Altos de Jalisco.

El objetivo del seminario fue capacitar y sensibilizar en torno a la cultura de la discapacidad; a los servidores públicos, tomadores de decisiones, directores responsables de obra y en general a todas las personas involucradas en la planeación, diseño y construcción de las ciudades, así como también construir conocimiento colectivo para fomentar una ciudad inclusiva que incorpore la perspectiva de género, de los colectivos vulnerables y de personas con necesidades especiales, a fin de fomentar la cohesión social y evitar la segregación socioespacial. Se realizó en 3 sesiones de 2 horas los días 1, 8 y 15 de Julio y contó con la participación de ponentes de organizaciones de la sociedad civil, iniciativa privada, instituciones de gobierno y la academia, entre ellas, el IMEPLAN, Gobierno de Jalisco, PRODEUR, Liga Peatonal, Estrategia Misión Cero, Ensamble Urbano, BECCAR, TEC de Monterrey, Instituto para la Inclusión, Gobierno de Zapopan y especialistas de la ciudad de Barcelona, España.

Se emitieron 150 constancias de participación para asistentes de 10 municipios del interior del estado, 16 ciudades del País y asistentes de 6 países sudamericanos: Cuenca Ecuador, Santa Fe Argentina, Sucre Bolivia, Lima Perú, Passo Fundo Brasil.

5. Con tecnología geomática elaboramos el Inventario de Arbolado Urbano de Zapotlanejo

Este inventario nos permite conocer cuántos árboles hay y donde están ubicados, así como monitorear la evolución de arbolado de la ciudad en el tiempo, vigilar y proteger el arbolado de malas prácticas, hacer más eficiente los esfuerzos de reforestación y generar políticas públicas focalizadas y de mayor impacto.

De esta manera se sabrá si es necesario aplicar algún tipo de recambio al tipo de especies arbóreas según su ubicación, si se requieren recursos para su cuidado, dónde se requiere aumentar el número de árboles, hacer un presupuesto con base a prioridades a partir de un plan de manejo estratégico en la materia.

6. Participamos en la Mesa de Gestión del Suelo y Ordenamiento Metropolitano

Se participó en la elaboración de la Norma Técnica Metropolitana para la Regulación de Infraestructura en Telecomunicaciones y la Norma Técnica Metropolitana para la Regulación de Estaciones y Ductos de Gas Natural.

7. Concluimos la etapa de Diagnóstico de actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano.

La actualización del PMDUZPT (Programa Municipal de Desarrollo Urbano) es uno de los instrumentos de mayor relevancia en el municipio. En el mismo se incluyen TRES grandes vertientes: El **Desarrollo Urbano**; El **Ordenamiento Ecológico**; y El **Ordenamiento Territorial**.

El Municipio de Zapotlanejo agrupará las 3 vertientes en un sólo instrumento, situación que, aunada a ser un instrumento a largo plazo, 20 años, le pone en situación de vanguardia en el país.

Los estudios y análisis técnicos realizados en la Etapa de Diagnóstico son los siguientes:

1. Estudio y Mapa de ubicación de Delegaciones y Localidades.
2. Estudio y Mapa de Subprovincias Fisiográficas
3. Estudio y Mapa de Geomorfología
4. Estudio y Mapa de Edafología
5. Estudio y Mapa de Hidrología | Subcuencas
6. Estudio y Mapa de Hidrología | Microcuencas
7. Estudio y Mapa de Climatología
8. Estudio y Mapa de Usos de Suelo y Vegetación
9. Estudio y Mapa de Distribución de la Población
10. Estudio y Mapa de Unidades de Gestión Ambiental
11. Estudio y Mapa de Polígonos Ejidales
12. Estudio y Mapa de Peligros y Riesgos de origen Geológico
13. Estudio y Mapa de Peligros y Riesgos de origen Hidrometeorológico
14. Estudio y Mapa de Peligros y Riesgos de origen Químico - Tecnológico
15. Estudio y Mapa de Peligros y Riesgos de origen Sanitario - Ecológico
16. Estudio y Mapa de Peligros y Riesgos de origen Socio - Organizativo
17. Estudio y Mapa de Pendientes de terreno categorizadas por porcentaje.
18. Estudio y Mapa de Pendientes de Evolución de la Huella Ciudad de 1990 - 2015
19. Estudio y Mapa de Cobertura de Colectores de Drenaje.
20. Estudio y Mapa de Cobertura y línea de conducción de Agua.
21. Estudio y Mapa de Infraestructura (líneas de transmisión, acueductos, gasoductos).

Desarrollo Rural

Se brindó apoyo a los productores ganaderos y agrícolas del Municipio. Uno de los programas más importantes de este gobierno es el de **Semilla de maíz mejorada** el cual consta en apoyar con el **50 % del costo** total de cada saco y el **otro 50 % le corresponde pagar a los agricultores**.

En este año se apoyó a un total de **1,032 productores** con un monto de **\$1'238,400.00**



El programa “**Mejoradores de suelo**” (cal agrícola) para mejorar la fertilidad del suelo e incrementar la productividad en sus cultivos, brindando apoyo a **23 beneficiarios** con un monto de **\$53,130.00**.



Ganadería

Los programas dirigidos a los ganaderos tienen por objeto mejorar la calidad genética de su unidad pecuaria y obtener una mayor productividad. Un programa sobresaliente fue el de los **apicultores** dando apoyo con herramientas necesarias para la actividad apícola: se les dotó con cámaras de cría y alimento para las abejas. Se apoyó a un total de **121 apicultores** con un monto de **\$476,975.00**.



Otra sector beneficiado fueron los ovino y caprino cultores a los cuales se le apoyó en la **adquisición de sementales y hembras** los cuales se otorgaron a los asistentes de las **3** exposiciones realizadas, se apoyaron a **175 productores** de distintos estados y un total de **\$468,000.00**.



Asesorías

Se impartieron **4,120 asesorías** y atendieron a **5,058 productores** tanto agrícolas como pecuarios.



Desarrollo Rural

Programa.	Año	Inversión	beneficiarios	Observaciones
Mejoradores de suelo (cal agrícola).	2015 - 2020	\$ 229,100.00	155	Cada apoyo consta en 4 toneladas de cal agrícola subsidiada por el ayuntamiento y 16 las paga el agricultor.
	2021	\$53,130.00	23	
	TOTAL	\$282,230.00	178	
Semilla mejorada de maíz.	2015-2020	\$2, 254,200.00	2,336	A cada beneficiario se le apoya con \$ 600 pesos por cada saco de maíz y cada persona tenía derecho a 2 sacos.
	2021	\$1, 236,000.00	1,032	
	TOTAL	\$3,490,200.00	3,368.	
Apicultores.	2015-2020	\$308,000.00	235	Consta en apoyar con distintos utensilios necesarios en la actividad de la apicultura.
	2021	\$462,081.00	121.	
	TOTAL	\$770,081.00	353	
Adquisición de sementales y hembras(ovinos)	2015-2020	\$150,000.00	64.	El apoyo fue dirigido a ovino y caprino cultores pertenecientes a distintas asociaciones del país.
	2021	\$318,000.00	111.	
	TOTAL	\$468,000.00	175.	

Análisis de suelo.	2015 - 2020	\$70,400.00	352.	Para la realización del programa se necesita que el productor realice una pequeña recolección de tierra de sus predios.
	2021	N/A	N/A	
	TOTAL	\$70,400.00	352.	
Feromonas para el control de plaga.	2015 - 2020	\$8,250.00	33.	
	2021	N/A	N/A	
	TOTAL	\$8,250.00	33.	
Foliales Orgánicos.	2015 - 2020	\$145,250.00	204.	
	2021	N/A	N/A	
	TOTAL	\$ 145,250.00	204.	
Huertos familiares.	2015 - 2020	\$77,000.00	870.	
	2021	N/A	N/A	
	TOTAL	\$77,000.00	870.	
Programa Municipal, Estatal y Federal. Concurrencia.	2015 - 2020	\$17, 897,707.00	30.	20% Del subsidio los proporciona el gobierno estatal, 30% Del subsidio los proporciona el gobierno Federal y el 50% el productor solicitante, el municipio es la ventanilla del programa.
	2021	N/A	N/A	
	TOTAL	\$17, 897,707.00	30.	
Municipal y Estatal. Producción y uso de trichogramma para el control ecológico de plagas.	2015 - 2020	\$350 Por Hectárea (1067 Hectáreas)	67.	El productor obtenía una plaqueta la cual contenía 2,500 huevecillos de la avispa depredadora del gusano cogollero.
	2021	N/A	N/A	
	TOTAL	\$373,450.00	67.	
Municipal y Estatal Apoyo a Grupos Vulnerables en el Sector Rural	2015 - 2020	\$120,000.00	20.	50% Del subsidio a fondo perdido lo proporciona el gobierno Estatal y el 50% el productor solicitante, el municipio es la ventanilla del programa.
	2021	N/A	N/A	
	TOTAL	\$120,000.00	20.	
Municipal y Estatal Implementación de energías renovables	2015 - 2020	\$300,000.00	2.	50% Del subsidio a fondo perdido lo proporciona el gobierno Estatal y el 50% el productor solicitante, el municipio es la ventanilla del programa.
	2021	N/A	N/A	
	TOTAL	\$300,000.00	2.	
Municipal y Estatal Apoyo a los apicultores del estado de Jalisco	2015 - 2020	\$ 275,000.00	2.	0% Del subsidio a fondo perdido lo proporciona el gobierno Estatal y el 50% el productor solicitante, el municipio es la ventanilla del programa.
	2021	\$103,930.00	2.	
	TOTAL	\$378,930.00	4.	
Municipal y Estatal Modernización de granjas porcícolas.	2015 - 2020	\$325,000.00	1.	50% Del subsidio a fondo perdido lo proporciona el gobierno Estatal y el 50% el productor solicitante, el municipio es la ventanilla del programa.
	2021	\$339,988.80	2.	
	TOTAL	\$664,988.80	3.	
Municipal y Estatal Apoyo a la ganadería y al sector lechero	2015 - 2020	\$250,000.00	2.	50% Del subsidio a fondo perdido lo proporciona el gobierno Estatal y el 50% el productor solicitante, el municipio es la ventanilla del programa.
	2021	\$505,760.00	5.	
	TOTAL	\$ 755,760.00	7	

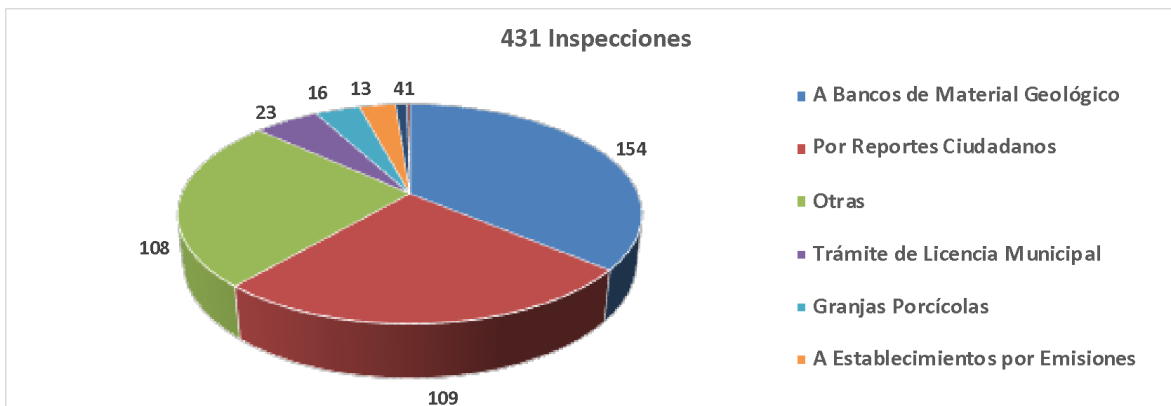
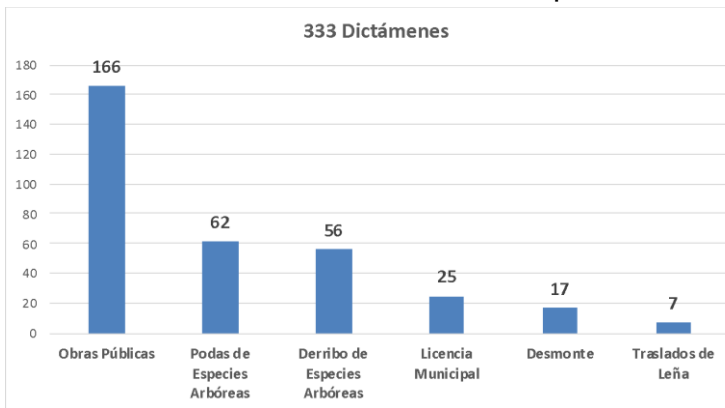
Municipal y Estatal Reconversión de cultivos	2015 - 2020	\$882,000.00	190.	100% Del subsidio a fondo perdido lo proporciona el gobierno Estatal y el municipio es la ventanilla del programa
	2021	\$290,000.00	33.	
	TOTAL	\$1, 172,000.00	223	

Beneficiarios 5,889. Total de la inversión \$ 5,311,411.00

Jefatura de Medio Ambiente

El escenario medioambiental que nos toca vivir es cada vez más alarmante ya que debido al desequilibrio que opera en el territorio hace más susceptibles y vulnerables a los ecosistemas, los servicios ambientales, la salud humana y la estabilidad del nicho ecológico en el que nos desenvolvemos cotidianamente.

Realizamos visitas de verificación a 25 negocios y/o actividades económicas que inician con sus actividades, esto para garantizar el cumplimiento de las normas ambientales, evitando así contaminación en sus diversas modalidades. Además, se realizaron 333 dictámenes necesarios para el ordenamiento territorial.

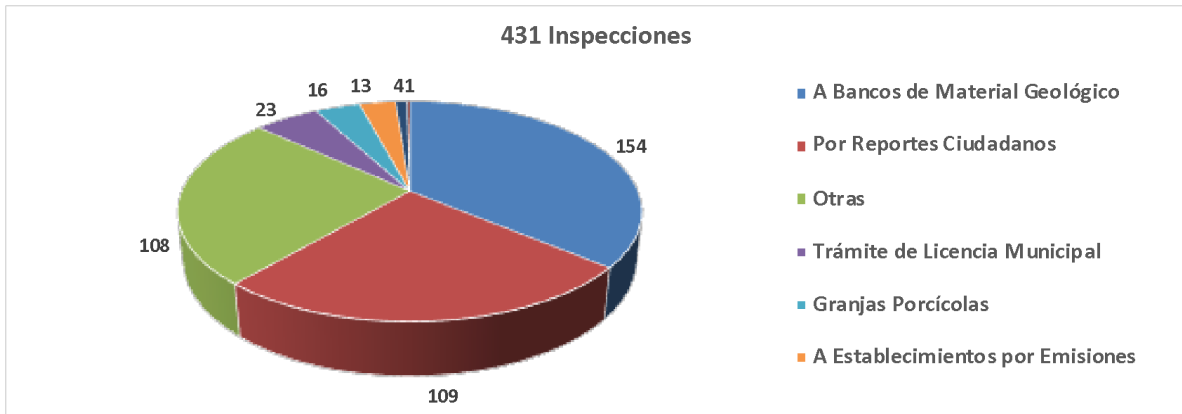


Fue necesario generar 8 apercibimientos.

En el tema de especies arbóreas con el fin de evitar daños, riegos a viviendas y personas, desastres en líneas telefónicas y de servicios **se emitieron 56 dictámenes para poda, derribo y trasplante de especies arbóreas.**



Así mismo **se realizaron 430 visitas de inspección a establecimientos que expiden emisiones, bancos de material geológico, granjas porcícolas e industrias** con el fin de dar cumplimiento a las normatividad ambiental.



Además de **13 visitas de verificación a establecimientos generadores de residuos peligrosos y biológico infecciosos**



Para conservar el equilibrio ecológico entre la población de todo el municipio se **atendieron 109 reportes ciudadanos** en temas de afectación y contaminación al medio ambiente.



En trabajo conjunto interinstitucional **se logró la firma del convenio** de coordinación entre el municipio de Zapotlanejo, la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, la Comisión Estatal del Agua y la Secretaría de Gestión Integral del Agua, para llevar a cabo visitas de inspección a empresas que descargan aguas residuales de proceso al sistema de alcantarillado público municipal, esto dentro de las acciones de la estrategia de recuperación del Río Santiago.

Por otro lado y siguiendo con el trabajo interinstitucional se llevaron a cabo **50 reuniones de trabajo con las instituciones** ya mencionadas y el Instituto Metropolitano de Planeación, en donde se desarrolla actualmente el inventario de gases de efecto invernadero para el área metropolitana de Guadalajara año base 2018, así como asistencia a la mesa metropolitana de medio ambiente, conformada por los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, El Salto, Juanacatlán, Ixtlahuacán de los Membrillos y Zapotlanejo, así como representante del gobierno del Estado.

En el tema de participación ciudadana en términos ambientales se logró la aprobación y publicación del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del municipio de Zapotlanejo, con la participación de los sectores público, privado y social cuyo objetivo es inducir y regular el uso del suelo y las actividades productivas con el fin de lograr la protección del medio ambiente, minimizar los conflictos ambientales entre sectores económicos, así como la preservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, lo que convierte a Zapotlanejo en el municipio número 10 de los 124 en el Estado que cuentan con tal instrumento.



Se acudió a dos capacitaciones impartidas por la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente y la Comisión Estatal del Agua, en temas de atribuciones en materia de descarga de aguas residuales, **cultura del Agua y Educación Ambiental**.

MÓDULO DE MAQUINARIA CAMINOS REHABILITADOS

Fueron rehabilitados 209 kilómetros y se apoyaron 76 obras municipales con nuestro gran equipo de maquinaria pesada, atendiendo diversos caminos rurales que comunican las comunidades con sus delegaciones, así como caminos saca cosechas que fueron reparados, conformados en sus bases y cuneteados.



BORDOS

En el programa de limpieza y desazolve de bordos en apoyo a ganaderos y agricultores se atendieron 171 Bordos de 10 x 20 metros aprox. con una captación de agua de lluvia aproximada a los 51.3 millones de m³ de agua, que sirven para el abrevadero del ganado en las comunidades rurales que carecen de agua rodada y que son muy necesarios en los ciclos de estiaje.



DESAZOLVE DE RÍOS Y ARROYOS

El desazolve y limpieza de ríos y arroyos se realizó en diferentes puntos del municipio dando prioridad a los más riesgosos atendiendo a nuestro atlas de riesgos en el municipio. Trabajamos en 7.2 kilómetros, para prevenir desbordamientos, sanear sus cauces y prevenir enfermedades transmitidas por vectores.



Coordinación General de Servicios Municipales

Mantenimiento general

Se realizaron 189 acciones entre las cuales se engloban trabajos de albañilería, soldadura, instalación de tabla roca, fumigaciones contra el dengue y acciones de bacheo. Se trabajó en el mantenimiento de 32 escuelas para la instalación de luminarias, construcción o remodelación de baños, pintura en salones y mantenimiento de áreas verdes.



Preservando la funcionalidad y la imagen urbana se realizó bacheo de andadores, calles y avenidas para el mejoramiento cubriendo 1,956 afecciones al piso con 226.23 toneladas de asfalto.

Con el balizamiento reglamentario se incrementa la seguridad de los transeúntes y conductores al fomentar la cultura vial.



Se han fortalecido las cuadrillas de mantenimiento para adicionalmente trabajar en el combate al zancudo portador de chikungunya, Zika y Dengue con acciones de saneamiento de arroyos y ríos, el encalamiento, la deschatarrización y aplicación de abate (sustancia que evitar la reproducción de la larva del zancudo).

De igual manera se utilizan cada día dos fumigadoras que fueron adquiridas para el combate al zancudo que puede reproducirse en aguas estancadas como en lotes baldíos con basura y llantas, imposible de limpiar por ser propiedades privadas. Gracias a los trabajos realizados de reparación, remodelación de algunos lugares dentro del municipio al igual que el pintado de espacios públicos, la reparación de calles y caminos en el municipio los cuales ayudan a dar una mejor imagen, comodidad y seguridad a nuestra población, estas acciones se involucran también en el cuidado de la salud de nuestros ciudadanos, el mantenimiento de áreas y oficinas públicas.



Agua potable

Indicadores nacionales actualizados, publicados en plataforma DataMun (<http://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/informe.print?e=14&m=14124>) dan fe del gran avance logrado en estos últimos 6 años de administración al disminuir el número viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública que para 2010 era del 12.03 y en 2020 lo colocamos en un 1.62% atendiendo al objetivo 6, agua y saneamiento, de la agenda 2030. Actualmente registramos 18,503 tomas de agua intradomiciliaria con una cobertura del 98.38% de los hogares.

Se realizaron 3,429 acciones administrativas para el mantenimiento preventivo y correctivo a las redes de distribución de agua y al sistema de drenaje y alcantarillado: 1,298 reportes ciudadanos, por inspección directa y por programas de ampliación de nuestras redes por lo que pudimos generar 356 nuevos contratos.

Durante periodos de estiaje y en ocasión de mantenimiento de los sistemas de extracción de agua o colapso de algunos pozos respondimos con oportunidad suministrando agua a través de pipas siendo necesarias 83 entregas a varios domicilios.

3,429 Acciones Administrativas:	
Reportes a ciudadanos recibidos	1,298
Contratos nuevos	356
Contratos de cambio de nombre	123
Solicitud de pipa de agua	83
Certificados de no adeudo	179
Inexistencia de toma de agua	1,170
Verificaciones domiciliarias (fugas internas de usuarios)	220

Se realizaron las siguientes acciones de mantenimiento al sistema del agua, drenaje y alcantarillado que son tareas diarias para garantizar el suministro del vital líquido y asegurar la calidad en el servicio:

2,064 Acciones de Mantenimiento	
Reconexión de Tomas	57
Sopletear tomas	104
Suspensión de tomas	64
Desazolve de drenajes	148
Cambios de medidor	250
Fugas de agua varios diámetros	1,023
Conexiones nuevas	275
Reparación de drenajes	143

Al término de esta administración entregamos 38 títulos de concesión que amparan el aprovechamiento de 36 pozos profundos, con lo que se garantiza el suministro de agua a un total de 18,503 domicilios con toma de agua intradomiciliaria (con medidor y con cuota fija)

Una gran responsabilidad es el mantenimiento de agua potable con la cloración que marca la norma oficial, lo que garantiza la salud de la población y la prevención de enfermedades gastrointestinales. Por ello se adquirió y aplicó de forma conveniente hipoclorito de sodio con una inversión de \$533,749.40 pesos.

Plantas de tratamiento de aguas residuales

En el rubro de drenajes el indicador nacional de DataMun refleja el avance en materia de Viviendas que no disponen de drenaje: en 2010 era el 4.62 y para 2020 solo carecen de este servicio el 1.49% de las viviendas.

El saneamiento de las aguas residuales es un compromiso permanente con el medio ambiente, además de que nuestro municipio, Zapotlanejo, pertenece a la cuenca del Río Verde-Lerma-Santiago-Pacífico, donde la aplicación de la norma es estricta.

Se limpian las aguas residuales mediante 3 plantas tratadoras en el municipio: La Cabecera, San Joaquín Zorrillos y San José de las Flores; con un saneamiento de 42,919m³, en las cuales se generan 1,347 acciones de mantenimiento operativo, así como la realización de análisis fisicoquímicos para cumplir con la normas establecidas por la CONAGUA, la Nom-001-semarnat y Nom-003-semarnat.

Del total de estas aguas tratadas el 30% son reutilizadas para el riego de las áreas verdes del Municipio (camellón, parque lineal y parque escultórico), el resto, 70% de las aguas, son enviadas al Río Zapotlanejo.

Población Beneficiada	
PTAR Cabecera municipal	33,284

PTAR San Joaquín Zorrillos	1,367
PTAR San José de las Flores	986

Finalmente, con la intervención del Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública se concluyó la planta de tratamiento de aguas residuales en Pueblos de la Barranca con una inversión del Gobierno del Estado de \$56.4 millones de pesos. Esta planta integra un sistema de pretratamiento, tratamiento secundario de tipo biológico y tratamiento de lodos y atiende a las comunidades de La Laja, Santa Fe, La Mesa, San Rafael, El Salitre, Santa María, Camino a Los Pirules, El Novillero, Agua Escondida, La Cofradía, La Paz, Cuchillas, Los Pirules y Pueblos de la Barranca, en un recorrido de 19 kilómetros entre atarjeas y colectores.

La planta tiene una capacidad de tratamiento de 35 a 45 litros por segundo y beneficia a alrededor de 17,163 habitantes de nuestro municipio. Una vez que son tratadas, las aguas residuales terminan en la cuenca RH-12 Rio Lerma-Santiago y en la subcuenca RH-12Ef del Rio La Laja, que a su vez drena al Rio Corona-Verde.

Alumbrado público

El censo de luminarias en nuestro municipio actualmente es de 6,453, de las cuales se instalaron 128 luminarias nuevas en cabecera y delegaciones.

Se realizaron 427 acciones de mantenimiento eléctrico para lograr tener en óptimas condiciones las oficinas de gobierno, plantas tratadoras, sistemas de riego, pozos de agua potable, escuelas, instituciones de salud, unidades deportivas, edificios públicos, y el alumbrado de plazas públicas, comerciales, avenidas y calles en toda la municipalidad.

Actualmente se cuenta con 159 cuentas activas ante la Comisión Federal de Electricidad, mantenemos un consumo promedio mensual de 575,052 kw. y una inversión promedio mensual de \$ 2´113,869.00 con lo que **garantizamos el servicio al 96.58% de la población**. Esta acción es vinculante con los altos niveles de seguridad de nuestro municipio, así como el buen funcionamiento de giros comerciales que ofrecen servicios por espacio de tarde y noche y el bienestar de las familias en espacios recreativos y en actividades nocturnas, tanto laborales como de esparcimiento.

Una de las obras más importantes de este ultimo año es la iluminación del camellón de la carretera libre a Guadalajara en sus puntos entre Zapotlanejo y la delegación de La Laja. Se colocaron un total de 182 lámparas solares para hacer de esta zona un punto más seguro para las personas que día con día transitan por esta vialidad. Además, se considera sea la primer fase de un macroproyecto en que se busca potencializar el desarrollo progresivo de este trayecto por medio del mejoramiento de la imagen urbana, y acciones específicas como la de crear una ciclo vía, reforestación y trabajar con los comercios aledaños para potenciar su desarrollo económico. Se realizó una inversión de \$6,839,100.00

Aseo público



Se realizaron acciones de limpieza y recolección del centro histórico con 1,092.6 kilogramos de basura en este año, acción que beneficia al turismo y mejora nuestra imagen urbana . Se informa sobre la recolección, transporte y confinamiento de 18,356 toneladas de basura, logrando mantener limpio nuestro municipio con alto grado de satisfacción de toda la población, y estamos seguros que todos los residuos llegan adecuadamente a los rellenos sanitarios.

Gracias a la gran participación del personal de la jefatura de aseo público se ha realizado la limpieza de más calles del centro histórico, plazas y corredores comerciales. Se han implementado dos turnos de trabajo y con eso se ha logrado atender más a la ciudadanía y se ha realizado limpieza de calles en conjunto con los vecinos de algunas colonias.



Parques y jardines

Se realizaron 311 acciones de poda, mantenimiento de jardines y tala preventiva. Se dio atención a 32 escuelas relacionadas con el cuidado y diseño de jardines para dar una mejor imagen a las escuelas en beneficio de la comunidad educativa.

Derivado de estas acciones se logró una mejor imagen al municipio con el cuidado y atención de sus parques y jardines. Gracias a los trabajos realizados en la remodelación y creación de áreas verdes dentro del municipio al igual del mantenimiento de las ya existentes y la limpieza de calles y banquetas en el municipio y sus delegaciones. Estas acciones contribuyen en el cuidado de la salud de nuestros ciudadanos al facilitar el disfrute de sus espacios públicos y propiciar la sana convivencia familiar.

El compromiso que ha tenido este gobierno con la ecología y el medio ambiente se manifiesta con las campañas anuales de reforestación en Zapotlanejo, con la participación

de 150 personas entre personales del Ayuntamiento, niños, jóvenes y adultos mayores. Durante 5 ediciones de reforestación se plantaron alrededor de 60 mil árboles en todo el municipio, además de los 8 mil olivos negros que han sido plantados en las calles y corredores de las zonas urbanas del municipio. Los árboles provienen del vivero del parque Ecoturístico Puente de Calderón, siendo árboles endémicos de la región, en su mayoría guamúchiles. En nuestro último año de gobierno se plantaron 10 mil árboles.



Control canino

Se atendieron 1,240 reportes, tanto en la ciudad como en las Delegaciones de Matatlán, La Purísima, San José de las flores, El Saucillo, Santa Fe. Además de brindar la atención a la ciudadanía que se preocupa por el bienestar de las mascotas, se contribuye a la prevención de agresiones y se logra el cuidado de los animales llevándolos de la vía pública a un espacio especial para su atención, alimentación y tratamiento de las enfermedades con las que se les encuentra. Además, se propicia la responsabilidad por parte de sus dueños y en su caso la adopción de mascotas para su cuidado y protección.

Rastro municipal

En el rastro municipal se sacrificaron 3,906 bovinos y 7,181 cerdos dando un total de 11,087. Se cumple con la norma de rastro tipo inspección federal, contando con la

asistencia de médicos veterinarios que garantizan la sanidad de los productos cárnicos para la distribución y oferta para el consumo humano, además de asegurar la procedencia de los animales y contribuir a la prevención del delito de abigeato, ya que los médicos veterinarios son los responsables de verificar la procedencia y revisar que los animales que sacrifican dentro de las instalaciones del rastro municipal cuenten con la documentación oficial requerida.



Se han realizado acciones permanentes de mantenimiento de las instalaciones, además de proveer al personal, en tiempo y forma, de equipo de matanza, uniformes y equipos de protección personal.

Taller municipal

Se realizaron 1,634 servicios mecánicos de los cuales 273 son servicios preventivos.

Coordinación de Administración e Innovación Gubernamental

Impulsamos el desarrollo de la administración pública municipal mediante los diversos procedimientos y modelos de gestión para la innovación y mejora de sistemas, optimización de recursos y procesos que permitan un eficiente desempeño.

Metas cumplidas.

Reingeniería Administrativa. Consolidamos la plantilla de personal, actualizamos el catálogo de puestos, catálogo de niveles, se integraron, actualizaron y digitalizaron la totalidad de los expedientes de los servidores públicos además de garantizar su resguardo en apego a la ley de protección de datos personales.

Elaboramos los manuales de organización, perfiles de puestos y se elaboraron los procedimientos de la coordinación de administración e innovación gubernamental.

Nombramientos. Se elaboraron los Nombramientos de los trabajadores en apego a la Ley para Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios. Entregamos la actual administración con 697 colaboradores, de los cuales 542 son hombres y 155 mujeres. Se registra movimiento de personal en 180 ocasiones generando 75 altas y 60 bajas.

Basificación de Personal. Se hizo el análisis detallado caso por caso y se otorgó la base para la estabilidad laboral de los servidores públicos que cumplieron los requisitos previstos por la Ley, al cierre del 2021 se autorizaron por el Pleno del Ayuntamiento el puesto de “Base” para 276 servidores públicos.

Comité de Adquisiciones. Se fortalecieron las bases para el funcionamiento óptimo del comité, se actualizó el reglamento municipal y ahora el comité con mayor presencia de ciudadanos realizan las compras. Destacan las licitaciones de UNIFORMES ESCOLARES y planchas y licuadoras para la reactivación económica en el marco de la pandemia por COVID-19. Nuestro padrón de proveedores vigente se integra por 499 proveedores, tanto locales como de la Zona Metropolitana de Guadalajara, principalmente.

Fueron atendidas por el área de proveeduría 6.593 requisiciones de las diferentes dependencias del Ayuntamiento, se surtieron 845 vales de almacén.

Remodelación de los almacenes. La dinámica en los almacenas de bienes de consumo se eficientó para hacer un uso disciplinado del gasto. Se logró reducir el gasto hasta un 23% con la planeación efectiva de bienes de consumo como son papelería, limpieza y suministros para cómputo.

Patrimonio Municipal. Se levantó un inventario de todos los bienes inmuebles y predios de propiedad municipal de manera tal que ahora tenemos certeza del patrimonio, así mismo se ha logrado incrementar el porcentaje en el trámite de las escrituras correspondientes, además se adquirieron muebles de seguridad para tener bajo resguardo las escrituras dando una efectividad de 25 a 30 años. En el área de patrimonio se cuenta con un registro de 5,845 bienes muebles y 136 bienes inmuebles de dominio municipal.

Vehículos Municipales. Se elaboró el inventario de todo el parque vehicular, separando los vehículos de comodato, se pagaron todos los refrendos, multas y adeudos diversos de los mismos, se asignó un resguardante y se adquieren las pólizas de seguro a través de licitación pública. Nuestro padrón vehicular se integra por 191 vehículos (camiones 28; motocicletas 47; pick up 86; autos sedan 30).

Policía Metropolitana. Se firmó el convenio para integrar al municipio al esquema de policía metropolitana y con ello ser sujetos al estímulo del gobierno del estado para **igualar los salarios de toda la plantilla de comisaría ciudadana.**

IMEPLAN. Representación en la **Junta de Gobierno**, sesionando en 10 ocasiones, analizando y gestionando temas administrativos del organismo conformado por los 9 municipios metropolitanos. Abordamos temas como aprobación del presupuesto, contratación de personal, integración de la comisión de adquisiciones e inversiones del instituto.

Representación y trabajos en la **Mesa de Mejora Regulatoria**, participación en la creación de la Norma Técnica Metropolitana de Mejora Regulatoria, que permitirá a los Municipios del AMG cumplir con sus obligaciones impuestas por la Norma Estatal y Federal aplicable y agilizará la aprobación de esta en sus Ayuntamientos.

INAFED. Certificación por 5 años consecutivos del Programa federal Agenda para el Desarrollo Municipal, llamado para el 2020 Guía Consultiva de desempeño Municipal



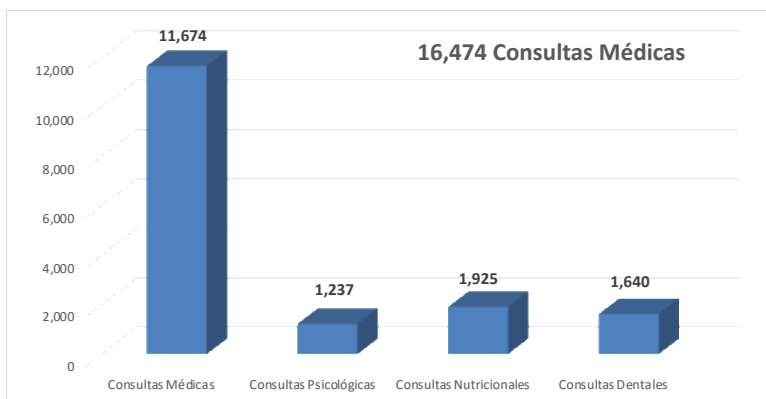
En **2020**, logramos el **primer lugar en el reconocimiento** a las buenas prácticas municipales por el Proyecto **PUNTO EXPO MODA ZAPOTLANEJO**, siendo el único proyecto del Eje Económico, encaminado a la reactivación de la economía local.

Este reconocimiento es una muestra inequívoca de nuestras políticas públicas encaminadas a fortalecer la producción y el consumo de lo que hace nuestra gente en Zapotlanejo

Servicios de Salud Municipal

En el área de salud se trabajó con mucho profesionalismo ante la pandemia covid19 en donde el personal manifestó su mejor actitud y ética profesional para brindar atención tanto a los trabajadores del municipio como a sus beneficiarios, así como a población abierta.

En el área médica se brindaron 16,464 consultas médicas, dentales, psicológicas y nutricionales para brindar una atención integral a cada paciente, principalmente a los que padecen enfermedades crónico-degenerativas o algunas dolencias que requieren manejo interdisciplinario.



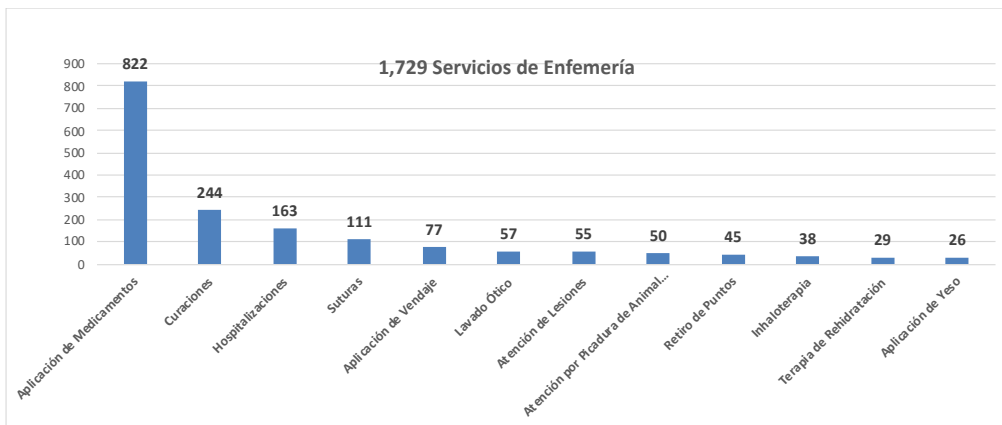
Se atendieron 433 emergencias médicas y 61 consultas domiciliarias.

Con el apoyo de nuestras ambulancias se ofrecieron 378 servicios, siendo necesarios 132 traslados foráneos y 246 dentro del municipio. Realizamos 8 campañas de vacunación con 3,980 beneficiarios.

Con estudios de laboratorio se beneficio a 1,999 pacientes; se realizaron 7,475 detecciones para identificar enfermedades con determinación de glucosa, tomas de presión arterial, mastografías, estudios de VIH y de detección de enfermedades venéreas. También se generaron 775 certificados médicos de salud y 580 partes médicos de lesiones.

Se ofrecieron 13 platicas de promoción de la salud para 193 asistentes.

Se realizaron 1,729 servicios de enfermería en apoyo directo a los pacientes, atendiendo indicaciones médicas para salvaguardar su derecho a la salud



Los indicadores sociales se reflejan cada 10 años mediante censos IENGI de población y vivienda. Es así que, al término de la pasada década, 2020, los indicadores para nuestro municipio son alentadores, aunque falta un poco más por hacer.

En el rubro de educación tendremos que avanzar en nuestra población mayor de 15 años a fin de que concluyan su educación básica.

Hoy tenemos muy buena asistencia escolar (91.8%) y solo un 5% de la población aún no sabe leer y escribir.

Las viviendas de Zapotlanejo hoy cuentan con servicio de drenaje al 98.5% mientras que en 2015 la carencia era del 97.6%; las viviendas que cuentan con agua al interior de su vivienda

es de 98.4% y el 2015 era 96.9%; con excusado o sanitario el 98.8% y en 2015 era de 98%; con energía eléctrica el 99.5% y en 2015 era 99.6.

La infraestructura en materia de seguridad pública opera al 100 % y somos de los municipios más seguros.

Contamos con 124 plazas públicas para el sano esparcimiento familiar y el 98% tiene servicio de alumbrado público y el mercado y rastro municipales se encuentra al 100%. Asimismo, más del 94% de la población cuenta con el servicio de recolección de basura.

Acceso a servicios básicos

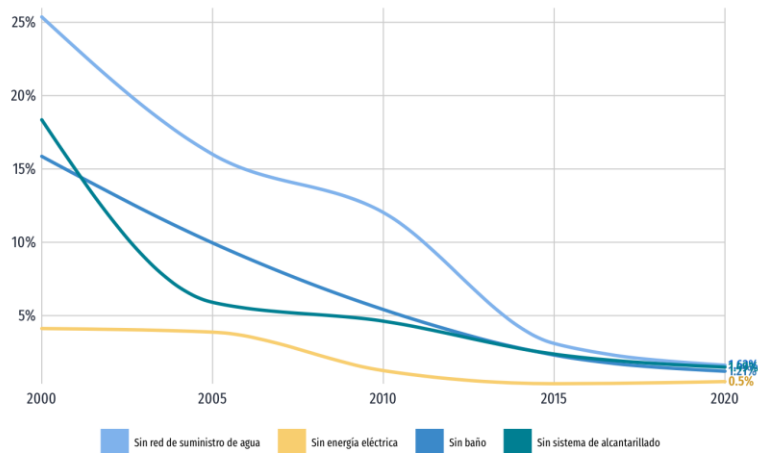
1.62% (2020) Población sin acceso a agua
 0.5% (2020) Población sin electricidad
 1.21% (2020) Población sin baño
 1.49% (2020) Población sin alcantarillado

La visualización muestra la evolución porcentual de la población sin accesos a servicios básicos entre 2000 y 2020.

En 2020, 1.49% de la población en Zapotlanejo no tenía acceso a sistemas de alcantarillado (964 personas), 1.62% no contaba con red de suministro de agua (1.05k personas), 1.21% no tenía baño (783 personas) y 0.5% no poseía energía eléctrica (325 personas).

Fuente Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Acceso a servicios básicos en Zapotlanejo (2000-2020)



Los avances consistentes y sostenidos los hemos logrado en estos seis últimos años de buen gobierno. Las graficas dan testimonio del esfuerzo, dedicación, constancia, inversión y buena planeación que se ha brindado a los servicios de primera necesita que la población requiere a diario. Es poco lo que falta por hacer la tarea no se termina y el éxito será mantener los indicadores muy cercanos al 100 por ciento, ya que lo disperso de nuestro municipio hace un posible una calificación de excelencia.

<http://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/dato-actualizado?e=14&m=14124&sg=5&g=27> :

Zapotlanejo 2020, Grado de rezago social			
Muy bajo			
Nombre del indicador	Descripción del indicador	Porcentaje	
Población de 15 años o más alfabeta	Porcentaje de la población de 15 o más años de edad que sabe leer ni escribir.	95%	5%
Población de 6 a 14 años que asiste a la escuela	Porcentaje de la población de 6 a 14 años que asiste a la escuela	91.8%	8.2%
Población de 15 años y más con educación básica completa	Porcentaje de la población de 15 años y más con educación básica completa	51.7%	48.3%
Viviendas particulares habitadas con piso	Porcentaje de viviendas particulares habitadas con piso	98.9%	1.1%
Viviendas que disponen de excusado o sanitario	Porcentaje de viviendas que disponen de excusado o sanitario	98.8	1.2%
Viviendas que disponen de agua entubada de la red pública	Porcentaje de viviendas que disponen de agua entubada de la red pública	98.4	1.6%
Viviendas que disponen de sanitario y drenaje	Porcentaje de viviendas que disponen de drenaje	98.5	1.5%
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	Porcentaje de viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	99.5	0.5%
Viviendas particulares habitadas que disponen de refrigerador	Porcentaje de viviendas particulares habitadas que disponen de refrigerador	95.6	4.4%
Viviendas particulares habitadas que disponen de lavadora	Porcentaje de viviendas particulares habitadas que disponen de lavadora	87.1	12.9%
Seguridad pública	Porcentaje de infraestructura en funcionamiento para el ejercicio de la función de seguridad pública	100%	0%
Parques	Número de parques y jardines públicos del Municipio o Alcaldía	124	
Alumbrado público	Porcentaje de lámparas y luminarias en funcionamiento	98%	2%
Limpia	Porcentaje de calles y vialidades cubiertas por el servicio de limpia	94.41**	
Mercados y centrales de abasto	Porcentaje de mercados y centrales de abasto en funcionamiento establecidos en el municipio o alcaldía	100%	
Rastro	Porcentaje de rastros que se encuentran en funcionamiento en el municipio o alcaldía	100%	
Población con derechohabencia a servicios de salud	Porcentaje de la población que cuenta con adscripción o derecho a recibir servicios médicos de alguna institución: Seguro Popular, las instituciones públicas de seguridad social federal o estatal (IMSS, ISSSTE, Pemex, Ejército o Marina) o los servicios médicos privados.	48.4	51.6%

**<https://infonavit.janium.net/janium/Documentos/68262.pdf>

Niveles de escolaridad¹

La gráfica muestra la distribución porcentual de la población de 15 años y más en Zapotlanejo según el grado académico aprobado.

En 2020, los principales grados académicos de la población de Zapotlanejo fueron Primaria (17.1k personas o 40% del total), Secundaria (13.5k personas o 31.5% del total) y Preparatoria o Bachillerato General (7.36k personas o 17.2% del total).

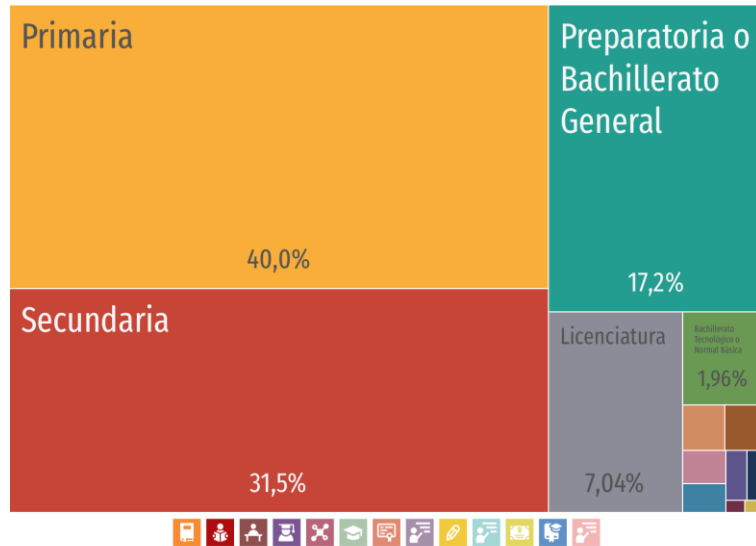
Es posible ver la distribución de los grados académicos por sexo cambiando la opción seleccionada en el botón superior.

* Se omiten de la gráfica todas las personas que no especificaron su nivel de estudios.

* Los datos visualizados fueron obtenidos del cuestionario ampliado cuyos datos tienen un intervalo de confianza del 90% y un error del 0.2.

Fuente: [Censo Población y Vivienda \(Cuestionario ampliado\)](#).

Niveles de escolaridad de la población de 15 años y más en Zapotlanejo... (Distribución de la población total)



Población total, indicadores, índice y grado de rezago social.

	ESTADO Jalisco		
	Clave municipio 14124		
	Municipio Zapotlanejo		
	2010	2015	2020
Población total	63,636	68,519	64,806
Población de 15 años o más analfabeta	7.5	6.0	5.0
Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	8.3	7.5	8.2
Población de 15 años y más con educación básica incompleta	62.5	54.2	48.3
Población sin derechohabiencia a servicios de salud	52.8	31.7	51.6
Viviendas con piso de tierra	2.3	0.6	1.1
Viviendas que no disponen de excusado o sanitario	5.4	2.3	1.2
Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública	12.0	3.1	1.6
Viviendas que no disponen de drenaje	4.6	2.4	1.5
Viviendas que no disponen de energía eléctrica	1.2	0.4	0.5
Viviendas que no disponen de lavadora	18.9	14.9	12.9
Viviendas que no disponen de refrigerador	8.2	5.7	4.4
Índice de rezago social	-0.73153	-0.88934	-0.939527
Grado de rezago social	Muy bajo	Bajo	Muy bajo
Lugar que ocupa en el contexto nacional	1,778	1,954	2,100

Anexo 1: sitios de internet público y gratuito de la RED JALISCO DIGITAL

Nº	CV	TIPO DE SERVICIO	DESCRIPCIÓN	DOMICILIO	TIPO DE CONEXIÓN	LATITUD	LONGITUD	Usaje	Instalación
1	16002	DIF	DIF-ZAPOTLANEJO	ANGELA PERALTA # 170, ENTRE XICOTENCATL	MICROONDAS	20.625.391	-103.060.249	71.1 MB	26/07/21
2	5478	ADMINISTRATIVO	AGENCIA MP ZAPOTLANEJO	CARR. LIBRE A ZAPOTLANEJO PLAZA LOS ANGELES LOCAL 7 Y 8	MICROONDAS	20.609.285	-103.086.195	0	30/07/21
3	6100	ADMINISTRATIVO	OFICINAS DE LICENCIAS DE CONDUCIR ZAPOTLANEJO	AV. DEL VESTIR #300	MICROONDAS	20.614.658	20.614.658	0	28/07/21
4	1859	CIUDADANO	DELEGACION ZAPOTLANEJO	SANTA FE, COL. CENTRO	MICROONDAS	20.526.608	-10.308.459	0	28/07/21
5	346	CIUDADANO	DELEGACION ZAPOTLANEJO	LA LAJA , COL. CENTRO	MICROONDAS	2.057.991	-103.122.979	0	30/07/21
6	439	CIUDADANO	OFICINA RECAUDADORA #117 ZAPOTLANEJO	SABAS CARRILLO , NUM EXT: 8, NUM INT: 9, COL. CENTRO	MICROONDAS	20.618.128	-10.307.306	65.14 GB	11/02/21
7	481	CIUDADANO	PROGRAMAS SOCIALES ZAPOTLANEJO	REFORMA, 2 COL. CENTRO	MICROONDAS	20.622.951	-103.069.066	173.8 MB	11/02/21
8	488	CIUDADANO	CASA ADULTO MAYOR ZAPOTLANEJO	VICENTE GUERRERO, LAS TRES FLORES	MICROONDAS	2.062.361	-103.074.743	9.48 GB	13/02/21
9	500	CIUDADANO	DIF ZAPOTLANEJO	ANGELA PERALTA , NUM. 170, COL. SANTA CECILIA	MICROONDAS	20.625.293	-103.060.306	451.8 MB	12/02/21
10	501	CIUDADANO	COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN	INDEPENDENCIA, NUM.124, COL. CENTRO	MICROONDAS	20.625.405	-10.307.021	16.11 GB	25/02/21
11	504	CIUDADANO	CADI ZAPOTLANEJO	ANGELA PERALTA , NUM 170 A, COL. SANTA CECILIA	MICROONDAS	206.255	-103.060.225	4.72 GB	12/02/21
12	583	CIUDADANO	DESARROLLO RURAL Y ECOLOGIA ZAPOTLANEJO	CARRETERA ANTIGUA A TEPATITLAN KM 3,	MICROONDAS	20.634.714	-103.066.342	1.46 GB	26/02/21
13	8221	SALUD	CENTRO DE SALUD LA LAJA	BELISARIO DOMINGUEZ,46	MICROONDAS	2.057.883.121	-1.031.243.822	25.89 GB	23/02/21
14	8232	SALUD	CENTRO DE SALUD SAUCILLO DE MALDONADO	INDEPENDENCIA,81	MICROONDAS	2.055.774.657	-1.029.246.078	18.07 GB	28/01/21
15	8222	SALUD	CENTRO DE SALUD LA MORA	PLAZA PRINCIPAL,	MICROONDAS	2.055.227.664	-1.031.010.677	60.08 GB	10/02/21
16	8724	SALUD	HOSPITAL MATERNO INFANTIL	CANTERA PIÑÓN,516-B	MICROONDAS	2.063.283.947	-1.030.746.281	73.34 GB	13/02/21
17	2573	PRESIDENCIAS	PRESIDENCIA DE ZAPOTLANEJO	REFORMA, 2 COL. CENTRO	FIBRA OPTICA	20.622.563	-103.069.331	45.83 GB	13/02/21
18	15410	PLAZA PUBLICA PRINCIPAL	PLAZA PUBLICA PRINCIPAL	KIOSKO CONOCIDO	MICROONDAS	20.622.763	-103.069.353	67.22 GB	07/05/21
19	6634	RECAUDADORA	OFICINA RECAUDADORA FORÁNEA #117	SABAS CARRILLO	MICROONDAS	20.620.082	-103.073.274	24.37 GB	12/02/21
20	539	SALUD	UNIDAD ESPECIALIZADA EN ATENCION OBSTETRICA Y CUIDADOS NEONATALES ZAPOTLANEJO	CANTERA PINON, NUM EXT: 516-B, NUM INT: SIN NÚMERO, COL/LOC: LA CEJA	MICROONDAS	20.630.901	-103.076.001	None	13/02/21
21	11052	EDUCACION	MOISES SAENZ	ANGELA PERALTA 120	MICROONDAS	20.626.250.000	-103.059.883.000	237.2 MB	01/07/21
22	11053	EDUCACION	ROSAURA ZAPATA	AVENIDA ZAPOPAN 91	MICROONDAS	20.630.128.600	-103.076.818.800	41.51 GB	02/07/21
23	11054	EDUCACION	JUAN TERRIQUEZ	CUAUHTEMOC	MICROONDAS	20.630.016.100	-103.062.132.900	7.41 GB	05/07/21
24	11056	EDUCACION	JAIMÉ NUNO	CUAUHTEMOC 445	MICROONDAS	20.630.631.100	-103.061.103.000	711.9 MB	28/06/21
25	11057	EDUCACION	JOSE GUADALUPE MATA LOPEZ	FRANCISCO MEDINA ASCENCIO 37	MICROONDAS	20.615.649.000	-103.066.307.100	249.5 MB	14/07/21
26	11058	EDUCACION	JOSE MA PINO SUAREZ	INDUSTRIA 30	MICROONDAS	20.619.415.900	-103.068.345.000	12.5 MB	13/07/21
27	11060	EDUCACION	JOSEFINA RAMOS DEL RIO	JAIMÉ TORRES BODET 120	MICROONDAS	20.625.977.000	-103.058.893.000	1.85 GB	07/07/21
28	11062	EDUCACION	MARIA DOLORES PACHECO ANDRADE	GISELLE MUÑOZ 23	MICROONDAS	20.609.179.900	-103.085.522.800	1.42 GB	19/04/21
29	11063	EDUCACION	RICARDO FLORES MAGON	NARCISO ACEVES 16	MICROONDAS	20.615.878.700	-103.069.138.200	10.74 GB	19/07/21
30	11065	EDUCACION	JUAN TERRIQUEZ	CAMINO AL BAJIO 219	MICROONDAS	20.638.710.100	-103.069.520.000	None	19/08/21
31	11066	EDUCACION	VICENTE GUERRERO	PRIVADA ANAHUAC 35	MICROONDAS	20.621.051.400	-103.061.355.700	0	11/08/21
32	11073	EDUCACION	IDOLINA GAONA RUIZ	LAZARO CARDENAS 87	MICROONDAS	20.696.888.800	-103.182.666.700	0	09/08/21
33	11085	EDUCACION	JOSE MA MORELOS Y PAVON	OLIMPICA 21	MICROONDAS	20.530.857.800	-103.088.360.400	985.9 MB	22/04/21
34	11086	EDUCACION	MEXICO	16 DE septiembre 42	MICROONDAS	20.553.194.600	-102.924.638.800	121.7 MB	28/06/21
35	11088	EDUCACION	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	INDEPENDENCIA 43	MICROONDAS	20.555.527.800	-102.924.749.900	113.0 MB	30/06/21
36	11096	EDUCACION	PLAN DE AYALA	RIO SECO	MICROONDAS	20.605.277.800	-103.072.861.100	None	21/04/21
37	11107	EDUCACION	JOSE VASCONCELOS	CONOCIDO	MICROONDAS	20.771.583.400	-103.039.277.900	23.33 GB	28/06/21
38	11111	EDUCACION	5 DE mayo	CONOCIDO	MICROONDAS	20.701.749.900	-103.208.277.600	315.3 MB	21/07/21
39	11124	EDUCACION	EMILIANO ZAPATA	CONOCIDO	MICROONDAS	20.509.055.500	-103.085.083.400	None	11/02/21
40	11131	EDUCACION	VASCO DE QUIROGA	CONOCIDO	MICROONDAS	20.562.970.500	-102.968.822.700	66.41 GB	27/01/21
41	11132	EDUCACION	RAFAEL RAMIREZ	CONOCIDO	MICROONDAS	20.527.916.700	-102.938.805.500	15.39 GB	27/01/21
42	11137	EDUCACION	1 DE mayo	CONOCIDO	MICROONDAS	20.561.944.500	-103.119.861.100	7.94 GB	10/02/21
43	11138	EDUCACION	PLAN DE GUADALUPE	CONOCIDO	MICROONDAS	20.584.972.100	-103.137.888.800	1.04 GB	09/02/21
44	11140	EDUCACION	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	CONOCIDO	MICROONDAS	20.549.569.600	-103.097.031.600	16.83 GB	10/02/21
45	11141	EDUCACION	MELCHOR OCAMPO	CONOCIDO	MICROONDAS	20.667.750.000	-102.970.583.300	3.45 GB	13/05/21
46	11143	EDUCACION	MANUEL AVILA CAMACHO	CONOCIDO	MICROONDAS	20.540.694.500	-102.934.833.500	58.00 GB	28/01/21
47	11150	EDUCACION	JOSE MA MERCADO	CONOCIDO	MICROONDAS	20.651.944.400	-103.051.388.700	None	08/02/21
48	11151	EDUCACION	MANUEL LOPEZ COTILLA	CONOCIDO	MICROONDAS	20.581.083.400	-103.111.750.100	29 KB	09/02/21
49	11156	EDUCACION	ISIDRO CASTILLO PEREZ	CONOCIDO	MICROONDAS	20.579.007.200	-103.118.879.500	8.40 GB	09/02/21
50	11159	EDUCACION	MARIA MONTESSORI	CONOCIDO	MICROONDAS	20.554.138.800	-103.099.138.800	11.9 MB	10/02/21
51	11160	EDUCACION	COLEGIO DE BACHILLERES 14	DAVID ROLDAN	MICROONDAS	20.585.990.200	-103.106.927.500	439.0 MB	09/02/21
52	11162	EDUCACION	ANGEL EFREN DEL CAMPO VALLE	CALLE PUERTO MARQUES	MICROONDAS	20.603.089.000	-103.074.771.000	24.56 GB	08/02/21
53	11163	EDUCACION	JOSE ADEM CHAIN	PROLONGACION HIDALGO 1065	MICROONDAS	20.543.639.000	-103.094.000.000	None	22/02/21
54	16173	UDG	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ZAPOTLANEJO	CARRETERA ZAPOTLANEJO -TEPATITLÁN KM. 1.5, ZAPOTLANEJO, JALISCO, C.P. 45430	MICROONDAS	206.332.221	-10.306.803	None	24/02/21

Acciones de Alto Impacto 2015-2021

6 años de Buen Gobierno

1	<p>Atracción de Inversión histórica de la iniciativa privada en nuestro municipio</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fistera/Tierra Mojada : \$ 15,000 MDP. - Diversas empresas: \$2,000 MDP. <p style="text-align: right;">Total aproximado: \$ 17,000 MDP.</p>
2	<p>Infraestructura municipal</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construcción Infraestructura para la Salud: Ampliación de la Cruz Roja Zapotlanejo. - Construcción de la nueva clínica de Servicios de Salud Municipal y Unidad Básica de Rehabilitación para Personas con Discapacidad. - Construcción del Centro de Desarrollo Comunitario Bellavista. - Construcción del Centro de Desarrollo Comunitario La Ceja. - Remodelación Integral del Mercado Municipal. - Construcción del Salón de Sesiones de Pleno Ayuntamiento. - Construcción y ampliación de las Oficinas de Catastro Municipal. - Construcción de la Unidad Municipal de Protección Civil. - Construcción del Centro de Asistencia y Desarrollo Infantil CADI II. - Construcción de la Alberca Olímpica. - Remodelación de la Unidad Deportiva San Martín. - Rehabilitación, ampliación y certificación del Rastro Municipal.
3	<p>Modernización Catastral</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nueva Cartografía, Sistema de Gestión Catastral y personal especializado. - Actualización catastral al 70%
4	<p>Digitalización del Archivo Municipal al 100%</p> <ul style="list-style-type: none"> - Documentos históricos - Documentos oficiales
5	<p>Inversión Histórica en Obra Pública (al día 10 de septiembre de 2021)</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1,987 obras con una inversión de \$846´975,802.00 pesos.
6	<p>Eventos culturales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Festival de la catrina y altar de muertos, Record Güines Mundial “La catrina más Alta del Mundo”. - Publicación de libros

	<ul style="list-style-type: none"> - Eventos artísticos.
7	<p>Impulso y Promoción al Deporte</p> <ul style="list-style-type: none"> - 30 deportistas de alto impacto promovidos y patrocinados. - 400 niñas y niños en escuelas deportivas. - 14,565 trofeos, medallas, balones, uniformes y mallas, durante 6 años a diversas ligas deportivas.
8	<p>Desarrollo Económico</p> <ul style="list-style-type: none"> - Punto Expo: 10 Ediciones; 13,400 v compradores: 3 millones de prendas vendidas; Derrama económica de 746 MDP.
9	<p>Participación Ciudadana:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 867 comités ciudadanos de obra pública - 61 asambleas vecinales (Mesas directivas de colonias) - 20 Comités comunitarios.
10	<p>Vinculación Metropolitana:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Miembros de la Junta de Coordinación Metropolitana. - Participamos en la Junta de Gobierno del IMEPLAN. - 10 mesas de trabajo metropolitanas atendidas. - 3 agencias metropolitanas, atendidas.
11	<p>Prevención y atención a la Violencia de Género</p> <ul style="list-style-type: none"> - 566 ordenes de guarda y protección a favor de mujeres violentadas (agosto 2017- Agosto 2021) - 0 feminicidios.
12	<p>Fomento a la Educación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Más de 100 planteles educativos con acciones de mantenimiento y reparación. - 90,387 Mochilas con útiles (Programa Recrea 3 años) - 87,810 pares de zapato escolar (2 años) - 14,700 uniformes escolares (1 año)
13	<p>Transparencia y Rendición de Cuentas</p> <ul style="list-style-type: none"> - ITEI calificación 100 - CIMTRA calificación 92.3, Ranking Nacional en 7mo. lugar. - 7 Certificaciones ISO9001/2015 en procesos de transparencia
14	<p>Hacienda Pública</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuentas públicas aprobadas hasta 2019 sin cargos - 70% de incremento en ingresos propios - 90% del pago de deuda

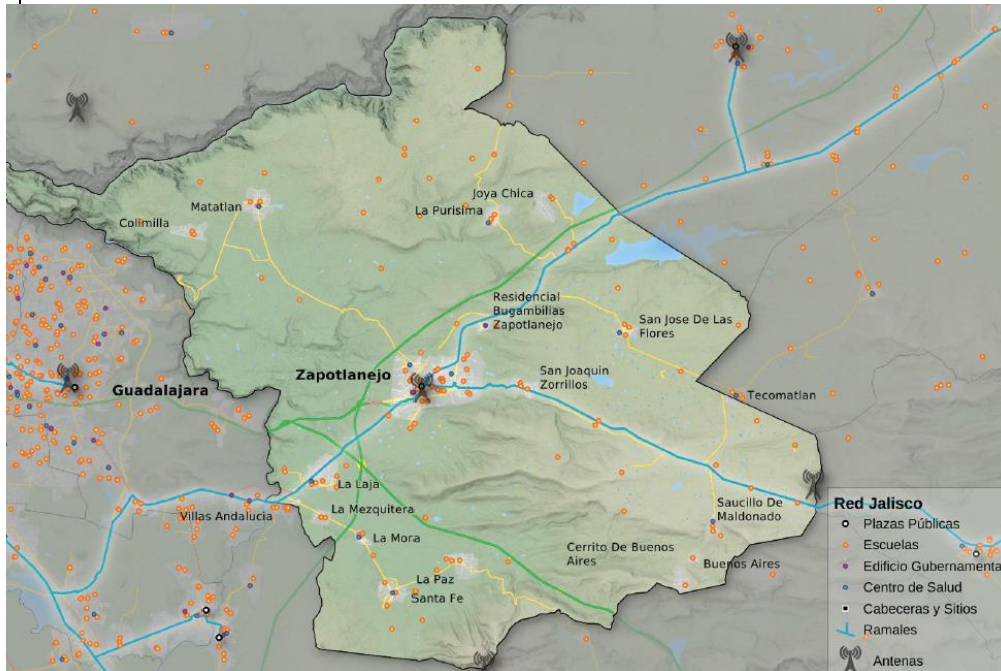
	- Calificación SEVAC en 2020 = 87.86 puntos.
15	<p>Zapotlanejo, el municipio más seguro del AMG</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se abatieron los homicidios dolosos, los feminicidios, los secuestros, las extorsiones, el robo al transporte público, las violaciones, el narcomenudeo y la trata de personas. - Disminución en homicidio culposo, robo con violencia, robo de vehículos, robo a casa habitación, y robo a negocios. - Homologación salarial de los policías y su incorporación a la policía metropolitana
16	<p>Ordenamiento Territorial</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa Municipal de Desarrollo urbano al 90% - Atlas de riesgos al 100% - Programa de Ordenamiento Ecológico Local al 100% y publicado en el diario oficial “El estado de Jalisco”
17	<p>Certificación de Buenas Prácticas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Punto expo, Certificado por INAFED - Programa AVIS, Primer Lugar Nacional en Municipios Saludables - Certificación a Zapotlanejo como “Municipio Saludable” - 7 Certificaciones de espacios libres de humo de cigarro. - 2 Plazas certificadas como “Espacios Públicos Saludables” - 3 de 3 + salvando vidas en favor de 12,000 niñas y niños por año escolar.
18	<p>Reglamentación Municipal</p> <p>30 reglamentos de toda la administración, elaborados, aprobados y promulgados.</p>
19	<p>Muralismo Histórico</p> <ul style="list-style-type: none"> - 105 Murales en 57 espacios intervenidos (en algunos casos son más de un mural por lugar) en todo el municipio.
20	<p>Imagen urbana.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 13 Plazas públicas nuevas - 5 plazas públicas remodeladas - Reforestación con 8,000 olivos negros en zona urbana - Entrega de 18,000 plantas de flor. - 60,000 arboles plantados en zonas rurales y delegaciones.
22	<p>Infraestructura por el Gobierno del Estado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construcción de Escuelas: telesecundaria en La Laja, La Purísima, Atengo, Tepetates y La Mora - Rehabilitación de la carretera a Matatlán - Rehabilitación de la carretera a La Purísima - Rehabilitación de la carretera a La Joya del Camino - Rehabilitación de la carretera a La Cofradía. - Instalación del Sistema de Iluminación Solar: Camellón a La Laja

- Construcción de la Planta de tratamiento de Aguas Residuales Pueblos de la Barranca.
- Instalación y operación de la RED DIGITAL JALISCO de uso público sin ningún costo.

Zapotlanejo

- ✓ Alcance de hasta 119 sitios beneficiados.
- ✓ Cabecera municipal conectada por fibra óptica con capacidad de 500Mb.
- ✓ Sitios conectados mediante microondas con capacidad de 20Mb.
- ✓ Perteneciente al ramal Altos con distancia de 580km.
- ✓ Avance 45% con 54 sitios conectados

DESCRIPCIÓN	SITIOS CANDIDATOS*
OFICINAS ADMINISTRATIVAS	5
CÁMARA C5	7
ESPACIO PÚBLICO	13
ESCUELAS	75
RECAUDADORA	1
SALUD	9
UNIVERSIDADES	7
PRESIDENCIAS	1
DIF	1



Obra Pública 2021 Recursos propios





"Octubre 2020 - Septiembre 2021"

OBRA PÚBLICA
La Laja
COMUNIDADES Y RANCHERÍAS



5,831 m² Aguas pluviales, drenaje sanitario y alcantarillado	25 Obras \$3'896,691	65 Obras \$14'610,360 de inversión	Unidades deportivas y centros recreativos	1 Obra \$388,883
11,579 m² Cercos habitados y cerramientos en zona y terrenos	23 Obras \$7'800,363		1,127 m² Adequación	2 Obras \$470,837
1,197 m² Eliminación y Electrificación	3 Obras \$657,077		Escuelas y Damos	1 Obra \$18,100
8,807 m² Empedrado tradicional	9 Obras \$1'227,702			
Rehabilitación y perforación de pozos profundos	1 Obra \$150,707			

Santa Fe
COMUNIDADES Y RANCHERÍAS



2,761 m² Aguas pluviales, drenaje sanitario y alcantarillado	11 Obras \$1'615,885	40 Obras \$12'152,347 de inversión	Obras varias	2 Obras \$94,683
7,315 m² Cercos habitados y cerramientos en zona y terrenos	15 Obras \$4'814,798		13,642 m² Asfalto	2 Obras \$3'597,650
Eliminación y Electrificación	4 Obras \$651,394		Escuelas y Damos	1 Obra \$207,196
2,459 m² Empedrado tradicional	2 Obras \$348,845		Unidades Deportivas y Recreativas	1 Obra \$126,420
Rehabilitación y perforación de pozos profundos	1 Obra \$645,295		Alcantarillas, pozos y bocas de tormenta	1 Obra \$50,181

"Octubre 2020 - Septiembre 2021"
OBRA PÚBLICA
La Purísima
COMUNIDADES Y RANCHERÍAS



16,532 m² Asfalto	2 Obras \$2'070,158	6 Obras \$3'142,032 de Inversión
11,277 m² Empedrado Tradicional	2 Obras \$932,215	
Obras Varias	1 Obra \$9,161	
Iluminación y Electrificación	1 Obra \$130,498	

Matatlán
COMUNIDADES Y RANCHERÍAS



Edificaciones Diversas	3 Obras \$2'913,822	40 Obras \$16'166,098 de Inversión	5,295 m² Agua potable, drenaje sanitario y general	9 Obras \$1'707,060
Rehabilitación Vialidad de Paved	6 Obras \$1'643,514		5,550 m² Servicios de distribución y abastecimiento de agua y electricidad	10 Obras \$2'759,000
Unidad Deportiva y Recreativa	1 Obra \$659,415		41,902 m² Empedrado tradicional	5 Obras \$5'434,570
			1,212 m² Iluminación y Electrificación	1 Obra \$486,564
			Obras Varias	3 Obras \$562,153

"Octubre 2020 - Septiembre 2021"

OBRA PÚBLICA

San José de las Flores

COMUNIDADES Y RANCHERÍAS



<p>11 obras de inversión</p> <p>\$6'758,246</p>	<p>2,259 m² 6 Obras</p> <p><small>Agua potable, drenaje sanitario y alcantarillado</small></p> <p>\$2'049,426</p>
	<p>5,286 m² 4 Obras</p> <p><small>Cercados, banquetas y mantenimiento de calles y transporte</small></p> <p>\$4'272,855</p>
	<p>2,870 m² 1 Obras</p> <p><small>Embarcadero tradicional</small></p> <p>\$435,965</p>

El Saucillo

COMUNIDADES Y RANCHERÍAS



<p>Escuelas y Dornos 1 Obra</p> <p>\$232,424</p>	<p>8 obras de inversión</p> <p>\$1'510,871</p>
<p>10,376 m² 7 Obras</p> <p><small>Embarcadero Tradicional</small></p> <p>\$1'278,447</p>	



Obra Pública | 6 años de Gobierno Octubre 2015 - Septiembre 2021

"Recursos propios"



210.83 kilómetros Líneas de Agua Potables y Saneamiento	466 Obras \$109'990,485	616,351 m2 Empestrado Tradicional	306 Obras \$75'621,947
Alcantarillas, puentes y bocas de tormenta	44 Obras \$6'395,622	Rehabilitación y perfeccionamiento de pozos profundos	41 Obras \$15'004,411
401,453 m ³ Cemento hidráulico, arena y grava de obra y hormón	495 Obras \$241'267,679	Unidades Deportivas y Centros Recreativos	47 Obras \$24'111,268
3,700 m ² Bancadas de pedregos	3 Obras \$2'408,105	Obras Varias	198 Obras \$24'130,520
Eficiencias	34 Obras \$45'841,690	<h1>1,867 Obras</h1> <h2>Inversión Total: \$ 639'109,417</h2>	
19,085 metros lineales Iluminación y Electrificación	97 Obras \$9'797,576		
Escuelas y Domes	33 Obras \$10'718,179		
17,042 m ² Adoquín	23 Obras \$7'647,725		
392,288 m ² Asfalto	80 Obras \$66'174,208		

El monto puede tener un porcentaje de variación hasta del 0.5% de la contabilización registrada.



"Octubre 2015 - Septiembre 2021"

OBRA PÚBLICA | 6 AÑOS DE GOBIERNO

La Laja

COMUNIDADES Y RANCHERÍAS



28,284 m ² Acero, revoque y pintura	88 Obras \$22'491,720	235 Obras \$89'636,271 de Inversión	1,127 m² Adoquín	2 Obras \$470,837
56,103 m ² Obras de saneamiento, drenaje y alcantarillas en calles y banquetas	65 Obras \$36'551,092		73,474 m² Empedrado tradicional	30 Obras \$9'159,403
1,753 m ² Iluminación y Electrificación	9 Obras \$1'083,057		Rehabilitación y perforación de pozos profundos	4 Obras \$1'007,337
Escuelas y Dormios	5 Obras \$559,913		Unidades deportivas y plazas	11 Obras \$2'501,203
21,670 m ² Asfalto	8 Obras \$13'634,179		Obras varias	13 Obras \$2'177,530

Santa Fe

COMUNIDADES Y RANCHERÍAS



13,311 m ² Acero, pintura, drenaje, alcantarillas y pozos	48 Obras \$9'376,487	211 Obras \$55'990,238 de Inversión	Obras varias	24 Obras \$2'053,333
34,918 m ² Concrete hidráulica y cementada en calles y banquetas	58 Obras \$19'947,125		Alcantarillas, puentes y banquetas de formanta	13 Obras \$1'757,911
4,100 m ² Iluminación y Electrificación	14 Obras \$2'682,904		17,832 m ² Asfalto	7 Obras \$4'327,995
66,720 m ² Empedrado tradicional	29 Obras \$7'875,387		4,736 m ² Adoquín	3 Obras \$2'447,864
Rehabilitación y perforación de pozos profundos	9 Obras \$3'489,924		Unidades deportivas y plazas	6 Obras \$2'051,308

"Octubre 2015 - Septiembre 2021"

OBRA PÚBLICA | 6 AÑOS DE GOBIERNO

La Purísima

COMUNIDADES Y RANCHERÍAS



15,787 m ³ Agua potable, drenaje sanitario y alcantarilla	12 Obras \$4'701,430	96 obras \$26'966,339 de Inversión	Rehabilitación y perfección de pozos profundos	5 Obras \$1'425,046
14,217 m ² Cemento Muebles y albañilería en calles y banquetas	21 Obras \$6'397,249		Alcantarillas, puentes y bocas de tormenta	4 Obras \$813,643
2,154 m ³ Barrido y Electrificación	11 Obras \$1'026,837		Unidades deportivas y plazas	2 Obras \$292,450
Escuelas y Drenaje	2 Obras \$545,200		Obras varias	8 Obras \$1'027,718
75,231 m ² Expansión tradicional	29 Obras \$9'296,603		16,532 m ² Asfalto	2 Obras \$2'070,163

Matatlán

COMUNIDADES Y RANCHERÍAS



11,376 m ³ Agua potable, drenaje sanitario y alcantarilla	23 Obras \$5'020,363	160 obras \$50'108,361 de Inversión	Rehabilitación y perfección de pozos profundos	8 Obras \$1'979,384
17,943 m ² Cemento Muebles y albañilería en calles y banquetas	36 Obras \$7'636,778		Alcantarillas, puentes y bocas de tormenta	5 Obras \$944,848
4,676 m ³ Barrido y Electrificación	14 Obras \$1'805,939		Obras varias	15 Obras \$3'809,346
128,948 m ² Asfalto	19 Obras \$12'837,015		Unidades Deportivas y Plazas	1 Obra \$659,415
122,060 m ² Expansión tradicional	39 Obras \$15'413,273			

"Octubre 2015 - Septiembre 2021"

OBRA PÚBLICA | 6 AÑOS DE GOBIERNO

San José de las Flores

COMUNIDADES Y RANCHERÍAS



22,725 m ² New Puentes y bóvedas	18 Obras \$7'987,242
Alcantarillas, puentes y bóvedas de tormenta	4 Obras \$556,936
10,942 m ² Cuentas públicas, drenajes y alcantarillas de alcantarillado	11 Obras \$7'896,474
600 m ² Limpieza y mantenimiento	5 Obras \$428,292
27,546 m ² Asfalto	14 Obras \$4'238,093

84 obras

\$30'186,329

de inversión

50,417 m ² Empedrado tradicional	15 Obras \$5'499,687
Rehabilitación y perforación de pozos profundos	4 Obras \$1'427,702
Unidades deportivas y plazas	1 Obra \$379,918
Obras varias	12 Obras \$1'771,985

El Saucillo

COMUNIDADES Y RANCHERÍAS



6,108 m ² Aseo urbano, drenaje sanitario y pluvial	11 Obras \$3'203,367
10,773 m ² Banquetas	11 Obras \$3'540,887
Obras Varias	5 Obras \$296,724
69,177 m ² Empedrado tradicional	47 Obras \$7'520,456
Alcantarillas, puentes y bóvedas de tormenta	4 Obras \$371,982

97 obras

\$26'328,011

de inversión

Escuelas y Damos	4 Obras \$730,716
817 m ² Adequín	1 Obra \$320,601
1,568 m ² Limpieza y mantenimiento	5 Obras \$780,378
42,138 m ² Asfalto	7 Obras \$8'498,900
Unidades deportivas y plazas	2 Obras \$1'064,000

Obra Pública | 6 años de Gobierno Octubre 2015 - Septiembre 2021

"Recursos Estatales, Gestionados y Ejecutados"

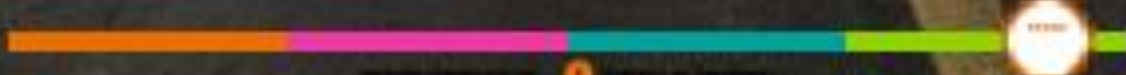


7,629 metros cúbicos Líneas de Agua Potable	23 Obras \$3'849,425
Alcantarillas, puentes y bocas de tormenta	1 Obra \$8'000,000
13,662 m² Analizadores de Contaminación Sólidos	25 Obras \$5'289,526
8,990 m² Drenaje Urbano y Rural	26 Obras \$15'686,752
Escuelas y Dormios	1 Obra \$16'000,000
2,499 m² Adoquín	1 Obra \$1'200,000
221,095 m² Asfalto	7 Obras \$50'188,932
45,026 m² Concreto Hidroalce	28 Obras \$38'752,376
Rehabilitación y perforación de pozos	2 Obras \$3'116,597

Obras Varias | **6 Obras**
\$65'782,777

Aprox.
120
Obras

Inversión Estatal:
\$ 207'866,385



Cédulas Comparativas

Presupuesto 2012-2015 / 2015-2018 / 2018-2021



INDICADORES DE EFICIENCIA DEL GASTO

Recursos ejercidos por el Municipio

Presupuesto Total 2015 - 2018 / 2018 - 2020

*Cifras en millones de pesos

Gasto Corriente, Mantenimiento de los Bienes Públicos	\$ 1'161'770	57.99%
Pago de deuda heredada	\$ 38.304	1.91%
Transferencias, subsidios, programas sociales y OIT Municipal	\$ 132.356	6.60%
Incremento del Patrimonio	\$ 27.665	1.38%
Obra Pública	\$ 643.441	32.12%
Presupuesto total	\$2'003'536	100.00%

*Los promedios nacionales registrados de inversión en Obra Pública son de: 80% Gasto Corriente - 20% Obra Pública

A pesar del aumento en los energéticos, mano de obra y materiales de construcción, **Mantuvimos** el costo de los promedios del costo en Obra Pública similares al periodo 2012 -2015

OBRA	2012-2015	2021	DIFERENCIA (PESOS)	DIFERENCIA (%)
*Concreto Hidráulico *Machuelos *Banquetas *Agua *Iluminación *Drenaje	\$1,090.00 por m ²	Hoy cuesta \$1,061.00 por m ²	Ahora \$ 29.00 por m ²	- 2.66 % por m ²
Empedrados	\$120.00m ²	\$122.00m ²	\$ 2.00 por m ²	- 6.15 % por m ²





DIRECTORIO ADMINISTRACIÓN 2018 - 2021

L.A.P. Héctor Álvarez Contreras

PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAPOTLANEJO

Lic. Alejandro Marroquín Álvarez
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES

Mtro. Juan Ernesto Navarro Salcedo
L.A.E. María Concepción Hernández Pulido,
Mtra. Rosa Ruvalcaba Navarro
L.C.P. Esperanza Adriana Reynoso Nuño
Mtro. Martín Acosta Cortés
Dra. Sandra Julia Castellón Rodríguez
C. José Martín Flores Navarro
C. Ana Delia Barba Murillo
C. Alfredo Camarena Pérez
Lic. Rubén Ramírez Ramírez
Lic. María del Refugio Camarena Jáuregui
Lic. Susana Álvarez Serrato

C. Juan Carlos Puga Nuño

Dr. Alejandro Martínez Gómez
JEFE DE GABINETE

L.C.P. Jesús Alfonso Marroquín Barajas
TESORERO MUNICIPAL

Lic. Carlos González Becerra
SECRETARIO GENERAL

Lic. Esperanza Guadalupe Orozco Robles
CONTRALORA CIUDADANA

Mtro. Juan Emilio Olmos Pacheco
COMISARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA

C. Rubén Hernández Dávalos
COORDINADOR DE CONSTRUCCIÓN DE LA COMUNIDAD

Ing. José Luis Martín Carmona Aceves
COORDINADOR DE GESTIÓN DE LA CIUDAD



Mtro. Adolfo Hernández Meza
COORDINADOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD

Mtra. Ileana Roxana Jacobo Torres
COORDINADORA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

Ing. René Guadalupe Aceves Bustos
COORDINADOR DE SERVICIOS MUNICIPALES

Lic. Leonardo de Jesús Gómez García
SECRETARIO PARTICULAR

Lic. Miguel Ángel Ontiveros Vázquez
JEFE DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Lic. José Rosario Camarena Hermosillo
JEFE DE TRANSPARENCIA

Lic. Ricardo Guadalupe Sánchez Lara
DIRECTOR JURÍDICO

Lic. Fernando Contreras Ramírez
SUBDIRECTOR JURÍDICO

JUECES MUNICIPALES

Lic. Fátima Lizeth Sandoval Arana

Lic. Felipe Espinoza Palomo

Lic. Josué Valencia González

Lic. Julieta Franco Padilla
JEFA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS SOCIALES

Lic. Jesús Emmanuel Limón Pulido
JEFE DE RESPONSABILIDADES

L.C.P. Héctor Alejandro Torres Vélez
JEFE DE AUDITORÍA FINANCIERA

Ing. Sergio Orozco Pérez
JEFE DE AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA

C. Alfredo Olvera Fernández / C. Arturo García García
TITULARES DE VIALIDAD

Lic. Manuel Alejandro Zárate González
JEFE DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN MUNICIPAL ESTRATÉGICA

Ing. Jonathan de León Camarena
JEFE DE GESTIÓN DE CALIDAD

L.C.P. María de la Luz Rocha Robledo
JEFA DE GESTIÓN DE PROGRAMAS SECTORIALES

L.A. Luis Felipe Gómez Torres
JEFE DE GESTIÓN Y COORDINACIÓN METROPOLITANA

C. Remigio Hernández Montaña
DIRECTOR DE MEJORA REGULATORIA

C. Francisco Ríos del Hoyo
JEFE DE PADRÓN Y LICENCIAS

C. Miguel Puga Álvarez
JEFE DE LA UNIDAD MULTIFUNCIONAL DE VERIFICACIÓN

DELEGADOS MUNICIPALES

- C. Manuel Olivares Velázquez - Delegado de Matatlán**
- C. Jaime Morales González – Delegado de El Saucillo**
- C. Guadalupe Leonardo Casillas Almaraz – Delegado de La Purísima**
- C. Luis Ricardo Cortés Morales – Delegado de Santa Fe**
- Ing. Salvador Alcaraz Muñoz – Delegado de La Laja**
- C. Oscar García – Delegado de San José de las Flores**

C. Basilio Macías Hernández
JEFE DE PROTECCIÓN CIVIL

Lic. Manuel Hernández Orozco
JEFE DE REGISTRO CIVIL

Lic. Suelen Vanessa Badillo Gama
JEFA DE CEMENTERIOS

Mtro. Manuel Morales Plascencia
JEFE DE ARCHIVO MUNICIPAL

L.C.P. Miguel Ángel Pérez Ramírez
DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C.P. Flavio Ceja Murillo
JEFE DE INGRESOS

L.C.I. Paola Catalina de la Torre Dávalos
JEFA DE EGRESOS

Arq. Héctor Alonso Álvarez Mejía
DIRECTOR DE CATASTRO

C. Fidel Rodríguez Cervantes
JEFE DE APREMIOS

Lic. Jesús Manuel Castillo González
JEFE DE INFRAESTRUCTURA

Lic. Juan Carlos Jiménez Pulido
JEFE DE INFORMÁTICA

C. Juan Carlos Lupercio Pérez
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Profra. Margarita Maldonado García
JEFA DE EDUCACIÓN

Lic. José Alfredo Banderilla Aceves
JEFE DE CULTURA

C. Juan José Murillo Bedoy
JEFE DE MURALISMO

C. Erick Ben Alatorre Alcántar
JEFE DE LOGÍSTICA

C. José Juan Álvarez Ramírez
JEFE DE DEPORTES Y RECREACIÓN

C. Víctor Hugo Álvarez Ramírez
JEFE DE PROMOCIÓN DEPORTIVA

C. Jesús Azael Padilla López
TITULAR DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD

C. Alejandra Padilla González
TITULAR DEL INSTITUTO DE LA MUJER

Arq. Pedro Paul Flores Navarro
DIRECTOR DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

L.G. Benjamín Vallejo Gómez
JEFE DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Ing. Jaime Alejandro Nuño Barroso
JEFE DE DESARROLLO RURAL

C. Francisco Cortés Morales
JEFE DE MAQUINARIA

Ing. Saturnino Guillermo José Ramírez Matus
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

C. José Armando Vázquez Reynoso
JEFE DE GESTIÓN DE OBRA

Arq. Manoella Ana Yeli Paredes Gómez
JEFA DE PROYECTOS

C. Diana Lisbeth González Sánchez
JEFA DE COSTOS DE LA OBRA PÚBLICA

C. Héctor Gerardo Badillo Arteaga
JEFE DE ADMINISTRACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA

SUPERVISIÓN DE OBRAS

Ing. Javier Cruz Arenas

Ing. Adán Ruiz Pérez

Arq. Noé Isaac Díaz Barba

Ing. Lubia Gabriela Segura González

Arq. Ismael Urenda Galván

Arq. Oscar Sinuhe Amaya Galván

Lic. Karen Vanessa Flores Trinidad
JEFA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

Lic. Jacqueline Alejandra Morales Pérez
JEFA DE TURISMO

Lic. Isaac Israel Murguía Ramírez
JEFE DE RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

Dra. María Petrita del Carmen Olivares Orozco
DIRECTORA DE SERVICIOS DE SALUD MUNICIPALES

C. Kristian Junior Hernández Padilla
JEFE DE PATRIMONIO

C. Ramiro Franco Anguiano
JEFE DE PROVEEDURÍA

L.C.P. Humberto Bonifacio Elicerio Pérez
JEFE DE COMPRAS GENERALES

C. Hugo César García Sandoval
ENCARGADO DE ABASTOS Y SUMINISTROS

Lic. Miriam Valenzuela Durán
JEFA DE MANTENIMIENTO INTERNO Y ANALISIS DEL GASTO ADMINISTRATIVO

C. Abraham Isaac Pérez Mejía
DIRECTOR DE MANTENIMIENTO GENERAL Y ASEO PÚBLICO

Lic. Carlos Ornelas Padilla
JEFE DE RECUPERACIÓN DE IMAGEN URBANA

Ing. José Luis García Martínez
JEFE DE PARQUES Y JARDINES

C. J. Jesús Salcedo Alvizo
JEFE DE MANTENIMIENTO VEHÍCULAR

Ing. Raúl Lara Gómez
JEFE DE AGUA POTABLE

Ing. Daniel Camarena Álvarez
JEFE DE PLANTAS TRATADORAS DE AGUAS RESIDUALES

C. Rodolfo Olivares Cardona
JEFE DE RASTRO MUNICIPAL

C. Camilo Fajardo Coral
INSPECCIÓN DE ALIMENTOS, SANIDAD E HIGIENE

C. Alberto de la Torre Lozano
JEFE DE ALUMBRADO PÚBLICO

C. Gustavo de la Torre Hernández
JEFE DE CONTROL CANINO

Lic. Francisco Javier Angón Pérez
JEFE DE ALMACÉN